

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



**PIENSA EN GRANDE**

**Plan de Desarrollo Departamental  
Antioquia piensa en grande 2016 – 2019**

**Diagnóstico de situación de los niños, niñas,  
adolescentes y jóvenes en Antioquia  
2016**

**Medellín, Abril de 2016**

Plan de Desarrollo Departamental  
Antioquia piensa en grande 2016 – 2019

Diagnóstico de situación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes  
Antioquia 2016

Luis Pérez Gutiérrez  
Gobernador de Antioquia

Isabel Cristina Carvajal Zapata  
Gerente de Infancia, Adolescencia y Juventud

## **Equipo Técnico**

### **Coordinación técnica, análisis información, documento técnico**

Adriana Galindo Rosero  
Profesional especializada  
Gerencia de infancia, adolescencia y juventud

### **Consolidación información indicadores, georeferenciación, tablas y gráficos**

Yuly Andrea Taborda  
Profesional universitario  
Gerencia de infancia, adolescencia y juventud

### **Procesamiento de datos y cálculo de indicadores de salud y educación**

Claudia Marcela Ospina Rojo  
María Gilma Cifuentes Ibarra  
Hellen Offir Holguín Villa  
Claudia Cecilia Ceballos Alarca  
Profesionales universitarios  
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

Héctor Mauricio Romero Romero  
Profesional Universitario  
Secretaría de Educación

## Contenido

Presentación .....	5
1. Contexto Territorial .....	6
1.1 Capacidades institucionales para la garantía de los derechos de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes .....	6
1.2 Territorio y población .....	12
1.3 El Impacto del conflicto armado .....	21
1. 4 Hogares y dinámica económica .....	27
2. Situación de la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Antioquia .....	33
2.1 Situación de la garantía de derechos de los niños y niñas en primera infancia en Antioquia .....	35
2.1.1 Indicadores asociados a la categoría de derechos de existencia .....	38
2.1.2 Indicadores asociados a la categoría de derecho al Desarrollo .....	46
2.1.3 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Ciudadanía .....	50
2.1.4 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Protección .....	51
2.2 Situación de la garantía de derechos de los niños y niñas en infancia en Antioquia .....	56
2.2.1 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Existencia .....	60
2.2.1 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Desarrollo .....	63
2.2.3 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Protección .....	65
2.3 Situación de la garantía de derechos de los adolescentes en Antioquia .....	69
2.3.1 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Existencia .....	71
2.3.2 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Desarrollo .....	74
2.3.3 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Protección .....	78
2.4 Situación de la garantía de derechos de los jóvenes en Antioquia .....	88
2.4.1 Derechos Civiles y Políticos .....	90
2.4.2 Derechos económicos, sociales culturales y ambientales .....	99
2.5 Indicadores transversales para los ciclos vitales de niñez y Juventud .....	102
3. El diagnóstico de la situación de la niñez y juventud y el plan de desarrollo departamental Antioquia piensa en grande 2016 – 2019 .....	105
3.1 Programas asociados a la garantía de los derechos de existencia y al ejercicio de los derechos políticos y civiles .....	106

3.2 Programas asociados a la garantía de los derechos al desarrollo y el goce efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales .....	109
3.3 Programas asociados a la garantía de los derechos a la Protección y al goce efectivo de los derechos civiles y políticos.....	112
3.4 Programas asociados a la garantía de los derechos transversales a todos los ciclos vitales.....	116

## Presentación

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley 1098 de 2006 - Código de Infancia y Adolescencia, en la cual se fijan las responsabilidades frente a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes por parte de los mandatarios de los distintos órdenes territoriales, en especial lo establecido en el artículo 204º, en el que se determina; “Son responsables del diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal, el Presidente, los Gobernadores y los Alcaldes. (...) El Gobernador y el Alcalde, dentro de los primeros cuatro meses de su mandato, realizarán el diagnóstico de la niñez y la adolescencia en su departamento y municipio, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberán atender en su plan de desarrollo, así como determinar las estrategias a corto, mediano plazo que se implementarán para ello. (...)”, y lo establecido en el Estatuto de ciudadanía Juvenil, el Gobierno Departamental presenta el diagnóstico de la situación de los niños, niñas adolescentes y jóvenes en Antioquia, como instrumento que hace parte integral del Plan de Desarrollo y orienta la toma de decisiones de carácter estratégico para avanzar en la garantía de los derechos de la niñez y juventud.

El diagnóstico se realizó considerando las orientaciones realizadas por la Procuraduría General de la Nación en la directiva 002 de 2016, la estructura y contenidos establecidos en la Plataforma de Vigilancia Superior y las distintas recomendaciones realizadas por esta entidad durante el proceso de formulación de los planes de desarrollo territoriales.

La realización del diagnóstico se orienta técnicamente desde una perspectiva descriptiva, presentando los resultados generales de las variables del contexto que impactan directamente en el goce efectivo de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y analizando los resultados de los indicadores oficiales para las etapas del ciclo vital de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, en cada una de las categorías de derecho establecidas para el monitoreo, seguimiento y rendición de cuentas en torno a las responsabilidades estatales en la materia.

Durante el proceso de formulación del plan de desarrollo departamental se socializaron entre los distintos equipos técnicos la totalidad de recomendaciones, la batería de indicadores y las situaciones problemáticas priorizadas de acuerdo a los resultados de los mismos y los contenidos del plan de mejoramiento departamental, con el fin de armonizar los contenidos del plan con los hallazgos y resultados del análisis de información.

# 1. Contexto Territorial

## 1.1 Capacidades institucionales para la garantía de los derechos de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes

Antioquia es un departamento diverso con desiguales niveles de desarrollo y con persistencia de brechas no resueltas asociadas a variables del orden social y económico ligadas a la distribución en el territorio, a las capacidades institucionales y el acceso a la oferta de los bienes y servicios del Estado, y si bien el Departamento está clasificado como de Categoría Especial, el elevado número de municipios y el insuficiente nivel de desarrollo institucional en la gran mayoría de sus 125 localidades, constituyen un reto enorme para el gobierno departamental que implica un esfuerzo adicional en términos de subsidiariedad, complementariedad y concurrencia para impactar la calidad de vida de su población, especialmente la de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su territorio.

De acuerdo a la Resolución 622 del 27 de noviembre de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación, los municipios de Antioquia se clasifican mayoritariamente en categoría sexta, es decir municipios con menor proporción de ingresos corrientes de libre destinación. La distribución de los municipios de acuerdo a la categoría en que se encuentran clasificados, se observa en la siguiente tabla.

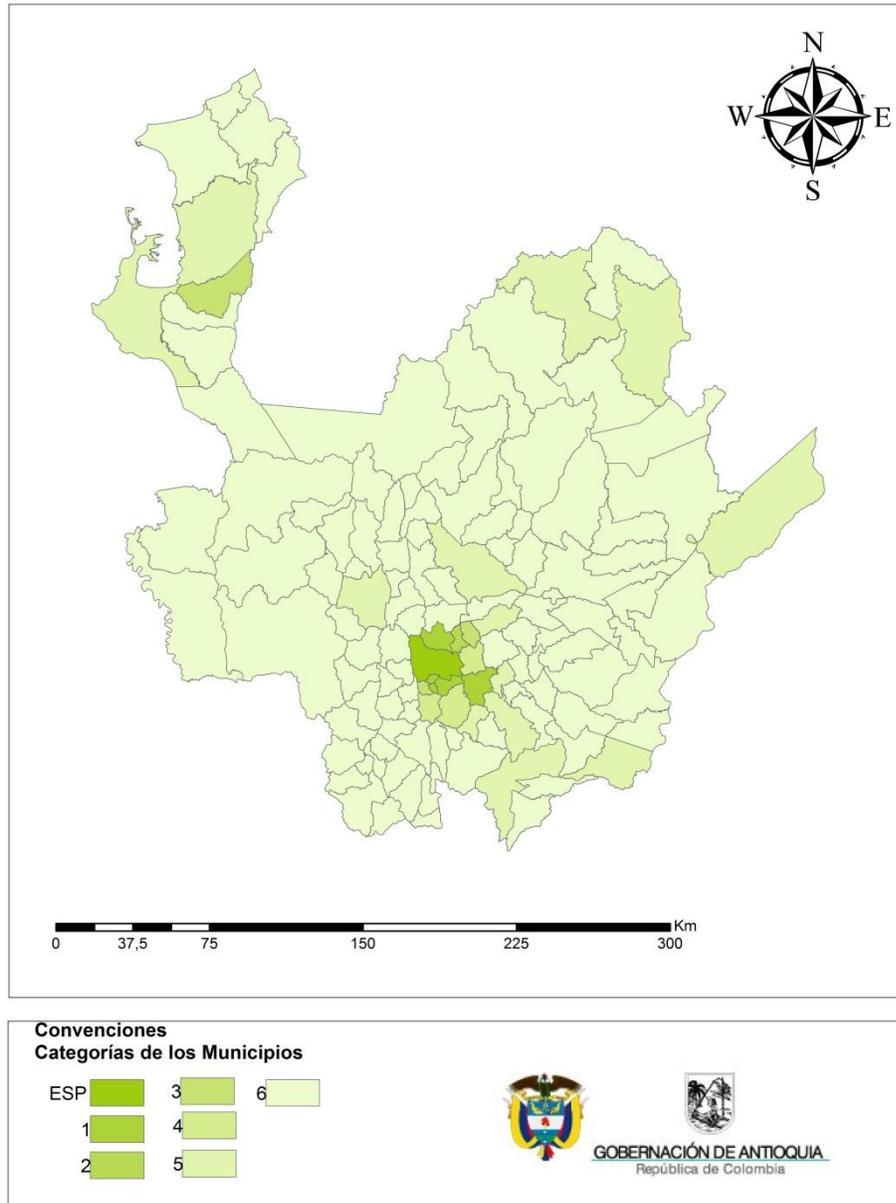
Tabla 1 : Clasificación de los municipios de Antioquia de acuerdo a su categoría.

Categoría	Número de Municipios
Especial	1
1	5
2	1
3	3
4	3
5	11
6	101

Fuente: Contaduría General de la Nación (2016)

La distribución de los Municipios de acuerdo a su categoría se observa en el siguiente mapa, a menor intensidad del color menor categoría del municipio, es evidente en la distribución geográfica que los Municipios de Antioquia de categoría superior se concentran en el área del Valle de Aburrá.

Mapa 1: Clasificación de los municipios de Antioquia de acuerdo a su categoría



Fuente: Contaduría General de la Nación (2016)

Por otra parte y de acuerdo al último informe disponible del Departamento Nacional de Planeación (2013) con respecto al índice de desempeño fiscal, el 55% de los municipios de Antioquia se clasifican en *categoría vulnerable*, categoría que corresponden a las entidades territoriales del orden municipal cuyo indicador de desempeño fiscal está entre 60 y 70 puntos, lo cual, significa que aunque pueden cumplir con los límites de gasto de la ley 617 de 2000 y generar ahorros propios, dependen de manera importante de las transferencias y son entidades expuestas a desequilibrios en sus finanzas como consecuencia de choques en sus

estructuras financieras. Estas entidades mantienen apenas un nivel de equilibrio relativo en su balance fiscal, pero sin presentar excedentes que les permita sortear holgadamente algún desequilibrio en sus finanzas.<sup>1</sup>

Una entidad territorial con mayores puntajes, de acuerdo al análisis DNP, es una entidad donde se presenta un buen balance en su desempeño fiscal, suficientes recursos para sostener su funcionamiento, cumplimiento a los límites de gasto de funcionamiento según la Ley 617/00, un importante nivel de recursos propios (solvencia tributaria) como contrapartida a los recursos de SGP, altos niveles de inversión, adecuada capacidad de respaldo del servicio de su deuda y generación de ahorro corriente necesario para garantizar su solvencia financiera.

Tabla 2 : Clasificación de los municipios de Antioquia de acuerdo al índice de desempeño fiscal

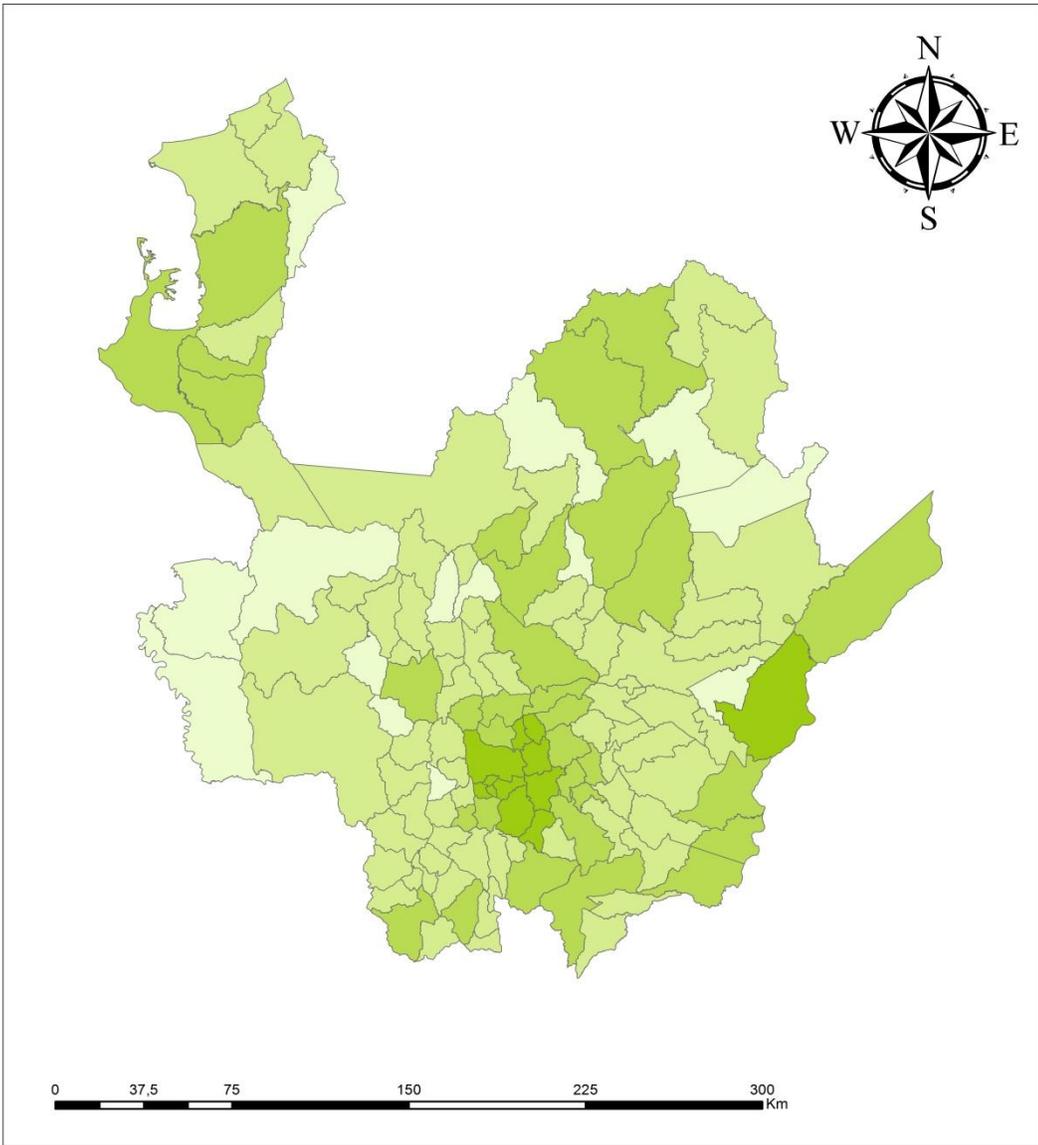
<b>Desempeño fiscal</b>	<b>Número de Municipios</b>
En Riesgo	14
Vulnerable	69
Sostenible	30
Solvente	12

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación-DNP (2013)

En el siguiente mapa se presenta la distribución geográfica de acuerdo a los resultados del indicador de desempeño fiscal para los municipios de Antioquia, a mayor intensidad del color mejor resultado en el Índice en el municipio.

Mapa 2: Clasificación de los municipios de Antioquia de acuerdo al índice de desempeño fiscal

<sup>1</sup> Departamento Nacional de Planeación. Informe (Artículo 79, Ley 617 de 2000)



**Convenciones**  
**Índice de Desempeño Fiscal**

	Riesgo		Sostenible
	Vulnerable		Solvente




**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación-DNP (2013)

La situación fiscal y la capacidad institucional de las entidades territoriales está íntimamente ligada a los resultados de la gestión territorial para la garantía de los derechos de la niñez y juventud y si bien se puede contar con mayores recursos respecto a las categorías de

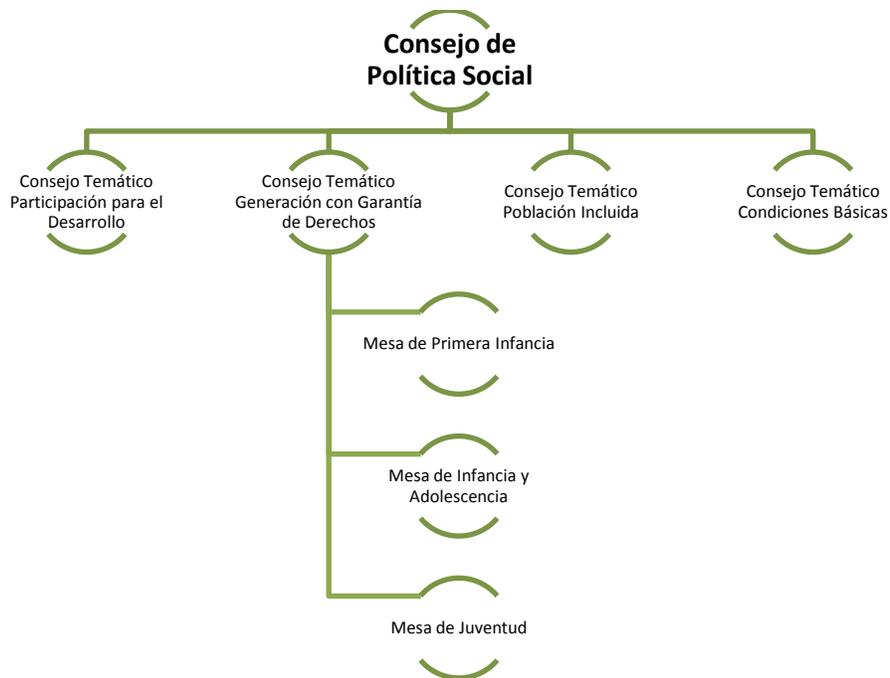
derechos de existencia y desarrollo, especialmente en lo relacionado con salud y educación (cuentan con recursos de destinación específica - SGP), no sucede igual con los derechos asociados a las categorías de ciudadanía y protección, los cuales en la mayoría de los casos dependen de los recursos propios de las entidades territoriales. La situación fiscal de un buen número de municipios de Antioquia desborda la capacidad financiera y subsidiaria del Departamento, por lo que en el Plan de Desarrollo en los temas de protección se focalizan a aquellos territorios que se caracterizan por sus mayores niveles de pobreza y vulnerabilidad, aquellos donde se presentan los mayores factores de riesgo frente a la vulneración de derechos de la niñez y juventud o que presentan los resultados más desfavorables en los indicadores.

Pese a las dificultades presupuestales, el departamento de Antioquia ha avanzado notablemente en la adopción de mecanismos para avanzar de manera progresiva en la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, es así como el Departamento cuenta con una unidad administrativa - Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud - con autonomía presupuestal cuyas funciones se determinaron mediante Ordenanza 29 de 2010, entre ellas; Coordinar las políticas, programas y proyectos dirigidos a buscar la protección integral de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud en el Departamento.

Mediante la gestión realizada desde la Gerencia, Antioquia cuenta hoy con tres Políticas Públicas Departamentales asociadas a la garantía de derechos de esta población: *Política Pública de Infancia y Adolescencia* adoptada mediante Ordenanza 025 de 2009, *Política Pública de Juventud* adoptada mediante Ordenanza 60 de 2013, política actualizada de acuerdo a los lineamientos del Estatuto de Ciudadanía Juvenil y la *Política Pública de Primera Infancia – Buen Comienzo Antioquia*, adoptada mediante Ordenanza 26 de 2015.

Para fortalecer la articulación intersectorial e interinstitucional, en el Departamento están constituidas y operan las instancias definidas por Ley para la protección integral de la niñez y la garantía de los derechos de la juventud, entre ellas;

- Consejo de Política Social y para la Equidad. Mediante el Decreto 2636 de 2012 se modificó el artículo 5 del Decreto 445 de febrero de 2007, que reestructuró el Consejo para la Política Social. A partir del año 2012 el Consejo adoptó la siguiente estructura:



- Comité de Justicia Transicional Departamental de Antioquia. Para su operación se adoptó una estructura en subcomités: (i) Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, (ii) Rehabilitación (iii) Satisfacción y Reparaciones Colectivas, del cual hace parte la Mesa Técnica Interinstitucional de Desaparición Forzada, (iiii) Restablecimiento, del cual hacen parte las Mesas de Infraestructura, Deporte, Cultura y Recreación y de Restitución de Tierras, (v) Fortalecimiento Institucional y de Organizaciones de Víctimas (vi) Gestión de la Información y Comunicaciones.
- Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil-CIETI, coordinado por el Ministerio de Trabajo-Regional Antioquia.
- Comité Departamental de Prevención y Asistencia a las Víctimas de la Trata de Personas, se encuentra articulado al Comité Municipal de Medellín de Lucha contra la trata de personas de Medellín, donde se comparte la Secretaría Técnica en cabeza de las Secretarías de Gobierno departamental y municipal.
- Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Mesa Departamental de Prevención de las Violencias contra la Mujer, Comité Departamental de Responsabilidad Penal Adolescente, entre los más importantes.

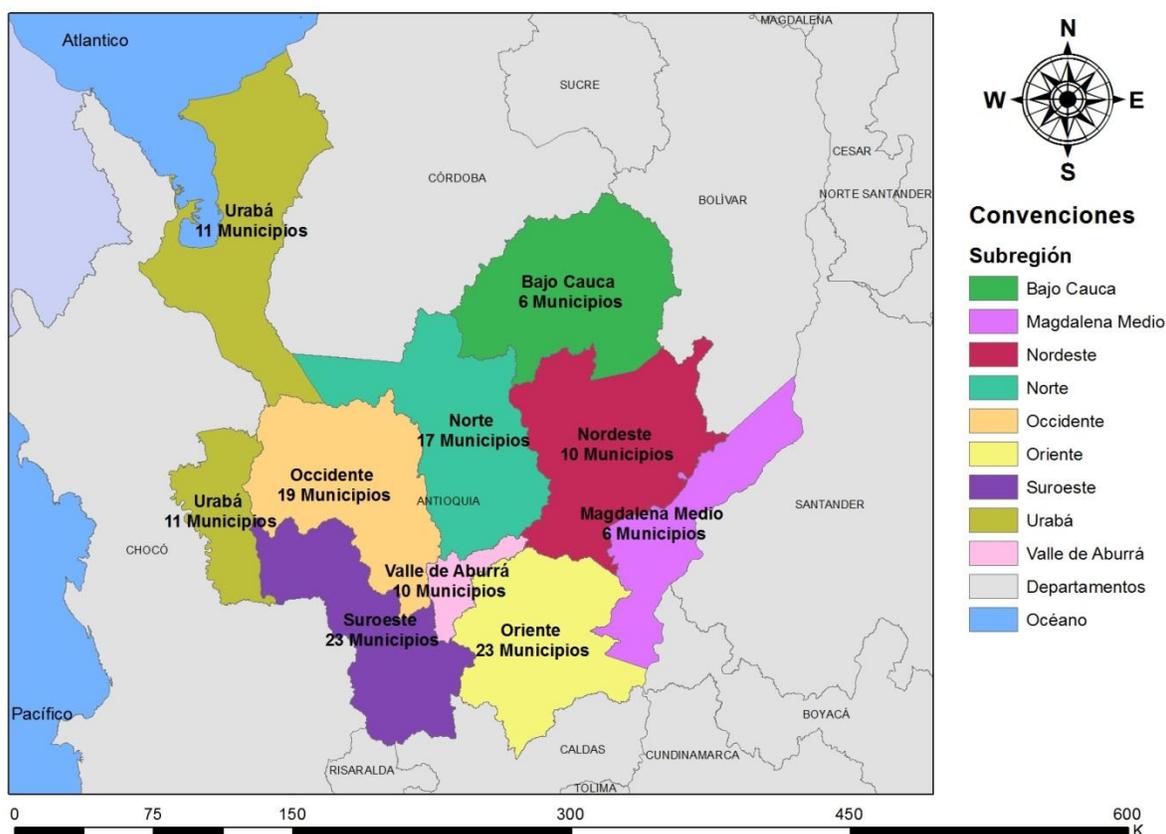
## 1.2 Territorio y población

Antioquia posee una extensión de 63.612 km<sup>2</sup>, la zona urbana abarca un total de 354 km<sup>2</sup> y el área rural 63.258 km<sup>2</sup>, el área protegida de Reserva Ambiental es 3.333 km<sup>2</sup>. La población en Antioquia se asienta de manera inversamente proporcional a la distribución del territorio en áreas urbanas y rurales; de acuerdo a las proyecciones de población del DANE, la población total del Departamento para el año 2016, es de 6.534.857 habitantes, de los cuales 5.121.358 residen en áreas urbanas, lo que representa aproximadamente el 78.34 % del total de población y en el área rural habitan 1.413.499 personas, lo que equivale al 21.63 % del total de la población considerada, el total de mujeres en el Departamento se estima en 3.341.284 y el de hombres en 3.193.573.

En el territorio de Antioquia se identifican 9 regiones, éstas no constituyen unidades administrativas y se conciben como unidades geográficas para la planificación territorial, su clasificación corresponde a criterios tales como; vocación económica y productiva de los municipios que las conforman, proximidad geográfica y similitud en los patrones socioculturales de sus pobladores, entre otros. El uso de este referente se ha transformado paulatinamente de una convención técnica o geográfica a un elemento identitario de las poblaciones que las habitan y que marcan la construcción social de cada uno de estos territorios.

La distribución de las regiones y el número de los municipios en cada una de ellas en el Departamento, se observan en el siguiente mapa.

Mapa 3: Distribución de las regiones de Antioquia

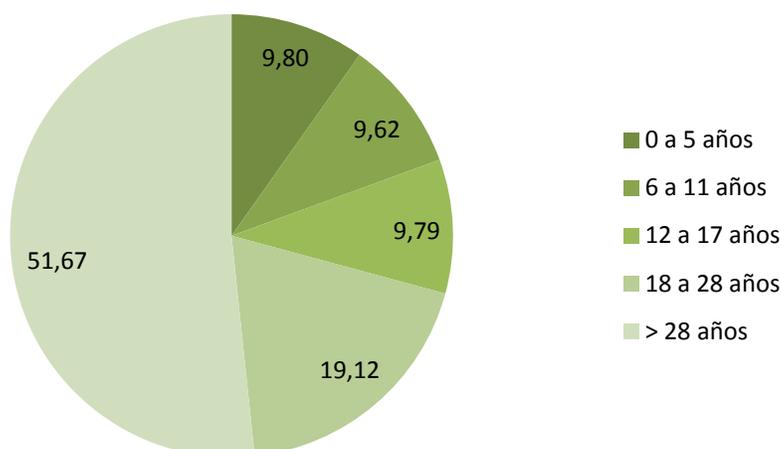


Fuente: Departamento Administrativo de Planeación 2015

Antioquia es un departamento con una clara tendencia al predominio de población joven considerando las etapas del ciclo vital, según las proyecciones poblacionales DANE, los niños y niñas con edades entre 0 a 5 años para el año 2016 son 640.654 (9.80% de la población total), los niños y niñas con edades entre 6 y 11 años son 628.647 (9.62%), la población entre 12 a 17 años es de 639.533 (9.79%) y la población joven con edades entre los 18 y 28 años es de 1.249.653 jóvenes (19.12%). Así las cosas, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Antioquia alcanzan un número total de 3.158.487, lo que representa el 48.33 % de la población total.

En la siguiente gráfica se presenta la distribución de la población de acuerdo a los rangos de edad establecidos para el ciclo vital de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud comparada con la población adulta (más de 28 años) en el Departamento.

Gráfica 1 : Distribución porcentual de la población en Antioquia según rangos de edad



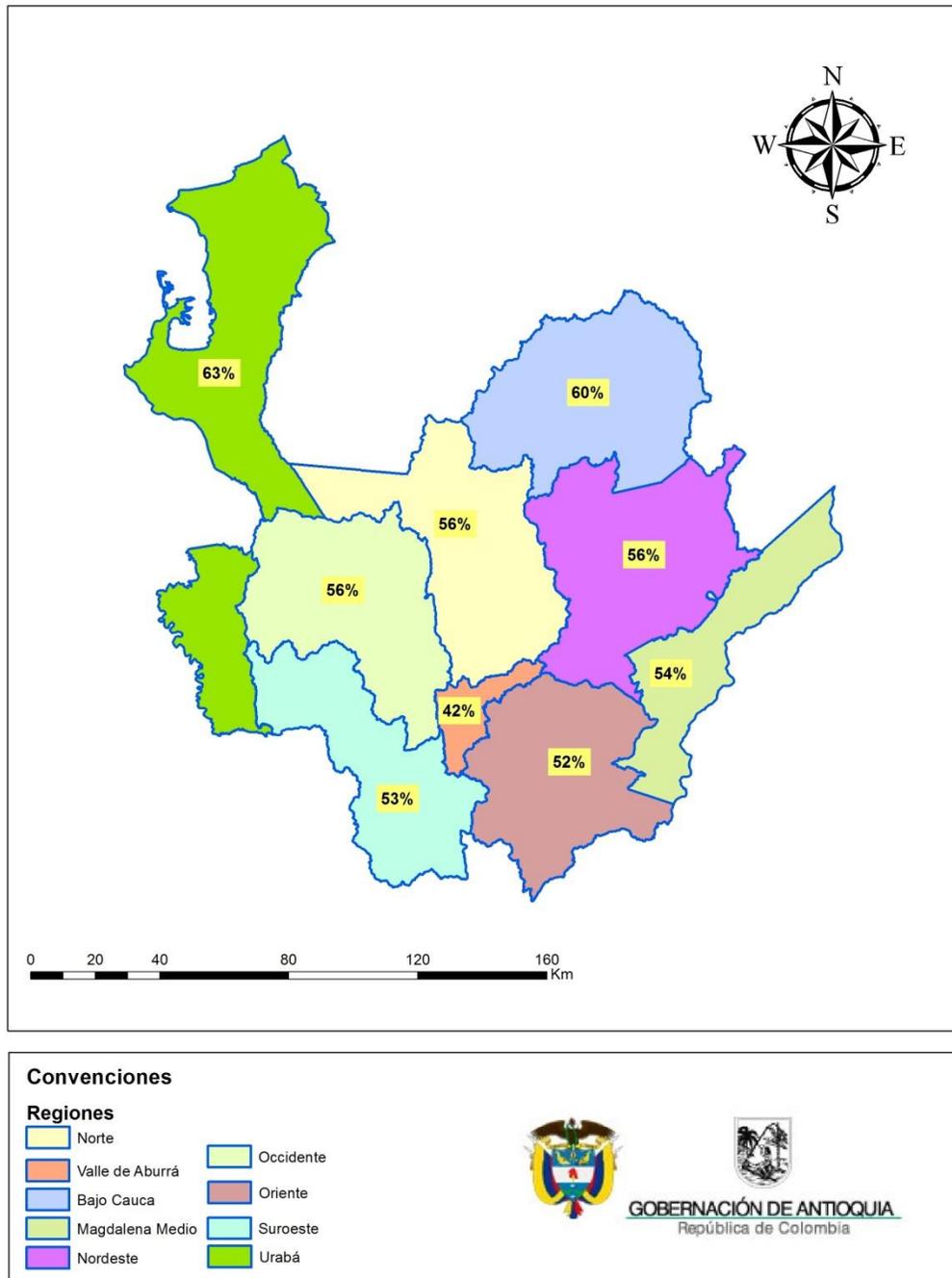
Antioquia	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	> 28
Porcentaje de población	9.80	9.62	9.79	19.12	51.67

Fuente: Proyecciones de Población 2005-DANE

Es notable la proporción de población en niñez y juventud en el Departamento respecto a la población total, igual sucede con esta población a nivel nacional en la que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes constituyen el 50.7% de la población total del país. La inversión en estos grupos de edad no solo se justifica en razón de su proporción sino en consideración de la mayor tasa de retorno social de la inversión en primera infancia e infancia y el cambio favorable para el crecimiento económico de un país cuando varía la relación de dependencia de la población en edad productiva (jóvenes y adultos) respecto a la población en otros grupos de edad que demandan mayor inversión de los gobiernos pero no se clasifican dentro de la población económicamente activa ( infancia y adultos mayores), esta etapa de oportunidad donde la población joven constituye un grupo mayoritario en la estructura poblacional se denomina *Bono Demográfico*.

Si bien los niños, niñas y adolescentes constituyen el 48.33% de la población en Antioquia, la distribución regional presenta diferencias notables en la proporción respecto a la población total en cada región, las diferencias se observan en el siguiente mapa, es apreciable en Urabá y Bajo Cauca la alta proporción de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; en general en todas las regiones la población en edad infantil y juvenil supera el 50%, a excepción del Valle de Aburrá.

Mapa 4: Proporción regional de la población entre 0 y 28 años

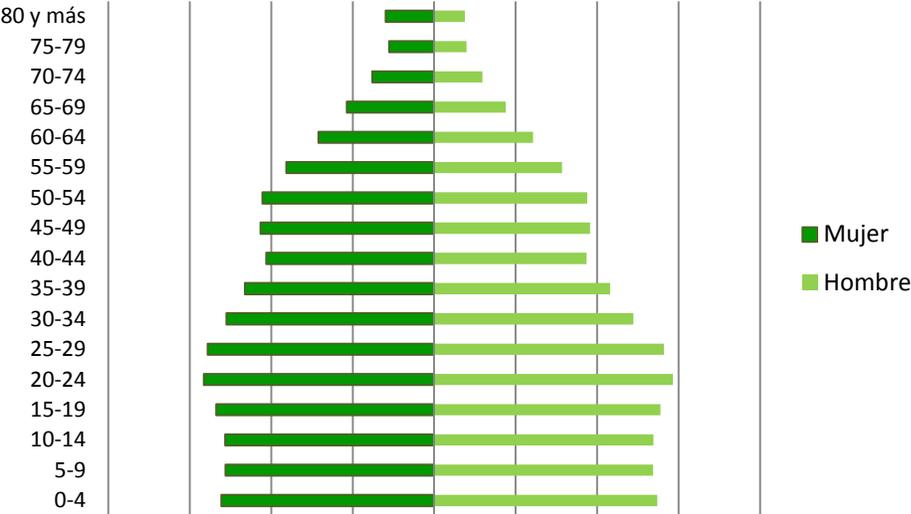


Fuente: Proyecciones de población DANE 2015

La distribución de la población por grupos quinquenales, nos permite observar en la siguiente pirámide, la estructura demográfica en Antioquia y en ella el predominio de la población en el

rango de edad entre 15 a 29 años, las diferencias de acuerdo a la variable sexo no son notorias entre los 0 y 29 años, el número de hombres para este grupo de edad supera al de mujeres en 62.133 registros.

Gráfica 2 : Distribución de la población en Antioquia por grupos quinquenales de acuerdo a la variable sexo

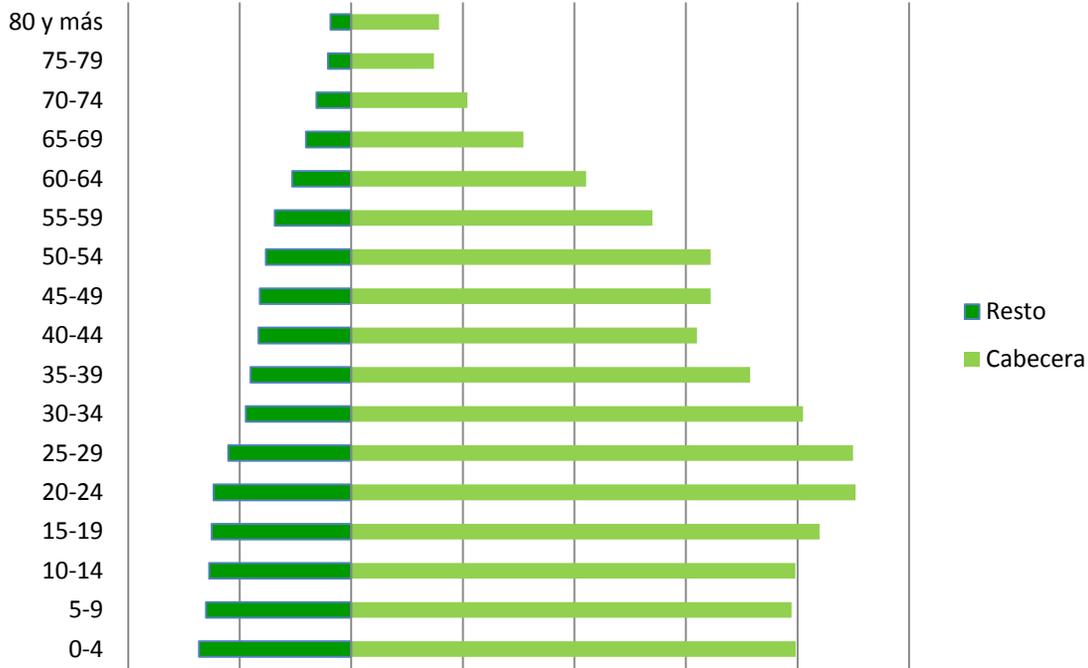


Fuente: Proyecciones de población DANE 2016

La distribución por grupos quinquenales de acuerdo al área habitual de residencia (cabecera – urbano y resto –rural) se observa en la siguiente pirámide, es evidente que la mayoría de la población en Antioquia se concentra en las áreas urbanas, sin embargo en las áreas rurales se observa que los niños, niñas adolescentes y jóvenes (0 a 29 años) constituyen el grupo poblacional mayoritario (53%). Los niños en primera infancia (0 a 4 años) ocupan el primer lugar en número absoluto, mientras que en las áreas urbanas el grupo de edad que concentra el mayor número de registros es el de jóvenes de 20 a 24 años.

Esta característica sobre el número de niños y niñas en primera infancia del área rural determina la toma de decisiones en el marco de la Estrategia Buen Comienzo Antioquia de focalizar únicamente a los niños y niñas con mayores niveles de vulnerabilidad residentes en áreas rurales para la atención integral en modalidad familiar. Por otra parte si bien el mayor número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes se registran en las áreas urbanas, en el área rural proporcionalmente los niveles de pobreza son mayores y como lo han demostrado diversos estudios los efectos de la pobreza golpean con mayor fuerza a las generaciones más jóvenes en razón de su vulnerabilidad. La distribución de la población por grupos quinquenales y área de residencia habitual se representan en la siguiente pirámide.

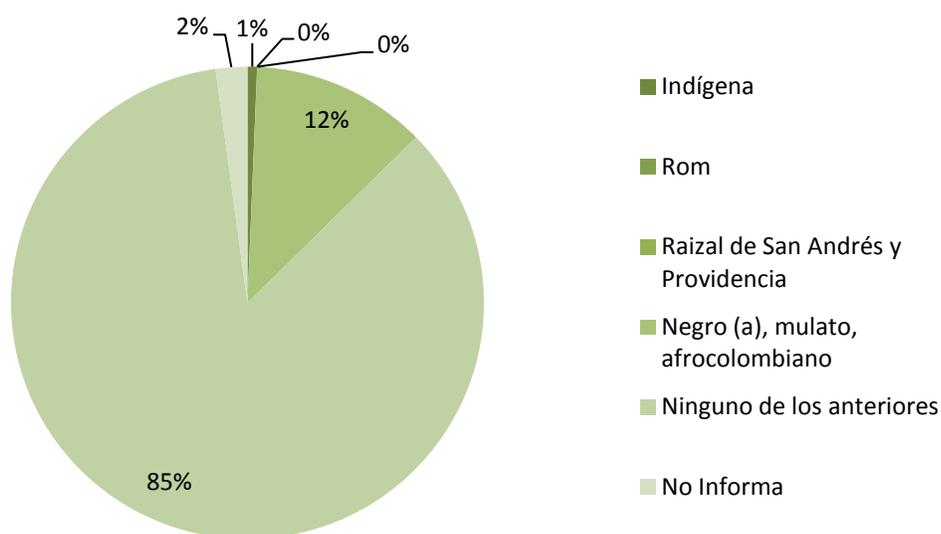
Gráfica 3: Distribución de la población en Antioquia por grupos quinquenales de acuerdo a lugar de residencia habitual



Fuente: Proyecciones de población DANE 2016

Antioquia es un departamento diverso, en su territorio se asientan tanto pueblos indígenas como comunidades afrodescendientes y si bien el mayor porcentaje no se autoreconocen como pertenecientes a estos grupos humanos, el 15% de la población total de niños, niñas, adolescente y jóvenes reconocen su pertenencia étnica. En la siguiente gráfica se observa la distribución de la población entre 0 y 28 años por pertenencia étnica.

Gráfica 4: Distribución de la población entre 0 y 28 años por pertenencia étnica



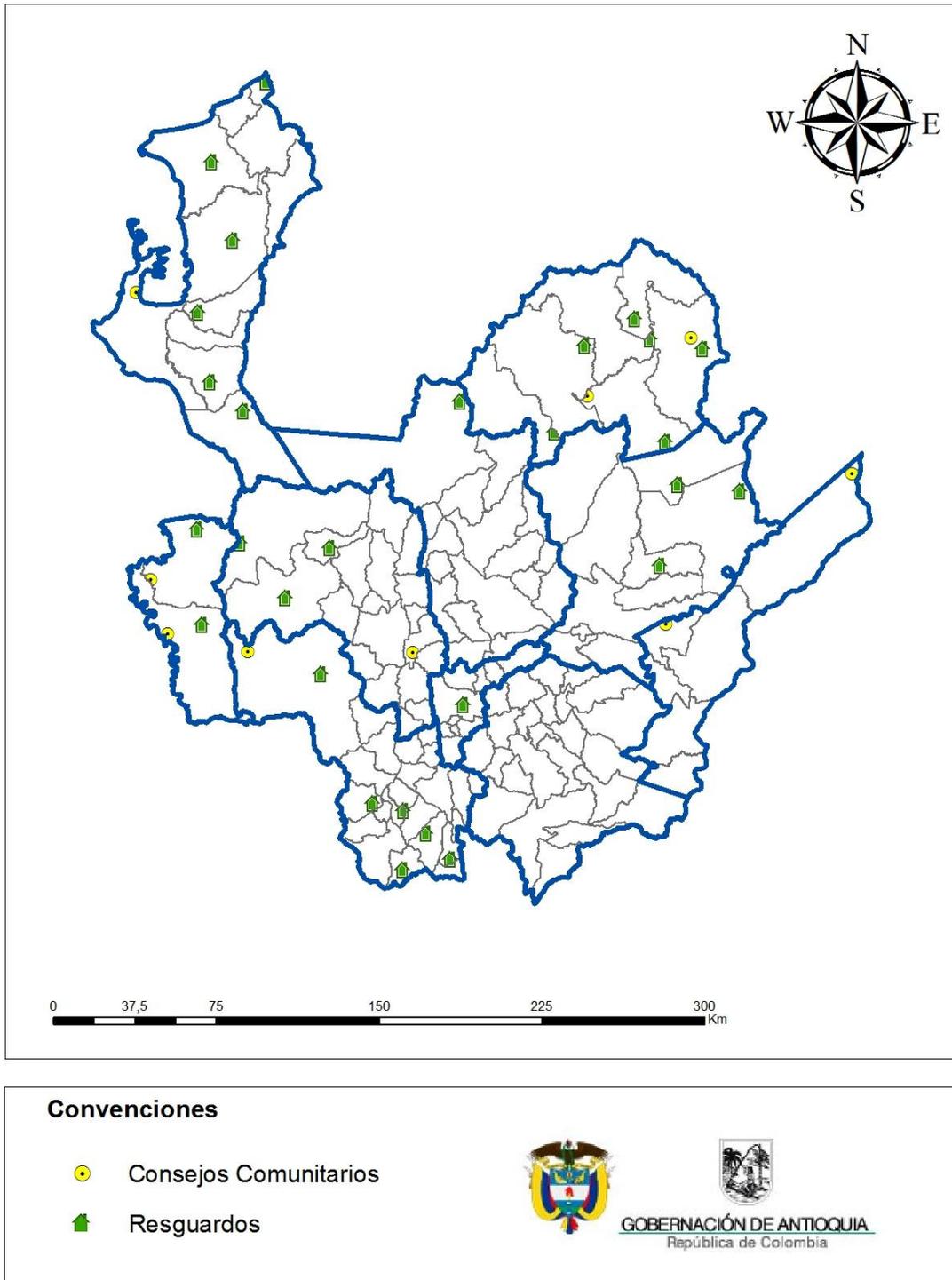
Indígena	Rom	Raizal de San Andrés y Providencia	Negro (a), mulato, afrocolombiano	Ninguno de los anteriores	No Informa
0.65%	0.001%	0.011%	11.97%	85.19%	2.16%

Fuente: Censo General 2005 - Información Básica - DANE – Colombia, Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE 2007

Los porcentajes de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en cada uno de estos grupos étnicos, de acuerdo a los datos disponibles del censo 2005, es la siguiente; (i) en los Pueblos Indígenas el 67.47%, (ii) entre los Afrodescendientes el 60.45 %, (iii) en los Raizales el 59.58% (iv) en el pueblo Rom o Gitano el 58.57%.

Es notorio el porcentaje de la población en edad infantil y juvenil en los pueblos indígenas y entre los grupos poblacionales de gitanos y afrodescendientes, la proporción de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en estos grupos poblacionales es superior a la que se registra al interior de los otros grupos étnicos. En el siguiente mapa podemos observar la distribución geográfica de los Resguardos Indígenas y Consejos Comunitarios de Comunidades Negras en el departamento, como se puede apreciar la presencia de estos grupos étnicos se concentra básicamente en las regiones de Urabá, Bajo Cauca, Suroeste y Occidente Lejano.

Mapa 5: Distribución de los Resguardos y Consejos Comunitarios en Antioquia

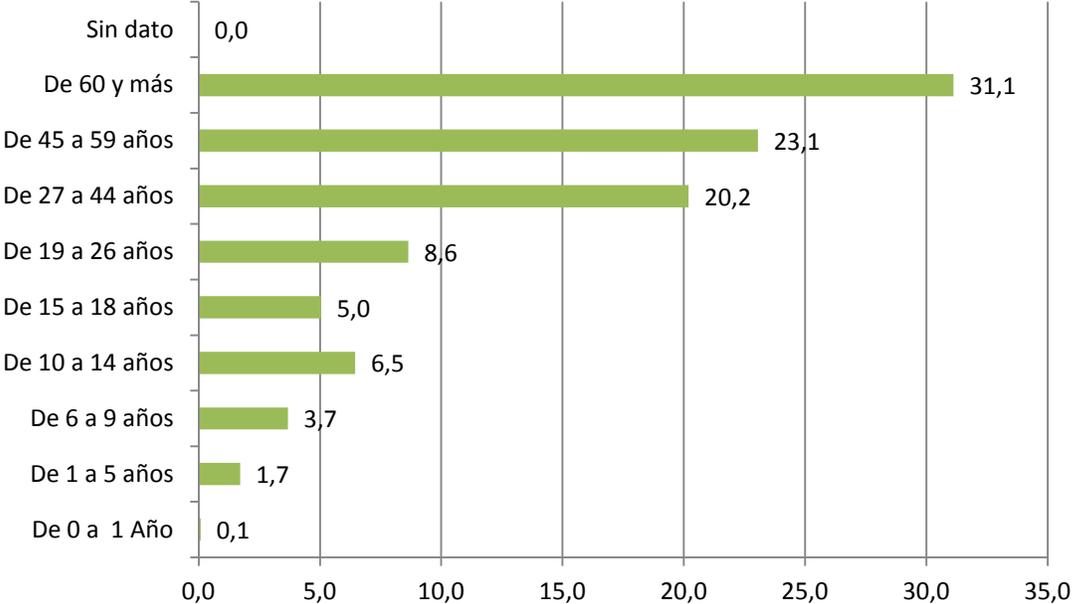


Fuente: Gerencia Indígena y Gerencia de Negritudes

Considerando desde el enfoque diferencial la variable discapacidad, el número de personas en Antioquia de acuerdo al Registro para la Localización y Caracterización del Ministerio de

Salud y Protección Social ascendía a 138.078 en el año 2014 en los 125 municipios con registro, los porcentajes de la población distribuida por grupos de edad se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 5: Distribución porcentual de la población en situación de discapacidad por grupos de edad



Fuente: Registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad, Ministerio de Salud y Protección Social. Fecha de corte: diciembre 31 de 2014. Anuario Estadístico de Antioquia

El número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (0 a 26 años) asciende a 35.376, lo que corresponde al 25.62% del total de la población en situación de discapacidad. El 59.86% de la población en situación de discapacidad en este rango de edad son hombres y el 40.14% mujeres.

### 1.3 El Impacto del conflicto armado

Una de las variables del contexto con mayores repercusiones en la historia reciente del país y especialmente de Antioquia es la relacionada con el conflicto armado, Antioquia es el departamento en Colombia que registra el mayor número de víctimas a causa de la confrontación armada, a marzo de 2016 de los 7.675.032 de víctimas registradas en la Red Nacional de Información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV, en Antioquia se registraron un total de 1.546.822 víctimas (20.15% del total nacional) en el periodo comprendido entre 1985 a 2016, de este total departamental 729.604 corresponden a niños, niñas, adolescentes y jóvenes lo que equivale al 47.17% del total de víctimas del Departamento.

En Colombia y en Antioquia la agudización del conflicto armado ocurrió entre los años 2000 y 2002, periodo en el que se registra el mayor número de hechos victimizantes, siendo el desplazamiento forzado el delito de mayor ocurrencia.

El impacto desproporcionado del conflicto armado sobre los niños, niñas y adolescentes, se analiza en el Auto de Seguimiento 251 de 2008, Auto proferido por la Corte Constitucional en seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004, en la cual se declaró *un Estado de Cosas Inconstitucional*, respecto a la atención de la población víctima del desplazamiento forzado en Colombia.

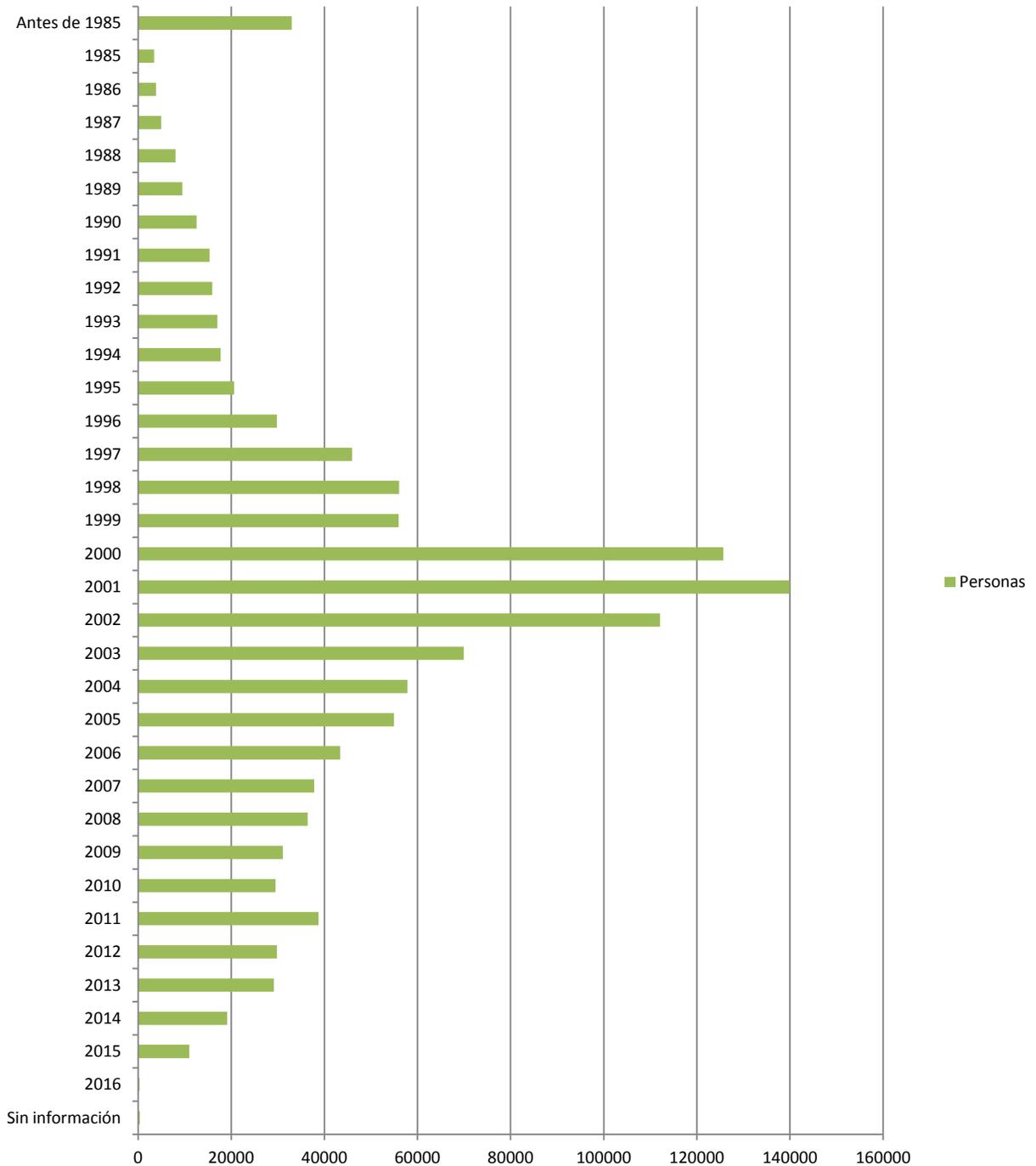
Al respecto la Corte, expresa; El impacto desproporcionado en términos cuantitativos del desplazamiento forzado sobre los menores de edad constituye un fenómeno complejo y causado por múltiples factores concurrentes; algunos de estos factores causales son claramente identificables. Ante la Sala se ha demostrado que el número descomedidamente alto de niños, niñas y adolescentes que forman parte de la población desplazada obedece a tres tipos de causas:

- En primer lugar, la dinámica del conflicto armado en Colombia y los patrones de desplazamiento forzado a los que da lugar, dinámica en la cual las víctimas fatales de la confrontación suelen ser los hombres jóvenes y adultos, mientras que las víctimas sobrevivientes son a menudo las mujeres y sus hijos o dependientes menores de edad, que deben desplazarse forzosamente para sobrevivir.
- En segundo lugar, los niños son frecuentemente víctimas, junto con el resto de la población, de actos criminales de impacto general cometidos en el conflicto armado colombiano, tales como actos terroristas, combates y fuego cruzado, confinamientos y bloqueos de comunidades, masacres de la población civil, o amenazas latentes de cometer actos de esta índole. Al mismo tiempo, las situaciones de conflicto armado conllevan impactos directos sobre la salud física y mental de los menores de edad habitantes de las zonas donde tales combates tienen lugar.

- Tercero, los niños, niñas y adolescentes están expuestos a riesgos especiales en el marco del conflicto armado –v.g. los riesgos (i) de ser víctimas de crímenes individual y deliberadamente cometidos contra su vida e integridad personal por los actores armados, (ii) de reclutamiento forzado por los grupos armados ilegales, (iii) de ser víctimas excesivamente frecuentes de minas antipersonal y material bélico sin explotar, (iv) de ser incorporados a los comercios ilícitos que soportan a los grupos armados ilegales, (v) de ser víctimas de los alarmantes patrones de violencia sexual contra niñas y adolescentes – y también contra niños-, y (vi) de soportar las estrategias de control social de los grupos armados ilegales que operan en amplias zonas del país, las cuales llevan implícitas pautas de control que restringen y ponen en riesgo a los menores de 18 años-. Estos riesgos, a su vez, causan el desplazamiento forzado suyo, de sus familias y sus comunidades”

En la siguiente gráfica se representan la evolución de los hechos victimizantes por lugar y año de ocurrencia, en esta se puede observar el impacto del conflicto sobre la vida, dignidad, integridad de las víctimas y las vulneraciones a sus Derechos Humanos durante el periodo de escalonamiento del conflicto armado (2000 – 2002)

Gráfica 6: Número de personas víctimas de conflicto armado en Antioquia por año de ocurrencia del hecho victimizante



Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, datos a marzo del 2016

Respecto a los hechos victimizantes, el desplazamiento forzado, como se anotó anteriormente, ocupa la primera posición en el Departamento, seguido de los homicidios, las

amenazas y la desaparición forzada. A continuación se observa el número de víctimas en Antioquia (acumulado) de acuerdo a los hechos victimizantes conforme a la clasificación establecida por la Ley 1448 de 2011.

Tabla 3: Número acumulado de víctimas de acuerdo a hechos victimizantes 1985 - 2016

<b>Hechos Victimizantes</b>	<b>Total de Víctimas en el Departamento</b>
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	954
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	9.511
Amenaza	61.282
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	2.638
Desaparición forzada	38.668
Desplazamiento	1.284.647
Homicidio	273.333
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	2.232
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	8.560
Secuestro	6.972
Tortura	1.706
Vinculación	1.299
Sin información	5

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, datos a marzo del 2016

La distribución acumulada de estos hechos de impacto desproporcionado sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sus porcentajes respecto al total de víctimas en el Departamento, se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 4 : Distribución de las víctimas de conflicto armado entre 0 y 28 años

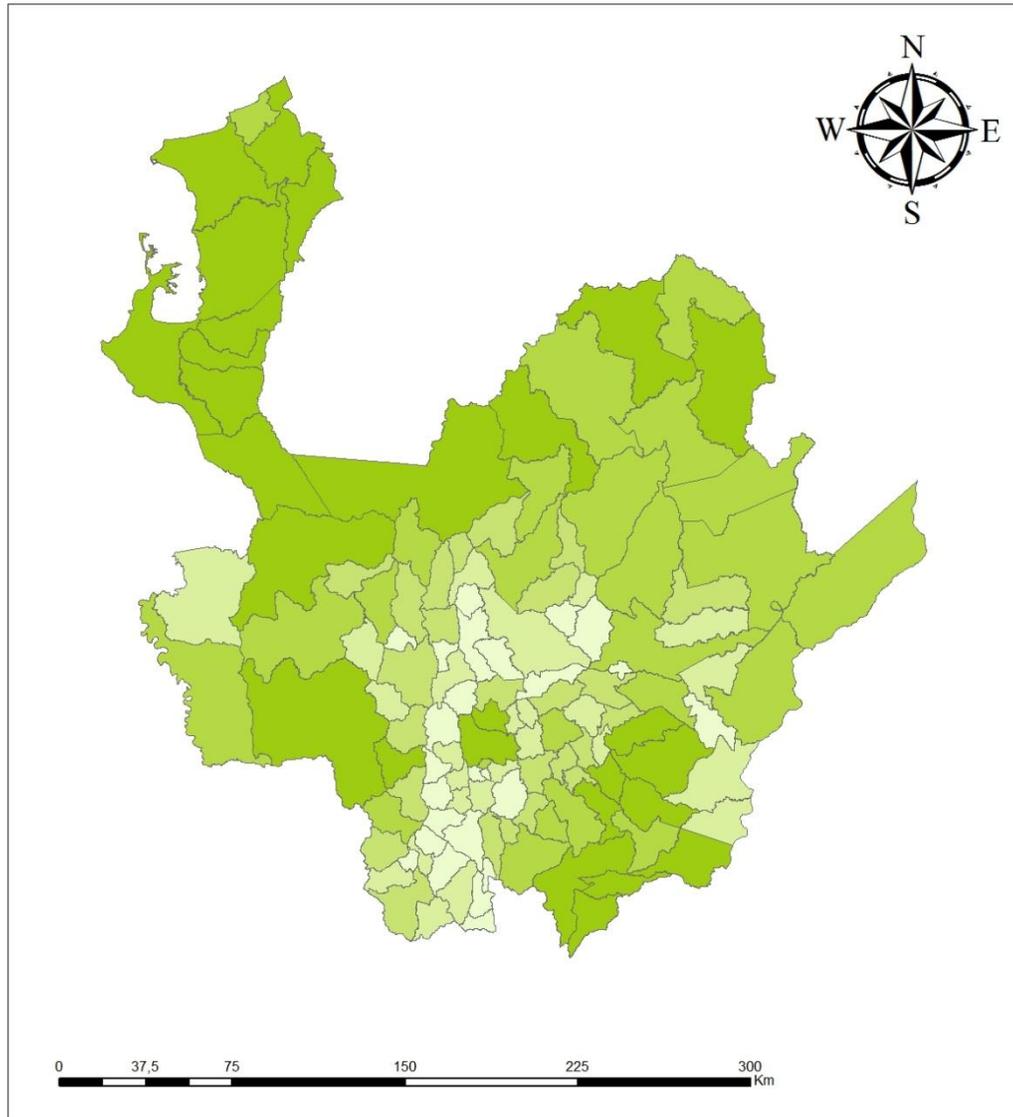
Hecho	Entre 0 a 28 años	Porcentaje respecto al total de víctimas
Homicidio	32.914	12.04
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	103	10.80
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	269	3.14
Secuestro	569	8.16
Desaparición forzada	5.241	13.55
Tortura	177	10.38
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	658	24.94
Vinculación de Niños, Niñas ,Adolescentes y Jóvenes	639	49.19
Acto terrorista/Atentados/ Combates/Hostigamientos	1.803	18.96
Amenaza	26.989	44.04
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	369	16.53
Desplazamiento	700.122	54.50

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, víctimas acumuladas a marzo de 2016

En números absolutos los hechos victimizantes con mayor número de registros para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, corresponden a; desplazamiento forzado, homicidio, amenaza y desaparición forzada. El mayor porcentaje de víctimas niños, niñas, adolescentes y jóvenes respecto al total de víctimas se debe al desplazamiento forzado, el desplazamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes supera en 4.50 puntos porcentuales al desplazamiento de la población en edad adulta. Es de resaltar que del total de delitos contra la libertad y la integridad sexual en Antioquia el 24.94% se registraron en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en el rango de edad de 0 a 28 años, el 83.28% de estas víctimas correspondieron a mujeres; de ellas 10 tenían entre 0 y 5 años, 23 víctimas mujeres se encontraban en la edad entre 6 y 11 años, 57 niñas y adolescentes entre 12 y 17 años y 458 mujeres jóvenes entre 18 y 28 años.

El drama humanitario en Antioquia reviste tal complejidad que se convierte en un reto monumental en perspectiva del posconflicto, si consideramos la gravedad de las afectaciones, el elevado número de hechos victimizantes sobre las personas, los daños colectivos que destruyeron la construcción social del territorio y que incidieron en la dinámica de la totalidad de los municipios del Departamento. En el siguiente mapa se observa la representación geográfica del número de víctimas en cada uno de los municipios del Departamento, a mayor intensidad del color mayor número acumulado de víctimas del conflicto armado en el municipio. Es importante observar que en la totalidad de municipios del departamento se registran víctimas del conflicto armado.

Mapa 6: Distribución Municipal de víctimas de conflicto armado – periodo 1985 -2016



**Convenciones**

**Número de víctimas por Municipio**

319 - 1.803	8.065 - 17.827
1.804 - 3.815	17.827 - 182.898
3.816 - 8.064	



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, víctimas acumuladas a marzo de 2016

## 1. 4 Hogares y dinámica económica

En Antioquia de acuerdo a los datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2015 se registran un total de 1.928.000 hogares, de este total el 20.38% corresponden a hogares cuyos integrantes residen en el área rural y el 79.62% en las áreas urbanas, aunque el territorio físico en Antioquia es predominante rural la ocupación del espacio es mayoritariamente urbana. Los datos de hogares desagregados para cabecera, centros poblados y rural disperso se observan en la siguiente tabla.

Tabla 5 : Viviendas, hogares y personas según área de residencia

Antioquia	Total Viviendas	Total Hogares	Total Personas	Promedio de hogares por vivienda	Promedio de personas por hogar
Total	1.908.000	1.928.000	6.479.000	1.0	3.4
Cabecera	1.517.000	1.535.000	5.071.000	1.0	3.3
Centros Poblados y Rural Disperso	391.000	393.000	1.408.000	1.0	3.6

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2015

Respecto a la jefatura del hogar es evidente el incremento de la jefatura femenina en el Departamento, este tipo de jefatura asciende al 36.8% del total de hogares, es decir aproximadamente 709.141 hogares tienen jefatura femenina, en 544.152 de éstos la mujer jefe de hogar no tiene cónyuge y en 161.041 de estos hogares, la mujer no tiene cónyuge y tiene hijos menores de 18 años. Los estudios económicos han demostrado que la pobreza tiene algún grado de incidencia en este tipo de hogares, especialmente en aquellos donde las mujeres tienen menores niveles de educación y por tanto menores posibilidades de acceder a ingresos suficientes que les permitan a los integrantes del hogar disfrutar de la vida en condiciones de dignidad.

"(...) la perspectiva de género hace un aporte significativo al análisis del concepto de pobreza, ya que lo plantea de una manera integral y dinámica e identifica otras dimensiones en las que se expresa el fenómeno. Al igual que ocurre con la crítica realizada desde otros enfoques, la perspectiva de género se opone a una definición de la pobreza basada exclusivamente en el ingreso y subraya el hecho de que este fenómeno supone tanto aspectos materiales como no materiales, simbólicos y culturales, y que en él inciden fundamentalmente las relaciones de poder, es decir, las jerarquías sociales, que determinan un mayor o menor acceso de las personas, según su género, a los recursos materiales, sociales y culturales. En este sentido, el género de las personas puede determinar el nivel de pobreza y el riesgo de padecerla"<sup>2</sup>

<sup>2</sup> CEPAL – UNIFEM. Entender la pobreza desde la perspectiva de género. 2004

La jefatura femenina en Antioquia es preponderantemente urbana, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 6 : Hogares por jefatura (masculina o femenina) sin cónyuge y con hijos menores de 18 años

Área	Hogares	Jefe Hombre (%)	Jefe Mujer (%)	Mujer Sin cónyuge (%)	Mujer sin cónyuge con hijos menores de 18 años (%)	Hombre Sin cónyuge (%)	Hombre sin cónyuge y con hijos menores de 18 años (%)
Total	1.928.000	63,2	36,8	76,7	29,6	19,5	5,3
Cabecera	1.535.000	59,8	40,2	76,9	29,2	20	4,9
Centros Poblados y Rural Disperso	393.000	76,4	23,6	75,3	32	17,8	6,6

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2015

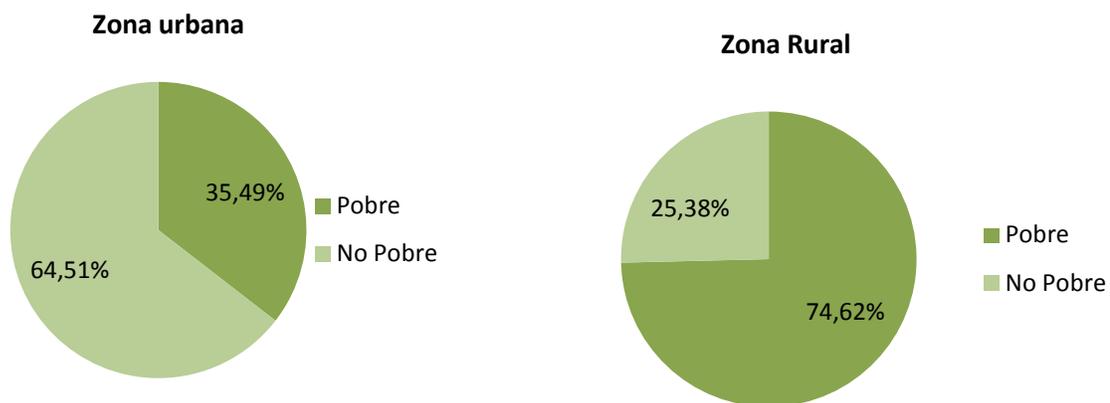
Dos de las variables del contexto con mayor impacto en la niñez y en la juventud son la desigualdad y la pobreza, estas condiciones afectan severamente a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; la insuficiencia de recursos y la asimetría para acceder a los bienes sociales y al disfrute de los servicios, obliga en muchos casos a los niños, adolescentes y jóvenes a desertar del sistema escolar y a engancharse en trabajos de baja calidad o peligrosos, condenando sus posibilidades futuras a una adecuada inserción laboral que potencie la expansión de sus capacidades y la construcción de un proyecto de vida que les permita gozar de autonomía y emancipación económica.

En Colombia los niveles de pobreza se determinan a través de dos tipos de mediciones oficiales realizadas por el DANE, la primera medición por ingreso se determina mediante el cálculo de las líneas de pobreza y miseria, la segunda hace parte de las medidas de carácter multidimensional que parten de concebir la pobreza como un fenómeno que se manifiesta en las personas o en los hogares a través de múltiples privaciones o carencias que ocurren de manera simultánea.

La primera medición del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM se realizó para el año 2010 y entregó resultados para el número total de municipios y departamentos del país, en las subsiguientes mediciones realizadas por el DANE, la información se expresa básicamente a nivel nacional y para las 13 ciudades más importantes. La medición 2010 permitió identificar la severidad de las privaciones, especialmente entre las personas y hogares que habitan las zonas rurales del Departamento, zonas en las que la mayoría de la población se encuentra en el ciclo vital de niñez o juventud, las diferencias porcentuales entre la población

pobre y no pobre según área de residencia para Antioquia se observan en la siguiente gráfica.

Gráfica 7: Incidencia de la pobreza por zona según IPM



Fuente: Cálculo DNP – SPSCV 2010 con datos del Censo 2005

Respecto a la pobreza por ingresos, en Antioquia de acuerdo a los resultados DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, en 2014 el porcentaje de personas en situación de pobreza fue de 24.3%, mientras que en 2013 fue 24.2%, con un leve incremento de 0.1 puntos porcentuales.

Para el mismo año el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema para el departamento fue 7.7% con un incremento de 0.8 puntos porcentuales respecto al año 2013. La evolución de la pobreza y la pobreza extrema en Antioquia se observa en las siguientes gráficas.

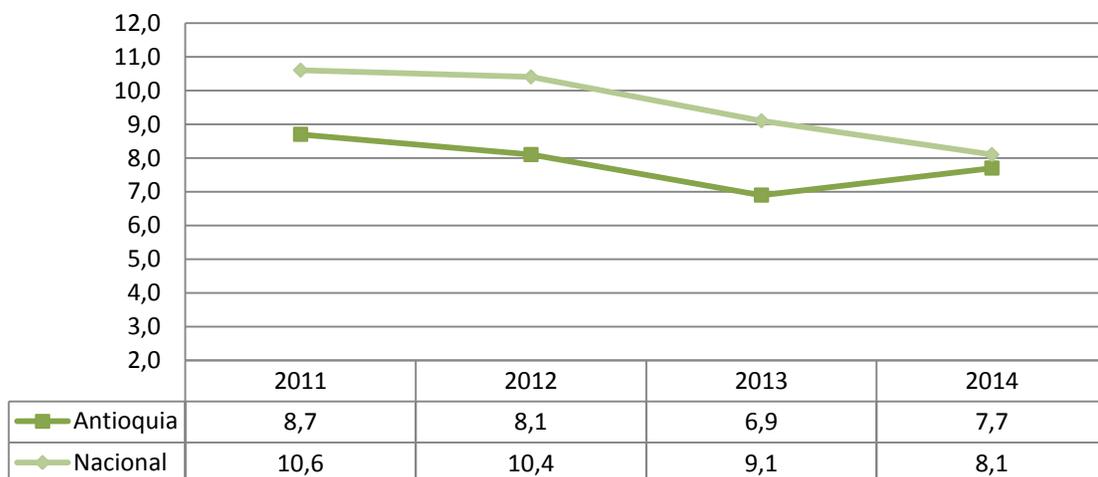
Gráfica 8: Porcentaje de Incidencia de la pobreza



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH 2014

De acuerdo al DANE, la línea de pobreza es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada. En 2014 la línea de pobreza en Antioquia fue de \$215.449 con aumento de 2.7% con respecto a 2013, con un valor de \$209.6902. De acuerdo con lo anterior, un hogar en Antioquia compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si su ingreso está por debajo de \$861.796.

Gráfica 9: Porcentaje Incidencia de la pobreza extrema



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH 2014

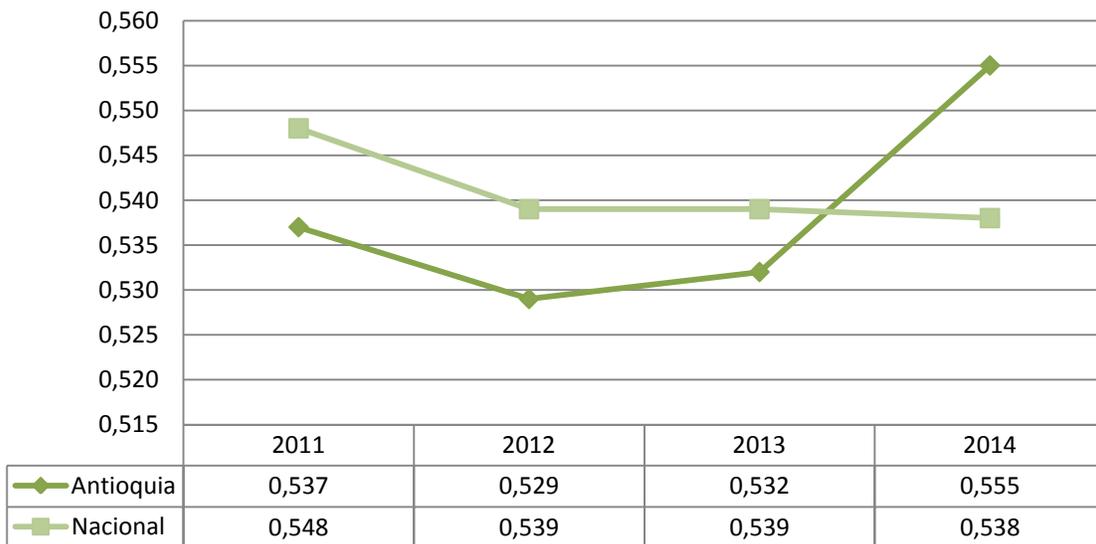
La línea de pobreza extrema es el costo per cápita mínimo de una canasta alimentaria que garantiza las necesidades básicas calóricas; para el departamento de Antioquia el valor de la línea de pobreza extrema en el 2014 fue de \$93.223, es decir, que un hogar de 4 personas será clasificado como pobre extremo si su ingreso está por debajo de \$372.892.

Tanto para la pobreza como para la pobreza extrema, Antioquia se sitúa por debajo de las cifras nacionales, sin embargo a nivel nacional la incidencia ha tenido un decrecimiento continuo, lo que no ocurrió con Antioquia para el año 2014 en el que la pobreza extrema se incrementó, como se anotó anteriormente.

De acuerdo al DANE si bien a nivel nacional se registra una disminución sostenida de la pobreza, no ocurre igual con la desigualdad, esta se mantuvo prácticamente igual a la del 2012 y 2013. En esos años el coeficiente de Gini, en el que 0 es igualdad total y 1 desigualdad absoluta, fue de 0.539, y en 2014 de 0.538. Colombia ocupó la posición 12 dentro de los países con mayor desigualdad del ingreso entre los 168 países del mundo de acuerdo al Informe de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

En Antioquia para el año 2014, las cifras de desigualdad superaron las del nivel nacional y presentaron incremento respecto a las del año 2013, el comportamiento del coeficiente para los últimos cuatro años, se presenta a continuación.

Gráfica 10: Evolución de la desigualdad por ingreso - Coeficiente de GINI



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH 2014

Para avanzar en la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes es imperativo para los gobiernos de los distintos órdenes territoriales avanzar en la lucha contra

la pobreza pero especialmente contra la desigualdad para equiparar oportunidades y disminuir las brechas que diferencian a los que se encuentran en mayor desventaja en razón de variables como la riqueza, el lugar de residencia, el acceso a los bienes públicos y la protección contra las distintas manifestaciones de la violencia.

“(…) Los países de bajos ingresos siguen albergando concentraciones de pobreza y situaciones de desventaja, pero los niños más pobres viven en países de ingresos medios, que son los países plagados de las mayores desigualdades de ingresos. Aquí, como en otras partes, la privación se concentra de manera desproporcionada en los tugurios urbanos y las zonas rurales remotas, así como entre los grupos marginados, como las minorías étnicas y las personas con discapacidad. Incluso la seguridad que puede disfrutar un niño cuando llega a este mundo sigue estando sujeta a la lotería del lugar donde nace y la situación de su familia, y esta desigualdad se prolonga a lo largo de la infancia y más allá (...)”<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> UNICEF. Estado Mundial de la Infancia 2015

## 2. Situación de la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Antioquia

En aplicación de las disposiciones del derecho Internacional, la Constitución Política de 1991 consagró la protección especial de la niñez, y dispuso en el Art. 44º; "Son derechos fundamentales de los niños; la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. (...) serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos".

El desarrollo legislativo frente a las obligaciones en materia de garantía de los derechos de la niñez, condujo a la posterior adopción y promulgación de la Ley 1098 de 2006, cuyo objeto se determinó en el artículo 2º "(...) Establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el estado."

En el artículo 7º de la Ley se precisó el contenido del concepto de Protección Integral de los niños, niñas y adolescentes; "El reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del Principio del Interés Superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos".

Fijo además y con respecto a las responsabilidades frente a las políticas públicas de infancia y adolescencia en el Artículo 204º; "Son responsables del diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal, el Presidente, los Gobernadores y los Alcaldes. Su incumplimiento será sancionado disciplinariamente como causal de mala conducta. La responsabilidad es indelegable y conlleva a la rendición pública de cuentas. (...) El Gobernador y el Alcalde, dentro de los primeros cuatro meses de su mandato, realizarán el diagnóstico de la niñez y la adolescencia en su departamento y municipio, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberán atender en su plan de desarrollo, así como determinar las estrategias a corto, mediano plazo que se implementarán para ello".

Para efectos de seguimiento y rendición pública de cuentas sobre la gestión territorial en materia de garantía de derechos de la infancia, adolescencia y juventud; la Procuraduría General de la Nación coordinó, en el marco del Modelo de Vigilancia Superior, la definición de una batería ajustada de indicadores para primera infancia, infancia y adolescencia en 4 dimensiones o categorías; *existencia, desarrollo, ciudadanía y protección* y a partir del año 2015 la batería oficial para el seguimiento a la garantía de los derechos de los jóvenes, en dos dimensiones; derechos civiles y políticos y derechos sociales, económicos, culturales y del medio ambiente. La incorporación de los indicadores de garantía de derechos de la juventud para los procesos de planificación territorial y rendición pública de cuentas obedece a lo establecido por el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, Ley 1622 de 2013.

A continuación se presentan los resultados departamentales de los indicadores de garantía de derechos para las etapas del ciclo vital de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud. Los datos provienen de fuentes oficiales una vez revisada y actualizada la información consignada en el aplicativo de vigilancia superior de la Procuraduría General de la Nación, los resultados para Antioquia se observan en los siguientes capítulos.

## 2.1 Situación de la garantía de derechos de los niños y niñas en primera infancia en Antioquia

(...) “Destinar el gasto a programas efectivos para la infancia no es caridad. Se trata de una inversión que, si se realiza de manera adecuada, tendrá rendimientos muy altos. Es a la vez eficiente y capaz de reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza y la desigualdad. Pero es asimismo una inversión que, de no efectuarse, hará que disminuyan los retornos de las sustanciosas cantidades invertidas en educación para los niños en edad escolar de toda la región (...) Dado que la adquisición de habilidades es un proceso acumulativo, las inversiones en la primera infancia aumentan los retornos de todas las inversiones realizadas más tarde durante el ciclo de vida. Las tasas de beneficio-costos de los programas de nutrición infantil, estimulación temprana o calidad escolar pueden ser muy altas. Los primeros años en la vida de un niño también son especiales en otro sentido. Durante las siguientes etapas del ciclo de vida, suele haber un trade-off entre la equidad y la eficiencia de las inversiones (los retornos más altos de las inversiones se producen cuando éstas se dirigen a personas que ya tienen un mayor nivel de habilidades). En la primera infancia no existe una disyuntiva de este tipo. Las inversiones en los pequeños ostentan los retornos más altos cuando se focalizan en aquellos expuestos a mayor riesgo. Los programas efectivos para niños en situación de riesgo son eficientes a la vez que favorecen la equidad (...)”<sup>4</sup>.

Los retornos de la inversión en primera infancia se encuentran ampliamente documentados, a partir de la comprensión del gobierno departamental sobre el significado de este tipo de inversión se adoptó la Política Pública Buen Comienzo Antioquia y su estrategia departamental, para potenciar el desarrollo integral temprano de los niños y niñas que se encuentran en mayores niveles de vulnerabilidad y pobreza de las áreas urbanas y rurales del Departamento, esta intervención conjunta con el gobierno nacional – ICBF, pretende contextualizar la implementación de los lineamientos nacionales de acuerdo a las realidades del territorio y con el concurso de actores públicos, privados y con la participación cualificada de las entidades departamentales con competencias en la garantía de los derechos de los niños y niñas entre 0 y 5 años, madres gestantes y lactantes en 120 municipios del departamento.

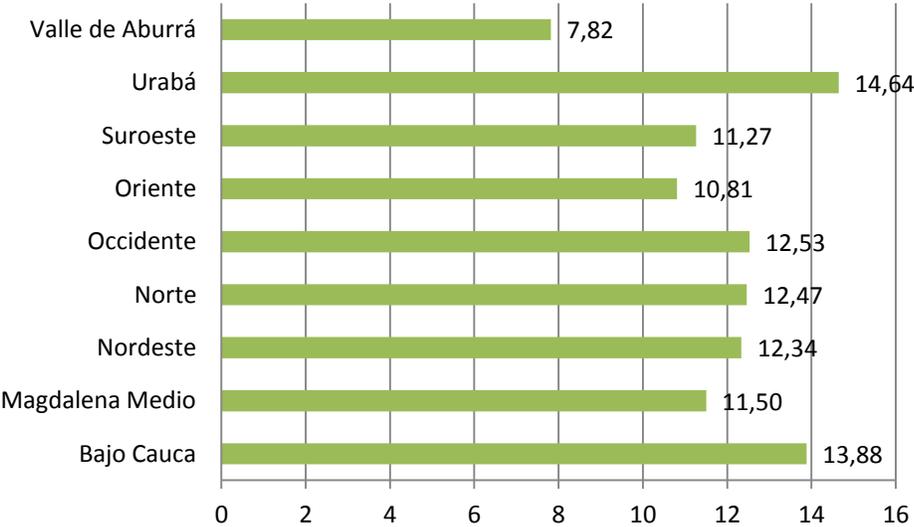
En Antioquia según proyecciones de población DANE, para el año 2016 la población entre 0 y 5 años de edad es de 640.654, lo que representa el 9.8% de la población total; de acuerdo a la variable sexo están distribuidos en 327.895 hombres y 312.759 mujeres. La distribución

---

<sup>4</sup> Banco Interamericano de Desarrollo – BID. Los primeros años, el bienestar infantil y el papel de las políticas públicas. 2015

poblacional de niños y niñas en primera infancia con respecto al total de población regional se observa en la siguiente gráfica.

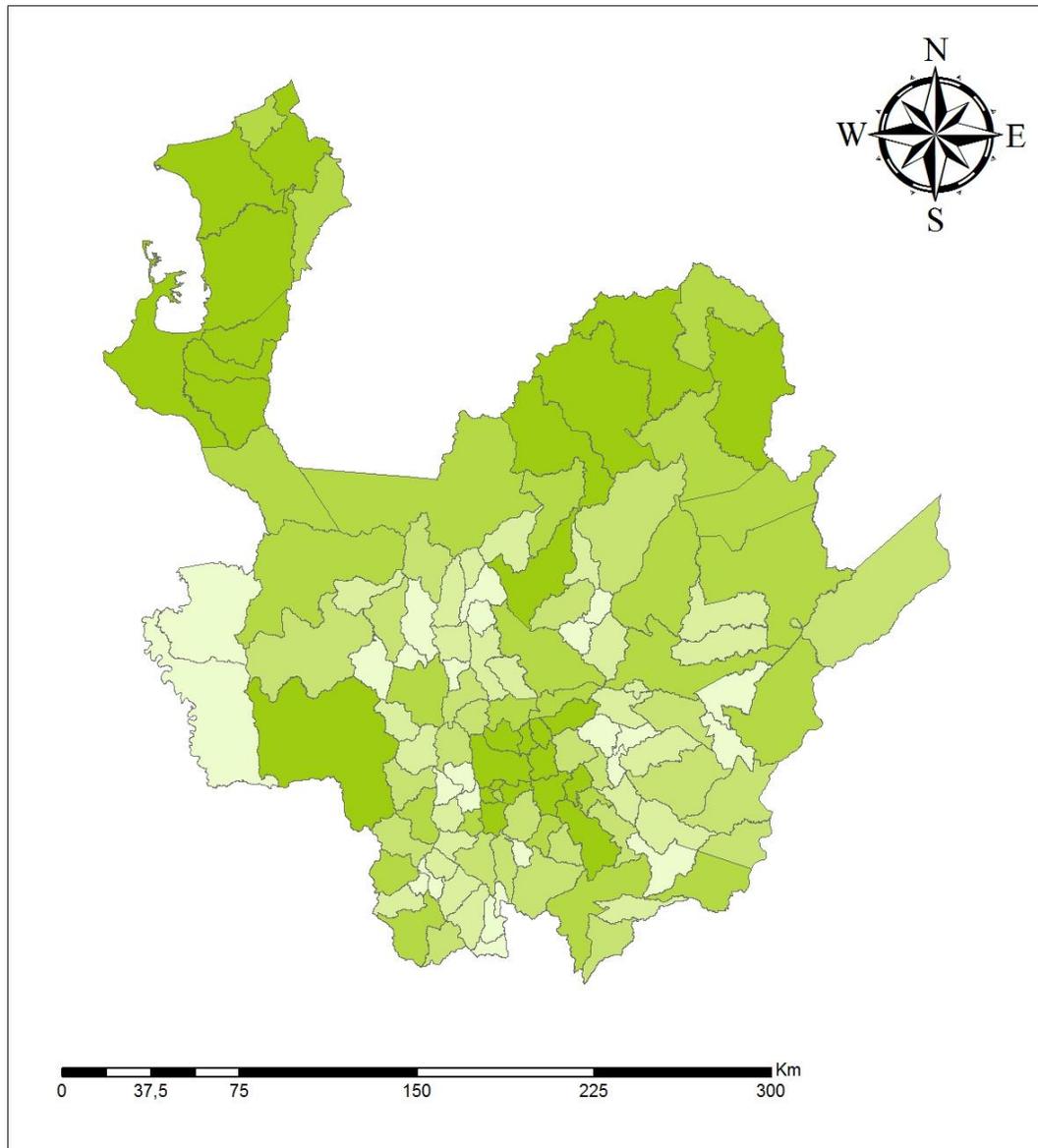
Gráfica 11 : Distribución porcentual de la población de 0 a 5 años por región



Fuente: Proyecciones de población DANE año 2016

Es evidente la elevada proporción de niños y niñas en primera infancia en las regiones de Urabá y Bajo Cauca y en general en las regiones por fuera del Valle de Aburrá, esta tendencia en la distribución poblacional por territorio se mantiene para la población menor de 28 años y pone de relieve la importancia de la inversión en estos territorios, especialmente Urabá, Bajo Cauca, Occidente, Norte y Nordeste caracterizadas históricamente por sus niveles de pobreza, desigualdad y la severidad del impacto del conflicto armado. La distribución de niños y niñas en primera infancia por municipio se observa en el siguiente mapa, a mayor intensidad del color en los municipios mayor el número de niños y niñas entre 0 y 5 años.

Mapa 7: Distribución de niños y niñas en primera infancia por municipio



**Convenciones**  
**Proyecciones de población 0 a 5 años**

 198- 850	 2.577 - 5.473
 851- 1.365	 5.474- 175.897
 1.366 - 2.576	

  
**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia



Fuente: Proyecciones de población DANE, 2016

## 2.1.1 Indicadores asociados a la categoría de derechos de existencia

La categoría de Existencia, hace referencia a las condiciones esenciales con las que cuentan los niños y niñas para preservar y disfrutar su vida y tiene los siguientes derechos asociados; (i) derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano, (ii) derecho a la integridad personal, (iii) derecho a tener familia y a no ser separado de ella, (iv) custodia y cuidado personal, (v) derecho a los alimentos y (vi) derecho a la salud<sup>5</sup>.

En Antioquia, los indicadores de Existencia para el periodo 2011 – 2014 para el ciclo vital de primera infancia, presentaron los siguientes resultados.

Tabla 7: Resultados de indicadores de garantía de derechos para el ciclo vital de primera infancia – Categoría Existencia. 2011 -2014

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	84,51	85,62	90,04	90,66	6,15	
Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	9,38	9,11	9,26	9,23	-0,15	
Mortalidad Infantil por mil nacidos vivos	10,50	9,79	9,85	9,40	-1,10	
Mortalidad en menores de 5 años por 100.000 niños y niñas	187,93	174,70	170,41	165,92	-22,01	
Mortalidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años por 100.000 niños y niñas	2,89	2,49	2,10	3,41	0,52	
Mortalidad por IRA (Infección Respiratoria Aguda) en menores de 5 años por 100.000	10,79	11,70	9,15	9,09	-1,70	

<sup>5</sup> Procuraduría General de la Nación. Guía 2.1 Categorías de derechos y temáticas para el análisis de información.2015

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
niños y niñas						
Sífilis congénita por 1.000 nacidos vivos	1,87	1,91	1,79	1,46	-0,41	
Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años	ND	ND	ND	6,68	NA	NA
Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años	ND	ND	ND	1,85	NA	NA
Porcentaje de niños y niñas afiliados al SGSSS-0 a 5 años	71,91	68,61	66,78	62,44	-9,47	
Tasa de mortalidad fetal por mil nacidos vivos	66,90	78,61	82,27	78,45	11,55	
Mortalidad asociada a VIH por 100.000 niños y niñas de 0 a 5 años	0,00	0,64	0,00	0,00	0,00	estable
Mortalidad en niños y niñas por malaria (casos)	0	0	0	0	0,00	estable
Mortalidad en niños y niñas por dengue (casos)	0	0	1	5	5,00	
Tasa de accidentes de tránsito por 100.000 niños y niñas de 0 a 5 años	1,29	2,08	1,91	3,16	1,87	
Tasa de homicidios por 100.000 niños y niñas de 0 a 5 años	2,25	1,12	0,64	0,63	-1,62	
Tasa de otros accidentes por 100.000 niños y niñas de 0 a 5 años	7,23	5,44	6,05	4,59	-2,64	
Tasa de muertes por	11,90	9,12	8,75	9,33	-2,57	

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
causa externa por 100.000 niños y niñas de 0 a 5 años						
Cobertura de vacunación con BCG en población menor de 1 año	75,55%	93,26%	87,30%	91,91%	16,36%	
Cobertura de vacunación contra polio en niños y niñas menores de 1 año	72,41%	87,40%	87,71%	88,95%	16,54%	
Cobertura de vacunación contra rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	70,22%	86,67%	86,04%	89,82%	19,60%	
Cobertura de vacunación contra neumococo dos dosis en niños y niñas de 1 año	49,48%	83,27%	90,03%	86,68%	37,20%	
Cobertura de vacunación contra fiebre amarilla en niños y niñas de 1 año	88,26%	90,86%	91,67%	88,67%	0,41%	
Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	72,45%	87,60%	81,56%	89,10%	16,65%	
Cobertura de vacunación HEPATITIS B tres dosis en niños y niñas menores de 1 año	71,78%	87,38%	87,50%	88,53%	16,75%	
Cobertura de vacunación con triple viral en niños y niñas de un año	81,66%	91,49%	92,22%	89,38%	7,72%	

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional –MANÁ. Base de datos Programa

Ampliado de inmunizaciones (PAISOFT). SIVIGILA. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. BDUA, FOSYGA y SISBEN.

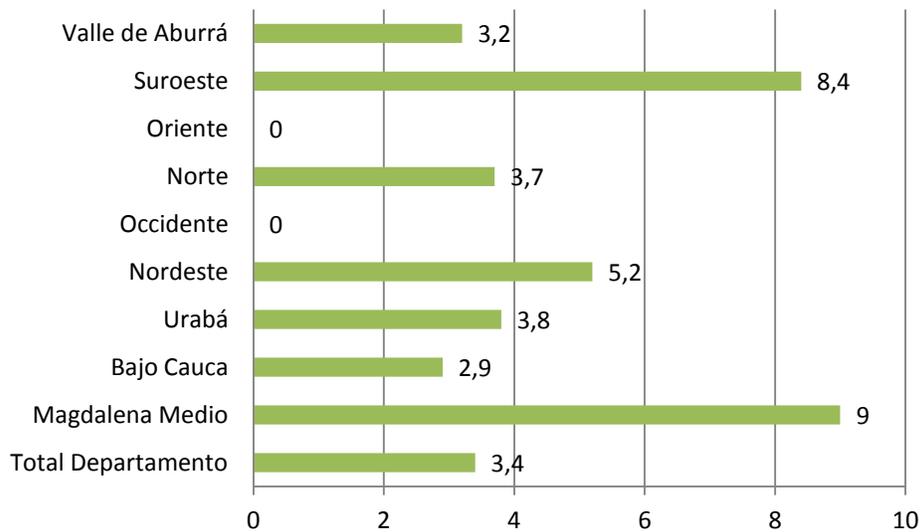
En general se presenta un comportamiento positivo en los indicadores asociados a la categoría de derechos de existencia para la primera infancia, se destaca la notable disminución en la mortalidad infantil en menores de cinco años con 22.1 puntos, este indicador es el que presenta la mayor variación de todos los indicadores incluidos en la batería para esta categoría. Por otra parte se observa la disminución de las tasas de mortalidad infantil (menores de un año), la mortalidad por infección respiratoria aguda - IRA y la mortalidad por causa externa en las variables homicidios y otros accidentes.

Todas las coberturas en vacunación presentaron incrementos en el periodo analizado y se registró aumento en los resultados relacionados con los controles prenatales y el bajo peso al nacer, estos eventos inciden en el comportamiento de la mortalidad y podrían explicar en parte la mejoría en el desempeño de los indicadores, evidencian además que el Departamento ha realizado un esfuerzo notable para mejorar la situación de salud no solo de niños y niñas en primera infancia sino de las madres gestantes y lactantes, sin embargo es necesario sostener los programas de atención para enfermedades prevalentes de la primera infancia y las acciones relacionadas con la inmunización, la prevención y la salud materno infantil.

No sucede igual con indicadores como la mortalidad por enfermedad diarreica aguda -EDA, cuya tasa se incrementó para el periodo señalado y continua como una de las cinco primeras causas de morbilidad en Antioquia y la tasa de mortalidad fetal que registró un incremento en 11.55 puntos, otros indicadores relevantes de la categoría alrededor de los cuales es preciso continuar realizando acciones hacen referencia a los accidentes de tránsito y al aseguramiento (afiliación al SGSSS) que se sitúa en el 62.44, si bien este porcentaje podría explicarse por la depuración de las bases de datos realizada, es imperativo adelantar todas las acciones necesarias para la verificación de este derecho que permita la afiliación del 100% de los niños y niñas en primera infancia, para que no se constituya en obstáculo frente al goce efectivo del derecho a la salud. Otros de los indicadores con regular desempeño, corresponde a la tasa de accidentes de tránsito por 100.000 niños y niñas.

Las regiones donde el impacto de estos indicadores, de regular desempeño, es mayor para el año 2014, se observa en las siguientes gráficas.

Gráfica 12 :Distribución regional de la tasa de Mortalidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) por 100.000 niños y niñas menores de 5 años para el año 2014

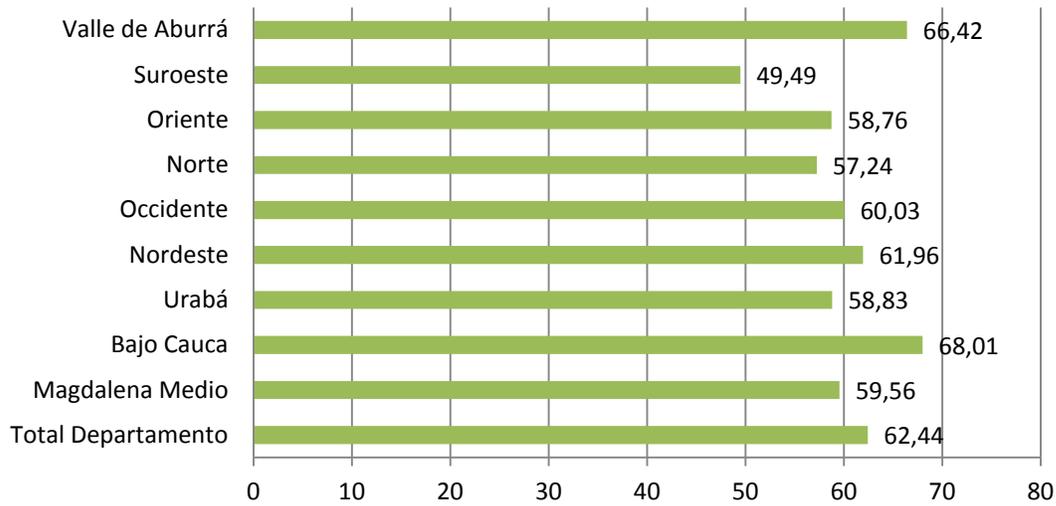


Fuente: DANE, Estadísticas Vitales. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Para el año 2014 las tasas mostraron el peor comportamiento en las regiones de Magdalena Medio y Suroeste, con una diferencia notoria frente a los resultados en otras regiones del departamento, llama la atención el resultado en Suroeste ya que este evento se asocia entre otros a la disponibilidad de agua potable y de saneamiento básico.

Frente a la afiliación al Sistema General de Seguridad social en Salud, es evidente que en todas las regiones, incluida Valle de Aburrá, se deben realizar esfuerzos importantes para incrementar el número de niños y niñas en primera infancia con afiliación, esta condición básica de garantía del derecho a la salud es especialmente relevante en la primera infancia considerando la vulnerabilidad de los niños y niñas frente a las enfermedades, tal como se verá más adelante en las cinco primeras causas de mortalidad y morbilidad en este grupo de edad. Suroeste presenta el porcentaje más bajo de afiliación en salud con un 49.4%, sin embargo ninguna de las regiones alcanza tampoco porcentajes iguales o superiores al 68.1%. Los resultados en afiliación se observan en la siguiente gráfica.

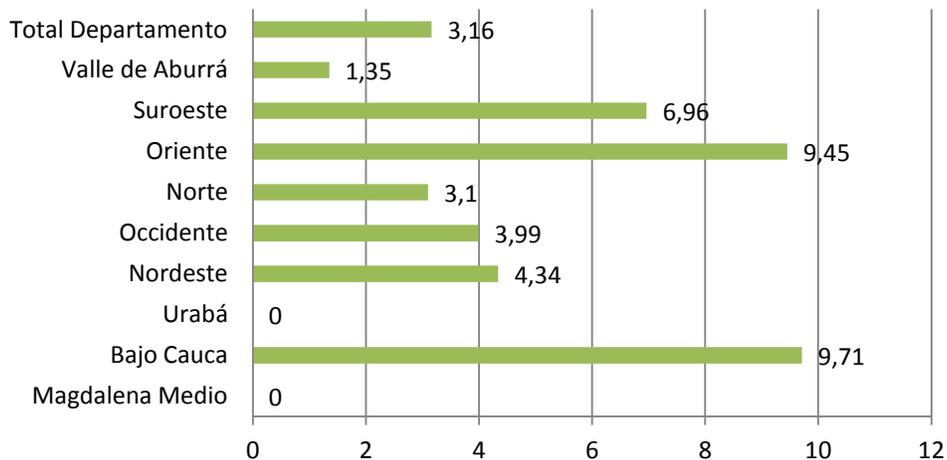
Gráfica 13 : Distribución regional del porcentaje de afiliación al SGSSS de niños y niñas entre 0 y 5 años para el año 2014



Fuente: BDUA, FOSYGA y SISBEN. Proyecciones DANE

Uno de los eventos que influye en la tasa general de mortalidad por causa externa, es el relativo a los accidentes de tránsito, este indicador también presentó incremento dentro del periodo 2011 – 2014, los resultados regionales se presentan en la siguiente gráfica.

Gráfica 14 : Distribución regional de la tasa de accidentes de tránsito por 100.000 niños y niñas entre 0 y 5 años para el año 2014



Fuente: DANE, Estadísticas Vitales. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Respecto a las cinco primeras causas de mortalidad y morbilidad en Antioquia, los resultados en número absoluto (casos) son los siguientes.

Tabla 8: Cinco primeras causas de mortalidad en niños y niñas entre 0 y 5 años

<b>Año</b>	<b>5 primeras causas de mortalidad de 0 a 5 años</b>	<b>Resultado</b>
2011	Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	162
2011	Las demás malformaciones congénitas, deformidades y anomalías congénitas	116
2011	Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	114
2011	Infecciones específicas del periodo perinatal	93
2011	Todas las demás afecciones originadas en el periodo perinatal	52
2012	Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	141
2012	Las demás malformaciones congénitas, deformidades y anomalías congénitas	116
2012	Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	101
2012	Infecciones específicas del periodo perinatal	77
2012	Neumonía	53
2013	Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	138
2013	Las demás malformaciones congénitas, deformidades y anomalías congénitas	126
2013	Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	100
2013	Infecciones específicas del periodo perinatal	72
2013	Neumonía	39
2014	Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	146
2014	Las demás malformaciones congénitas, deformidades y anomalías congénitas	107
2014	Infecciones específicas del periodo perinatal	82
2014	Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	76
2014	Neumonía	42

Fuente: DANE-Procesa SSSA

Básicamente en el periodo comprendido entre los años 2011 y 2014 se conservan 4 de las 5 primeras causas de mortalidad en menores de 5 años, siendo los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal, la primera causa de mortalidad en todos los años analizados, el periodo perinatal para esta causa comprende el tiempo entre el nacimiento hasta los primeros 7 días de vida, es evidente que el mayor nivel de vulnerabilidad de los niños y niñas frente a las enfermedades se presenta en este periodo del crecimiento.

Respecto a las cinco primeras causas de morbilidad, los resultados son los siguientes,

Tabla 9: Cinco primeras causas de morbilidad en niños y niñas de 0 a 5 años

<b>Año</b>	<b>5 Primeras Causas morbilidad</b>	<b>Resultado</b>
2011	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	76.596
2011	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	41.974
2011	Fiebre no especificada	40.930
2011	Amigdalitis aguda no especificada	34.482
2011	Asma no especificada	20.905
2012	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	156.197
2012	Fiebre no especificada	88.819
2012	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	78.860
2012	Amigdalitis aguda no especificada	36.305
2012	Infección aguda de las vías respiratorias superiores no especificada	35.412
2013	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	141.094
2013	Fiebre no especificada	74.648
2013	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	67.456
2013	Asma no especificada	31.012
2013	Amigdalitis aguda no especificada	30.915
2014	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	115.630
2014	Fiebre no especificada	70.453
2014	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	63.448
2014	Amigdalitis aguda no especificada	32.748
2014	Bronquiolitis aguda no especificada	32.027

Fuente: RIPS - Procesa: SSSA

La Rinofaringitis aguda (resfriado común) constituye la primera causa de consulta de niños y niñas en primera infancia para todos los años considerados, se conservan además las otras causas de consulta en el periodo, esta recurrencia plantea la necesidad de continuar trabajando en las áreas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, la importancia de promover los controles de crecimiento y desarrollo vinculando a familia, cuidadores y a los agentes educativos en estos procesos.

## 2.1.2 Indicadores asociados a la categoría de derecho al Desarrollo

La categoría de Desarrollo, hace referencia a las condiciones básicas con las que deben contar los niños y niñas para progresar en su condición y dignidad humanas y tiene los siguientes derechos asociados; (i) derecho a la educación, (ii) derecho al desarrollo integral en la primera infancia (iii) derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes, (iv) derecho a la intimidad, (v) derecho a la información (vi) derecho al libre desarrollo de la personalidad y la autonomía personal, (vii) derecho a la libertad de conciencia y de creencias y (viii) derecho a la libertad de cultos<sup>6</sup>.

En Antioquia, los indicadores de Desarrollo para el periodo 2011 – 2014 para el ciclo vital de primera infancia se calculan con la información de los 117 municipios no certificados en educación y presentan los siguientes resultados.

Tabla 10: Resultados de indicadores de garantía de derechos para el ciclo vital de primera infancia – Categoría Desarrollo. 2011 -2014

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Número de niños y niñas en programas de atención integral	21.022	122.643	143.528	157.307	136.285	
Número de niños y niñas atendidos en Hogares Comunitarios de Bienestar -HCB Familiares, Fami, Grupal y en Establecimientos de Reclusión y otras formas de atención	115.201	93.182	138.672	85.923	-29.278	
Cobertura escolar bruta en transición	81,31	85,65	81,58	78,73	-2,58	
Cobertura escolar neta en transición	74,00	79,31	75,14	73,35	-0,65	
Porcentaje de niños y niñas (3-5 años) matriculados en pre jardín, jardín y transición	26,64	28,36	27,03	26,34	-0,30	
Cobertura escolar Bruta en Preescolar	29,19	30,59	29,27	28,20	-0,99	

<sup>6</sup> Procuraduría General de la Nación. Guía 2.1 Categorías de derechos y temáticas para el análisis de información. 2015

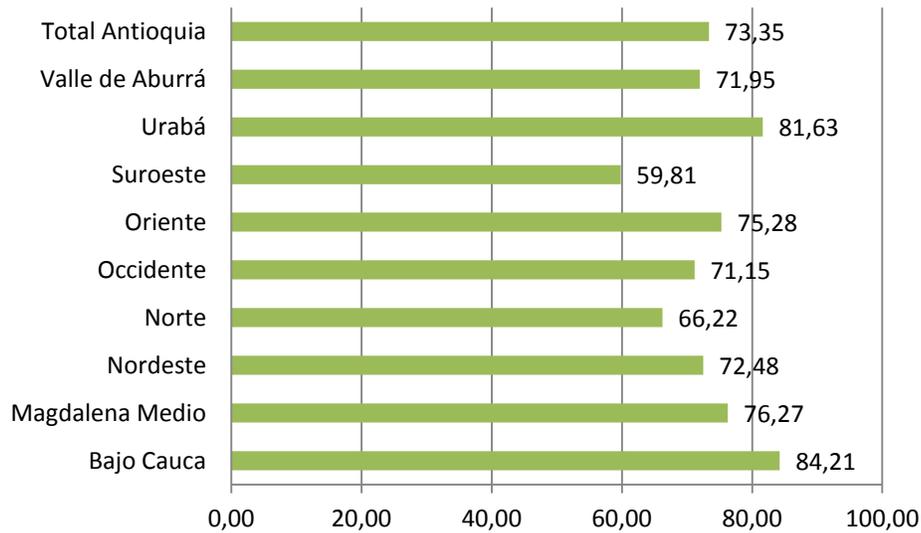
Fuente: Secretaria de Educación de Antioquia, Sistema Matricula Estudiantil Educación Básica y Media – SIMAT (no incluye municipios certificados), Proyecciones DANE censo 2005. SUIN, Sistema Único de información de la Niñez del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

A diferencia de los indicadores asociados al derecho a la existencia, los indicadores asociados al derecho al desarrollo presentan decrecimiento en sus resultados, a excepción del indicador relacionado con el número de niños y niñas en programas de atención integral que presenta el mejor resultado para esta categoría.

Para el caso de las coberturas netas y brutas en transición, es importante considerar que el cálculo se realiza con la proyección de población DANE, proyección que generalmente se sitúa por encima del número de nacidos vivos en el Departamento, esta situación de carácter estadístico castiga el resultado de los indicadores en cuyo denominador se utiliza la proyección de población, sin embargo deja en evidencia que es necesario reforzar el proceso de tránsito desde los programas de atención integral al sistema educativo formal (grado transición) para que el resultado sea exitoso, este comportamiento de estos eventos ha determinado que en el nuevo modelo educativo de Antioquia a adelantar por la Secretaría de Educación se incluya a la Estrategia Departamental Buen Comienzo Antioquia, para construir el nuevo modelo desde la educación inicial y no solo desde los grados formales del sistema educativo.

La tasa neta de cobertura neta en transición expresa el número de niños y niñas en edad reglamentaria (5 años) que están cursando este nivel sobre el total de población en esa edad, en el grado transición se inicia los grados obligatorios definidos por la Constitución Política, de ahí su importancia. El comportamiento de la tasa neta en transición a nivel regional, para el año 2014, se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 15 : Distribución regional de la cobertura neta en transición para el año 2014



Fuente: Secretaria de Educación de Antioquia, Sistema Matricula Estudiantil Educación Básica y Media – SIMAT (no incluye municipios certificados), Proyecciones DANE censo 2005.

Con respecto a la educación inicial en Antioquia de acuerdo a los datos Sisben III, 263.424 niños y niñas entre 0 y 5 años están identificados en condiciones de mayor vulnerabilidad para el año 2015, de los cuales 101.550 recibieron atención integral por parte del ICBF y la Gobernación de Antioquia lo que representa el 38% de esta población vulnerable (incluye educación inicial) y 238.890 recibieron atención no integral bien sea por parte del ICBF o de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANA, lo que representa el 90% de la población vulnerable.

Para el cuatrienio se pretende continuar con la alianza departamento, nación, ICBF, mediante la implementación de la Estrategia Buen Comienzo Antioquia, con el propósito de avanzar en la cobertura de atención integral para los niños y niñas más pobres de áreas urbanas y rurales, vinculando a los municipios para garantizar el avance progresivo del desarrollo infantil temprano en el Departamento, pues está ampliamente demostrado que para potenciar el desarrollo presente y futuro de los niños y niñas es necesario trabajar simultáneamente en todas las áreas que implica este proceso involucrando a los agentes educativos, actores corresponsables, familias y cuidadores;

(...) el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en su doctrina ha reivindicado el valor que tiene el cuidado brindado al ser humano en su primera infancia, al considerar que en los tres primeros años de vida las experiencias e interacciones de los niños con sus padres, parientes y otros adultos que los rodean influyen en la manera en que se desarrolla el cerebro. Diversos descubrimientos científicos recientes confirman que los contactos físicos

y los movimientos mediante los cuales las personas que cuidan a los niños les demuestran apoyo y les transmiten seguridad tienen consecuencias tan importantes como la buena salud (...). La manera en que se desarrolla el cerebro en esta etapa de sus vidas fija las pautas del posterior éxito del niño en la escuela primaria, la adolescencia y la edad adulta (...).

Al respecto, especialmente ha señalado que “Los efectos de lo que ocurre durante el período prenatal y durante los primeros meses y años de la vida del niño pueden durar toda la vida. Todos los componentes fundamentales de la inteligencia emocional –confianza, curiosidad, intencionalidad, autocontrol y capacidad para relacionarse, comunicarse y cooperar con los demás– que determinan de qué manera el niño aprende y establece relaciones en la escuela y en la vida en general, dependen del tipo de atención inicial que reciben de padres, madres, maestros preescolares y encargados de cuidarlos”. Concluyendo que “al intervenir al principio de la vida se contribuye a reducir las disparidades sociales y económicas y las desigualdades de género que dividen a la sociedad y se contribuye a la inclusión de quienes tradicionalmente quedan excluidos”. Así pues, por parte de la comunidad internacional existe un especial interés en el cuidado y amor a que tienen derecho todos los niños del mundo, que para el caso colombiano se traduce, en sentir de la Corte, en “un tratamiento jurídico proteccionista, respecto de sus derechos y de las garantías previstas para alcanzar su efectividad. Así, logran identificarse como seres reales, autónomos y en proceso de evolución personal, titulares de un interés jurídico superior que irradia todo el ordenamiento jurídico. (...)”<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Corte Constitucional. Sentencia C273/2003

## 2.1.3 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Ciudadanía

La categoría de Ciudadanía, hace referencia a las condiciones necesarias para que los niños y niñas sean tratados como ciudadanos (es decir como personas participantes con todos los derechos) y que tengan las condiciones básicas para la vida en sociedad y ejercer la libertad. Esta categoría tiene los siguientes derechos asociados; (i) derecho a la participación, (ii) derecho de asociación y reunión, (iii) libertad de pensamiento y, (iv) libertad para escoger profesión u oficio<sup>8</sup>.

En el ciclo de primera infancia en esta categoría solo se monitorea el indicador de derecho a la identidad, el resultado para Antioquia, es el siguiente.

Tabla 11: Resultados de indicadores de garantía de derechos para el ciclo vital de primera infancia – Categoría Ciudadanía 2011 -2014

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2012/2014	Tendencia
Proporción de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia	ND	38,50	34,70	31,70	-6,8	

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. Proyecciones de población DANE

Como se puede observar el resultado de este indicador es notoriamente desfavorable en el departamento, el cálculo se realiza considerando el número de niños y niñas menores de un año con registro civil sobre la proyección de población de menores de un año, el dato es suministrado por la Registraduría Nacional del Estado Civil que es la entidad competente para la garantía de este derecho, sin embargo el Departamento debe realizar la verificación del mismo con la totalidad de niños y niñas que participan en programas de atención a la primera infancia, considerando que tener garantizado el derecho a la identidad es requisito indispensable para el acceso y disfrute de los otros derechos especialmente los de tipo prestacional.

<sup>8</sup> Procuraduría General de la Nación. Guía 2.1 Categorías de derechos y temáticas para el análisis de información. 2015

## 2.1.4 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Protección

La categoría de protección, hace referencia a las condiciones necesarias para que los niños y niñas no sean afectados por factores perjudiciales para la integridad y dignidad humana. En esta categoría se incluyen temas como el restablecimiento de derechos y prevención frente a las distintas manifestaciones de las violencias.

Para la mejor comprensión de la tendencia de estos indicadores, es importante aclarar que todos ellos hacen referencia a víctimas con edades entre 0 y 5 años, como ejemplo el resultado de la tasa de violencia intrafamiliar hace referencia a eventos de violencia que se presentan al interior de la familia y cuya víctima es un niño o niña en primera infancia. Los resultados para Antioquia en esta categoría se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 12: Resultados de indicadores de garantía de derechos para el ciclo vital de primera infancia – Categoría Protección 2011 -2014

Indicador <sup>9</sup>	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 niños y niñas de 0 a 5 años	97,7	56,8	53,2	48,3	-49,4	
Tasa de violencia sexual por 100.000 niños y niñas de 0 a 5 años	42,6	35,4	47,6	73,1	30,5	
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual por 100.000 niños y niñas de 0 a 5 años	91,15	83,87	68,92	68,98	-22,17	
Tasa de violencia interpersonal por 100.000 niños y niñas de 0 a 5 años	12,54	12,16	6,21	6,64	-5,89	
Porcentaje niños y niñas víctimas, con proceso de reparación administrativa	0,49	0,24	0,08	0,16	-0,33	
Porcentaje de niñas y niños desvinculados de grupos armados al margen de la ley	0	0,01	0	0,02	0,02	
Porcentaje de niñas y niños	17,12	16,81	17,83	16,51	-0,61	

<sup>9</sup> Los indicadores de niños y niñas víctimas se calculan para niños y niñas entre 0 y 5 años

<b>Indicador<sup>9</sup></b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>Variación 2011/2014</b>	<b>Tendencia</b>
víctimas del conflicto armado.						
Porcentaje de niñas y niños victimizados.	1,55	1,28	1,26	0,79	-0,76	
Porcentaje de niñas y niños víctimas de MAP, MUSE, AE (Cuando la víctima es tanto el herido como el fallecido)	0,02	0,05	0	0	-0,02	
Porcentaje de niñas y niñas víctimas del desplazamiento forzado (Territorios Expulsores)	97,00	96,57	98,3	99,00	2	
Porcentaje de niñas y niñas víctimas del abandono o despojo forzado de tierras	0	0	0	0	0	estable
Porcentaje de niñas y niñas víctimas de acto terrorista /Atentados/Combates/ Hostigamiento	0,21	0,89	0,28	0,22	0,01	estable
Porcentaje de niñas y niñas víctimas de amenazas	4,93	26,4	15,54	20,66	15,73	
Porcentaje de niñas y niñas víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual	0,06	0,06	0,01	0,02	-0,04	
Porcentaje de niñas y niñas desaparición forzada (VICTIMAS DIRECTAS)	0	0	0	0,02	0,02	
Porcentaje de niñas y niñas víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles	0	0	0,01	0,02	0,02	
Porcentaje de niñas y niñas víctimas de secuestro (VICTIMAS DIRECTAS)	0	0,04	0	0,02	0,02	
Porcentaje de niñas y niñas víctimas de tortura (VICTIMAS DIRECTAS)	0	0,01	0	0	0	estable
Porcentaje niñas y niñas	0,02	0,08	0,03	0,08	0,06	

Indicador <sup>9</sup>	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
víctimas, con proceso de retorno a su lugar de origen						
Número de niñas y niños lesionados por pólvora	3	14	6	6	3	

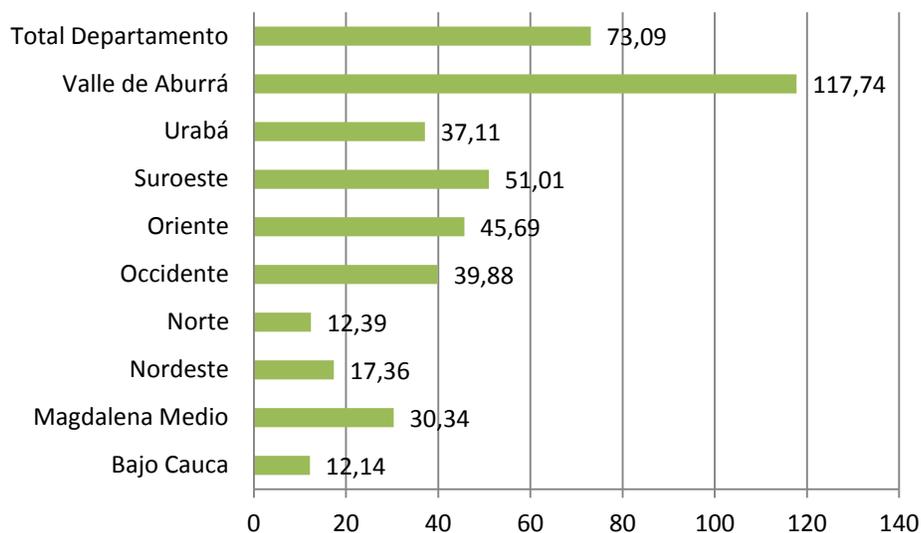
Fuente: SIVIGILA. Procesa: Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-INMLCF. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV; Red Nacional de Información con corte al 01/02/2016.

Los grandes retos para Antioquia se presentan frente a la categoría de derechos de protección, y si bien en la etapa del ciclo vital de primera infancia la mayoría de los resultados indicadores presentan una tendencia a la disminución no ocurre igual en las otras etapas del ciclo vital como podrá observarse más adelante.

Este tipo de eventos por el efecto desproporcionado que tienen en los niños y niñas en razón de su vulnerabilidad, no pueden ser tolerados y requieren el concurso de las entidades de los diversos órdenes territoriales y actores corresponsables para lograr la protección integral contra las vulneraciones a la dignidad e integridad. Dentro de esta categoría para primera infancia, es la tasa de violencia sexual la que registra el peor comportamiento con un incremento de 30.5 puntos y entre los hechos victimizantes el desplazamiento forzado y las amenazas.

Los resultados regionales para la tasa de violencia sexual, cuando la víctima se encuentra entre los 0 y 5 años, se observa en la siguiente gráfica.

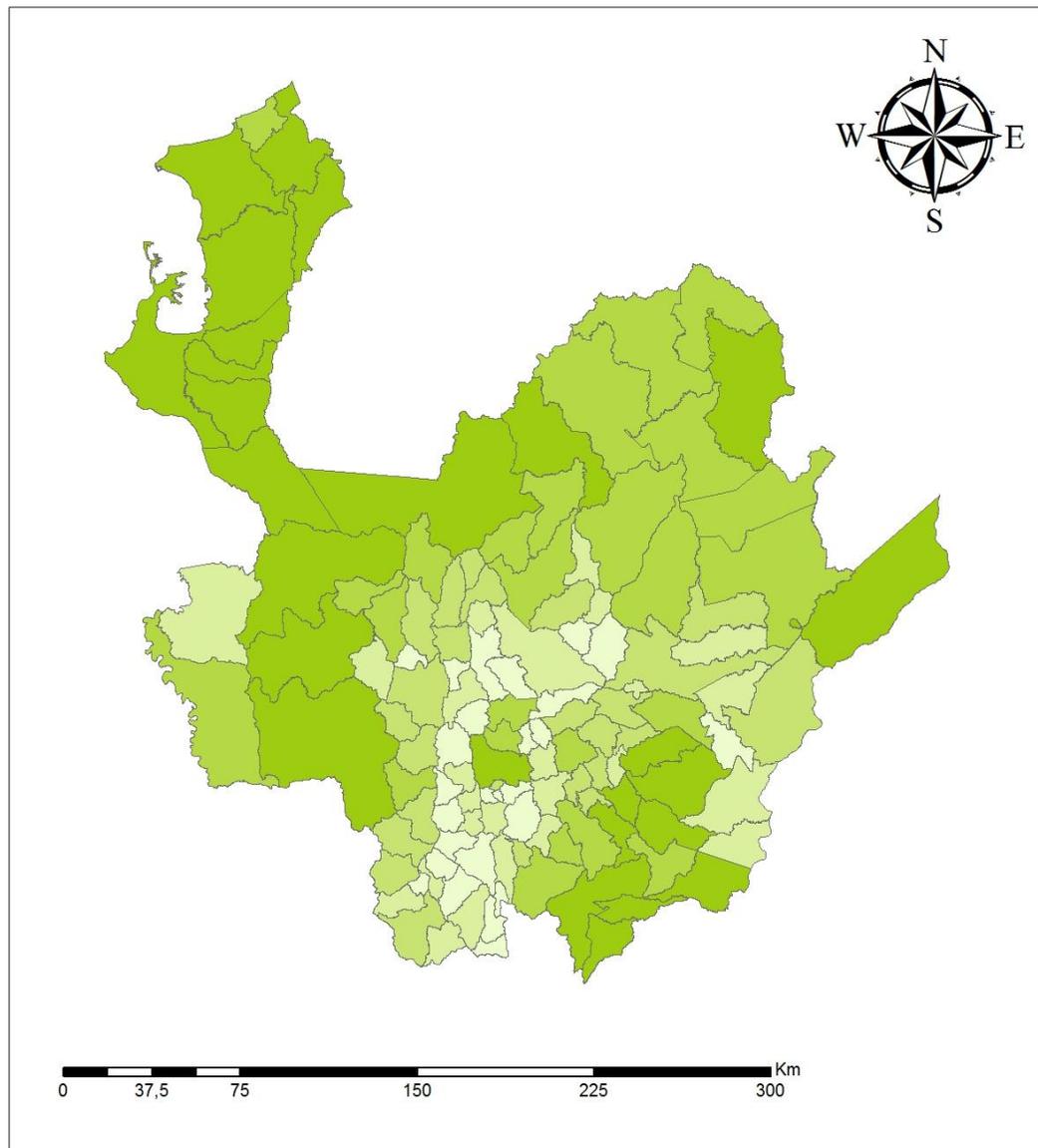
Gráfica 16 : Distribución regional de la violencia sexual contra niños y niñas entre 0 y 5 años - 2014



Fuente: SIVIGILA. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Respecto al desplazamiento forzado continua siendo el hecho victimizante con mayor número de registros para todas las etapas del ciclo vital y durante todos los años de duración del conflicto armado. Los resultados municipales para el periodo de tiempo comprendido entre 1985 hasta 2016 se observan en el siguiente mapa, a mayor intensidad del color mayor número de niños y niñas en primera infancia víctimas de desplazamiento forzado.

Mapa 8: Distribución municipal de víctimas de desplazamiento entre 0 a 5 años -1985 hasta el 2016



Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV; Red Nacional de Información con corte al 01/04/2016.

## 2.2 Situación de la garantía de derechos de los niños y niñas en infancia en Antioquia

Si bien Colombia ha avanzado en la atención integral de la primera infancia, aún no ha logrado fortalecer los procesos de protección integral de los niños y niñas mayores de seis años y menores de 18. Los avances se registran especialmente frente al disfrute de los derechos en salud y educación pero no en igualdad de condiciones, considerando que persisten profundas asimetrías entre los niños y niñas que habitan las áreas urbanas o rurales, que provienen de hogares con distintos niveles de riqueza o pertenecen a diversas etnias.

Colombia presenta informes periódicos al Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas, estos informes dan cuenta de los avances progresivos realizados por el país en la implementación de la Convención Internacional de los Derechos del niño. En el año 2014, el país presentó los informes de seguimiento y una vez valorados recibió las observaciones del Comité. Entre las observaciones realizadas se destaca; “En materia de política y estrategia integral, 9. El Comité acoge con satisfacción la adopción de políticas públicas relevantes, incluido el Plan Nacional de Acción para la Infancia y la Adolescencia (2009-2019), el Plan de Desarrollo (2014-2018) y la Política de Primera Infancia. Sin embargo, le preocupa que la mayoría de los esfuerzos estén concentrados en el desarrollo de la primera infancia mientras se han adoptado medidas insuficientes para implementar adecuadamente el Plan de Acción para la Infancia y la Adolescencia y atender los derechos de los niños y las niñas mayores de seis años. 10. El Comité recomienda que el Estado parte revise el Plan Nacional de Acción para la Niñez y la Adolescencia (2009-2019), de acuerdo con la Convención, con el fin de asegurar que los derechos de todos los niños y niñas, incluidos los mayores de seis años, estén atendidos en una política pública y una estrategia específicas, y que destine los recursos humanos, técnicos y financieros adecuados para su implementación.”<sup>10</sup>

Esta observación constituye un llamado para que todos los niveles de gobierno incluyan los programas y proyectos necesarios para avanzar en la garantía de los derechos de los niños y las niñas mayores de seis años, especialmente de aquellos orientados a la prevención y protección frente a las vulneraciones a su dignidad e integridad, en cumplimiento del Principio de Interés Superior:

“El Interés Superior del Niño [y de la Niña] - 21. El Comité toma nota del reconocimiento legal sobre el derecho de los niños y niñas a que su interés superior se asuma como principal consideración. Sin embargo, teniendo en cuenta los reportes, existe la preocupación de que

---

<sup>10</sup> Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas: Observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto y quinto de Colombia, adoptadas por el Comité en su sexagésimo período de sesiones (del 12 al 30 enero de 2015). Traducción no oficial del documento CRC/C/COL/CO/4-5

este derecho no ha sido aplicado en la práctica de manera consistente debido a la falta de claridad conceptual en cuanto a su contenido - 22. A la luz de la Observación general Nro. 14 (2013) sobre el derecho de los niños y las niñas a que se tome su interés superior como su principal consideración, el Comité recomienda al Estado Parte profundizar sus esfuerzos para asegurar que el Interés Superior del Niño [y de la Niña] sea integrado de manera apropiada y aplicado consistentemente en todos los procesos y decisiones legislativas, administrativas y judiciales, así como en todas las políticas, programas y proyectos que son relevantes para y tienen impacto en la niñez. Se alienta al Estado Parte a que elabore los criterios para orientar a todas las personas con autoridad para determinar el Interés Superior del Niño [y de la Niña] en todas las áreas y para establecer la importancia de este principio como de principal consideración<sup>11</sup>.

En el Departamento es preciso continuar trabajando por la protección integral de los niños y niñas para la garantía de los derechos enfatizando las intervenciones en aquellos territorios que presentan los mayores niveles de riesgo, afectación por la violencia y pobreza.

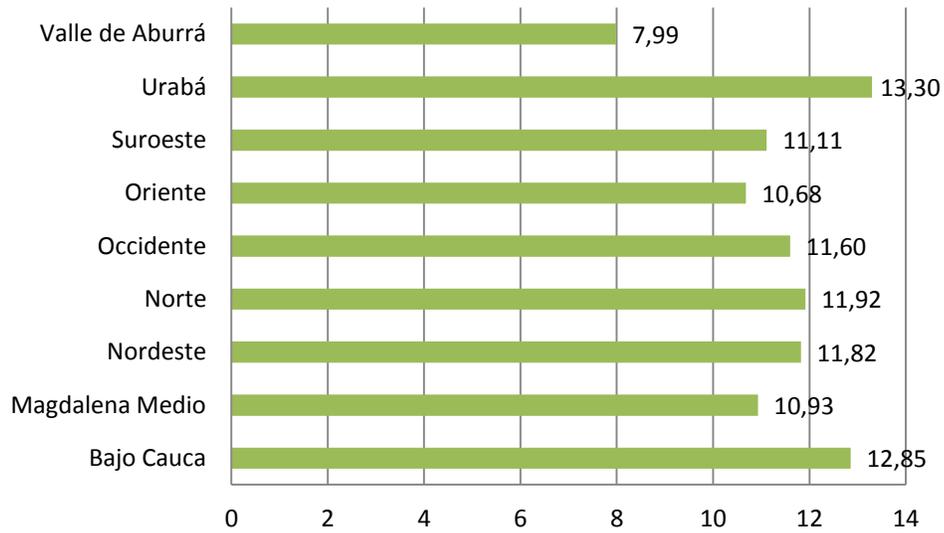
En Antioquia según proyecciones de población DANE, para el año 2016 la población entre 6 y 11 años es de 628.647, lo que representa el 9.62% de la población total; de acuerdo a la variable sexo se distribuyen en 321.947 niños y 306.700 niñas.

La distribución poblacional de los niños y niñas con respecto al total de población en cada región se observa en la siguiente gráfica.

---

<sup>11</sup> Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas: Observaciones finales sobre los informes periódicos cuarto y quinto de Colombia, adoptadas por el Comité en su sexagésimo período de sesiones (del 12 al 30 enero de 2015). Traducción no oficial del documento CRC/C/COL/CO/4-5

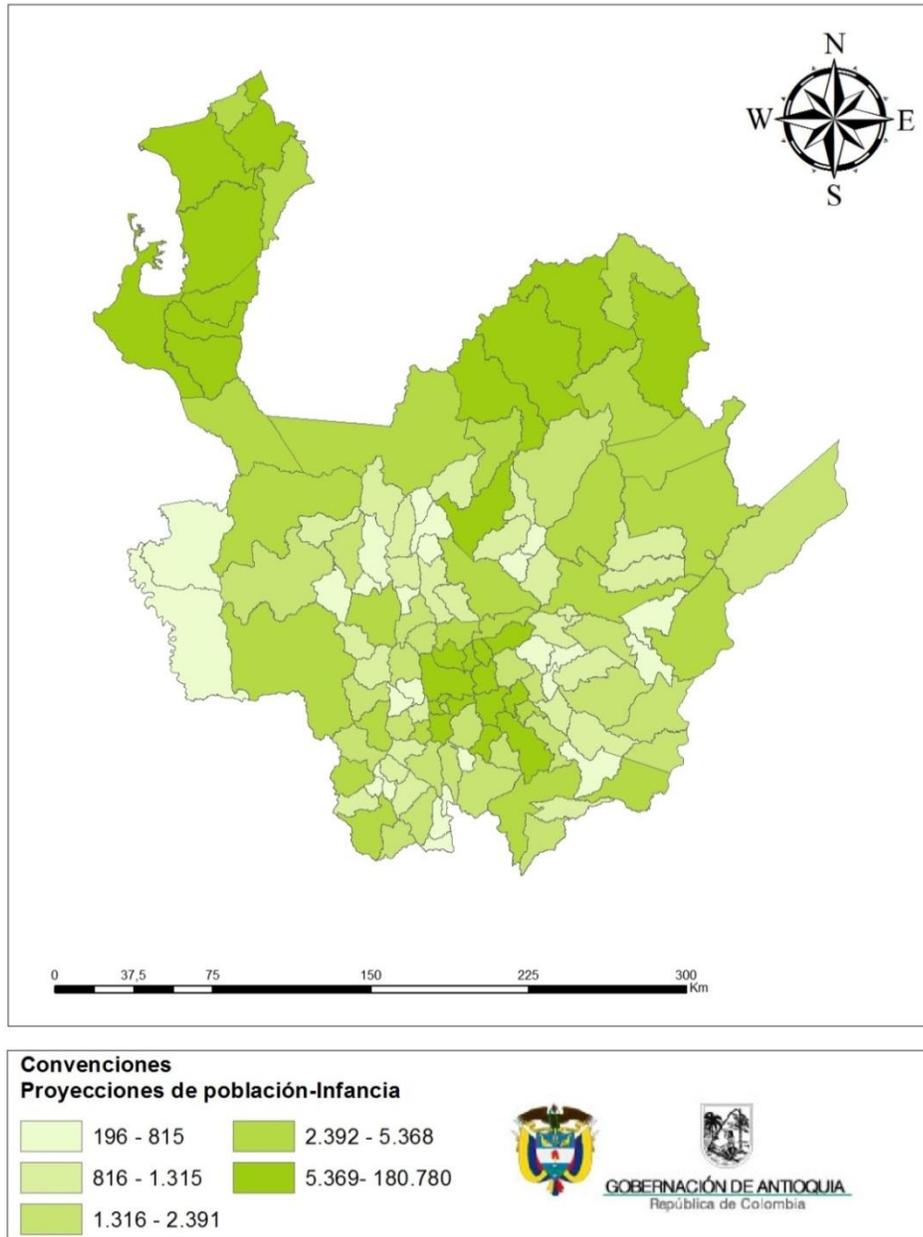
Gráfica 17 : Distribución porcentual de la población entre 6 y 11 años por región



Fuente: Proyecciones de Población DANE 2016

Al igual de lo que ocurre con la población en primera infancia por región, Urabá ocupa el primer lugar en la proporción de niños y niñas entre 6 y 11 años respecto a su población total, seguida de Bajo Cauca, la proporción de niños y niñas en estas regiones es sin embargo, inferior a la proporción de niños y niñas en primera infancia. La región con menor proporción de niños y niñas continúa siendo el Valle de Aburrá. En el siguiente mapa se observa la distribución de los niños y niñas entre 6 y 11 años por municipio, a mayor intensidad del color mayor número de niños y niñas.

Mapa 9: Distribución de niños y niñas en Infancia para el año 2016 por municipio



Fuente: Proyecciones de Población DANE 2016

## 2.2.1 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Existencia

Los resultados de los indicadores de garantía de derechos para la categoría de Existencia para la infancia, durante el periodo 2011 – 2014 se observan a continuación.

Tabla 13: Resultado indicadores de garantía de derechos de infancia – categoría existencia

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Porcentaje de niños y niñas afiliados al SGSSS - 6 a 12 años	95,1	93,0	90,2	88,7	-6,4	
Mortalidad asociada a VIH por 100.000 niños y niñas de 6 a 12 años	0,14	0,0	0,0	0,0	-0,14	
Mortalidad en niños y niñas por malaria (casos)	0	0	0	0	0	estable
Mortalidad en niños y niñas por dengue (casos)	0	0	0	2	2	
Tasa de accidentes de tránsito por 100.000 niños y niñas de 6 a 12 años	3,93	3,41	3,28	2,06	-1,87	
Tasa de homicidios por 100.000 niños y niñas de 6 a 12 años	1,90	1,64	1,50	0,96	-0,94	
Tasa de otros accidentes por 100.000 niños y niñas de 6 a 12 años	3,12	2,18	3,28	3,15	0,03	
Total de suicidios por 100.000 niños y niñas de 6 a 12 años	0,95	0,82	0,27	0,27	-0,68	
Tasa de muertes por causa externa por 100.000 niños y niñas de 6 a 12 años	10,16	8,04	8,35	6,72	-3,44	
Cobertura de vacunación VPH - virus del papiloma humano - en niñas escolarizadas y no escolarizadas a partir de los 9 años	ND	91,89	66,87	29,11	-62,78	

Fuente: DANE, Estadísticas Vitales. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). BDUA, FOSYGA y SISBEN

Si bien en la gran mayoría de indicadores los resultados muestran una tendencia a la disminución en la etapa del ciclo vital de infancia, es evidente el impacto de las violencias y

otras variables externas que atentan contra el derecho a la vida de niños y niñas. El Departamento ha avanzado en el control de la mortalidad asociada al VIH y a la malaria, sus esfuerzos se deben encaminar a fortalecer el aseguramiento para que todos los niños y niñas puedan estar cubiertos por la afiliación al SGSSS, sin embargo el gran esfuerzo se debe realizar para prevenir las violencias fatales y otras causas externas como los accidentes de tránsito y otros accidentes. Este tipo de eventos tienen tal impacto sobre la vida de los niños y niñas que se ubican dentro de las cinco primeras causas de muerte en este grupo de edad, tal como se observa en la siguiente tabla.

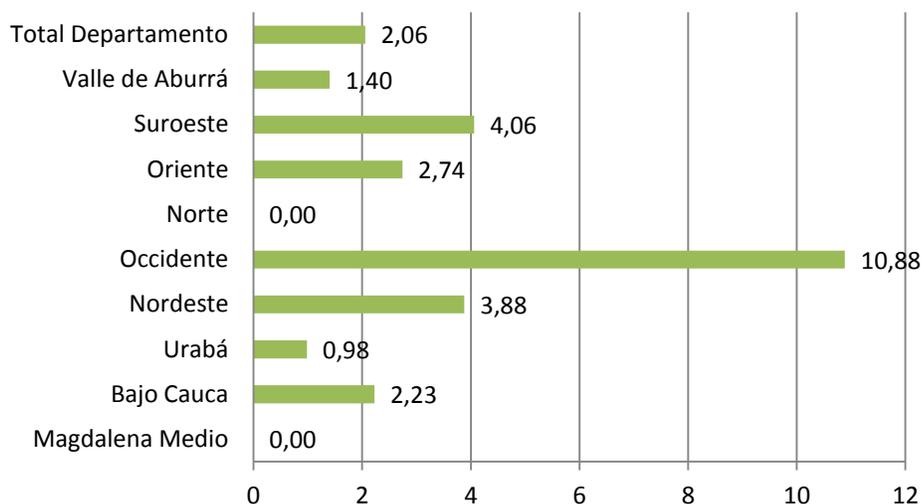
Tabla 14: Cinco primeras causas de mortalidad en niños y niñas de 6 a 12 años

<b>Año</b>	<b>Cinco primeras causas de mortalidad</b>	<b>Resultado</b>
2011	Accidentes de transporte de motor y secuelas	29
2011	Todas las demás enfermedades del sistema nervioso	19
2011	Leucemia	17
2011	Agresiones (homicidios) y secuelas	14
2011	Otros accidentes y secuelas	10
2012	Accidentes de transporte de motor y secuelas	23
2012	Agresiones (homicidios) y secuelas	12
2012	Todas las demás enfermedades del sistema nervioso	12
2012	Leucemia	10
2012	Otros accidentes y secuelas	7
2013	Accidentes de transporte de motor y secuelas	20
2013	Todas las demás enfermedades del sistema nervioso	19
2013	Ahogamiento y sumersión accidentales	16
2013	Agresiones (homicidios) y secuelas	11
2013	Leucemia	9
2014	Accidentes de transporte de motor y secuelas	14
2014	Leucemia	14
2014	Todas las demás enfermedades del sistema nervioso	12
2014	Ahogamiento y sumersión accidentales	11
2014	Agresiones (homicidios) y secuelas	7

Fuente: DANE-Procesa SSSA

Para todos los años del periodo, los accidentes de transporte de motor y secuelas constituyen la primera causa de mortalidad en niños y niñas y si bien se observa una clara tendencia a la disminución en el número de casos, es importante que el departamento fortalezca los programas de educación vial y autocuidado vinculando a las Instituciones Educativas, familias y cuidadores y autoridades municipales. A continuación se observa la distribución regional de la mortalidad en niños y niñas a causa de los accidentes de tránsito.

Gráfica 18: Distribución regional de la tasa de accidentes de tránsito por 100.000 niños y niñas entre 6 y 12 años para el año 2014



Fuente: DANE, Estadísticas Vitales. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Las regiones con mayores registros en este tipo de eventos corresponden a Occidente seguido de Suroeste y Oriente.

Frente a las cinco primeras causas de morbilidad, los resultados se observan en la siguiente tabla.

Tabla 15: Cinco primeras causas de morbilidad en niños y niñas de 6 a 12 años

Año	Cinco primeras causas de morbilidad	Resultado
2011	Caries de la dentina	30.728
2011	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	15.885
2011	Gingivitis crónica	15.046
2011	Otros dolores abdominales y los no especificados	13.762
2011	Parasitosis intestinal sin otra especificación	13.136
2012	Caries de la dentina	52.920
2012	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	37.774
2012	Gingivitis crónica	33.588
2012	Otros dolores abdominales y los no especificados	32.789
2012	Fiebre no especificada	31.203
2013	Caries de la dentina	48.727
2013	Gingivitis crónica	31.062
2013	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	29.726
2013	Otros dolores abdominales y los no especificados	26.446
2013	Fiebre no especificada	22.774
2014	Caries de la dentina	51.199
2014	Gingivitis crónica	35.382
2014	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	27.966
2014	Otros dolores abdominales y los no especificados	26.498
2014	Fiebre no especificada	24.095

Fuente: RIPS - Procesa: SSSA

Para todos los años considerados la caries de la dentina constituye la primera causa de consulta para los niños y niñas entre 6 y 11 años, con una clara tendencia al incremento de los casos, esto pone de relieve la importancia de los programas de salud oral que pueda promover el Departamento para mejorar el estado de salud de los niños y niñas en el ciclo vital de infancia.

## 2.2.1 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Desarrollo

Los resultados para Antioquia de los indicadores asociados a la categoría de derechos de Desarrollo en el ciclo vital de infancia para el periodo 2011 – 2014, considerando los resultados de los 117 Municipios no certificados en educación, se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 16: Resultado indicadores de garantía de derechos de infancia – categoría desarrollo

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Cobertura escolar bruta para educación básica primaria	116,41	114,93	114,14	112,3	-4,11	
Cobertura escolar neta para educación básica primaria	92,33	90,07	91,55	90,81	-1,52	
Tasa de deserción en educación básica primaria	3,43	4,32	3,41	2,53	-0,9	
Tasa de repitencia en educación básica primaria	2,64	1,56	2,06	2,07	-0,57	

Fuente: Secretaria de Educación de Antioquia, Sistema Matricula Estudiantil Educación Básica y Media – SIMAT (no incluye municipios certificados), Proyecciones DANE censo 2005.

En la tabla se observa el mejoramiento de los resultados con respecto a la deserción escolar y a la repitencia en la básica primaria, durante el periodo analizado se logró disminuir las dos tasas mencionadas sin embargo también se evidencia la disminución en las tasas de cobertura neta y bruta para este nivel educativo, este resultado de alguna manera expresa la dificultad de las entidades territoriales para rendir cuentas de indicadores cuyo cálculo utiliza en el denominador la proyección de población DANE, no obstante es importante continuar fortaleciendo la vinculación de los niños y niñas al sistema escolar especialmente de aquellos

que se encuentran en la edad reglamentaria, para mejorar los resultados de la cobertura neta en básica primaria que se encuentra en el 90.81.

Caso contrario ocurre con la calidad de la educación, los resultados disponibles sobre pruebas SABER para el grado 5º muestran que el Departamento en los 4 años de referencia no ha logrado mejorar el desempeño general en estas pruebas, predominando los porcentajes en niveles insuficiente y mínimo sobre los niveles satisfactorio y avanzado, para todas las áreas. Mejorar la calidad de la educación pública de la básica primaria continua siendo un reto para el Departamento.

Tabla 17: Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5º

<b>Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5º (%)</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Matemáticas - Insuficiente	41	43	42	46
Matemáticas - Mínimo	32	32	31	28
Matemáticas - Satisfactorio	18	18	18	16
Matemáticas - Avanzado	9	8	9	10
Lenguaje - Insuficiente	20	21	20	22
Lenguaje - Mínimo	45	42	43	43
Lenguaje - Satisfactorio	27	27	27	25
Lenguaje - Avanzado	8	10	11	10
Ciencias - Insuficiente	21	22		17
Ciencias - Mínimo	53	50		56
Ciencias - Satisfactorio	20	20		18
Ciencias - Avanzado	7	9		9
Comp. Ciudadanas - Insuficiente		29	29	
Comp. Ciudadanas - Mínimo		35	33	
Comp. Ciudadanas - Satisfactorio		28	29	
Comp. Ciudadanas - Avanzado		9	9	

Fuente: ICFES sitio: <ftp://ftp.icfes.gov.co/> Bases de datos: ResultadosMunicipio\_2009 AREA\_5º-v1-0, 117 municipios no certificados. Procesa: Secretaria de Educación de Antioquia

## 2.2.3 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Protección

En Colombia y en Antioquia, los derechos de protección de los niños y niñas constituyen uno de los mayores desafíos para los actores corresponsables de su garantía. Frente a esta problemática en el año 2015, el comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, manifestó al Estado colombiano su “profunda preocupación” por los altos niveles de violencia que enfrentan niños y niñas en Colombia, los cuales se manifiestan en asesinatos y desapariciones, abuso y explotación sexual, violencia doméstica y su utilización en delitos por parte de adultos, entre otros hechos.

En Antioquia los resultados de los indicadores en la categoría de protección, se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 18: Resultado indicadores de garantía de derechos de infancia – categoría protección

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 niños y niñas de 6 a 12 años	83,7	48,7	46,4	36,7	-47	
Tasa de violencia sexual por 100.000 niños y niñas de 6 a 12 años	83,6	62,4	84,7	117,7	34,1	
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual por 100.000 niños y niñas de 6 a 11 años	155,07	145,33	133,28	135,00	-20,07	
Tasa de violencia interpersonal por 100.000 niños y niñas de 6 a 11 años	33,17	34,30	30,72	27,38	-5,79	
Porcentaje niños y niñas víctimas, con proceso de reparación administrativa	0,86	0,3	0,22	0,23	-0,63	
Porcentaje de niños y niñas desvinculados de grupos armados al margen de la ley	0,00	0,04	0,00	0,00	0	estable
Porcentaje de niños y niñas víctimas del conflicto armado.	14,8	15,5	15,52	15,58	0,78	
Porcentaje de niños y niñas	1,32	1,18	1,11	0,75	-0,57	

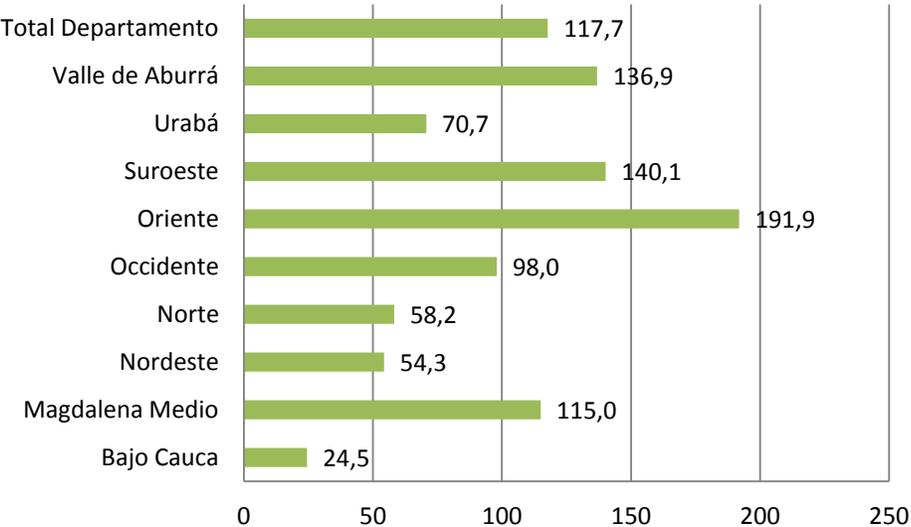
Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
victimizados.						
Porcentaje de niños y niñas víctimas de MAP, MUSE, AE (Cuando la víctima es tanto el herido como el fallecido)	0,01	0,14	0,01	0,00	-0,01	
Porcentaje de niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado (Territorios Expulsores)	96,26	95,69	97,74	98,87	2,61	
Porcentaje de niños y niñas víctimas de acto terrorista /Atentados/Combates/ Hostigamiento	0,25	1,19	0,41	0,15	-0,1	
Porcentaje de niños y niñas víctimas de amenazas	4,93	27,23	17,53	21,76	16,83	
Porcentaje de niños y niñas víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual	0,04	0,05	0,12	0,02	-0,02	
Porcentaje de niños y niñas víctimas de desaparición forzada (VICTIMAS DIRECTAS)	0,02	0,01	0,00	0,02	0	
Porcentaje de niños y niñas víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles	0,00	0,00	0,01	0,04	0,04	
Porcentaje de niños y niñas víctimas de secuestro (VICTIMAS DIRECTAS)	0,02	0,01	0,00	0,00	-0,02	
Porcentaje niños y niñas víctimas, con proceso de retorno a su lugar de origen	0,09	0,14	0,03	0,06	-0,03	
Número de niños y niñas lesionados por pólvora	40	40	38	46	6	

Fuente: SIVIGILA. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-INMLCF. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV; Red Nacional de Información con corte al 01/02/2016<sup>12</sup>.

<sup>12</sup>Los indicadores de víctimas son calculados para niños y niñas entre 6 y 11 años

El indicador que muestra el comportamiento más desfavorable para el periodo 2011 – 2014, al igual que para el ciclo vital de primera infancia, es el relacionado con la violencia sexual el cual tuvo un incremento de 34.1 puntos en el periodo, la distribución de los resultados a nivel regional se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 19 : Distribución regional de la violencia sexual contra niños y niñas entre 6 y 12 años – 2014

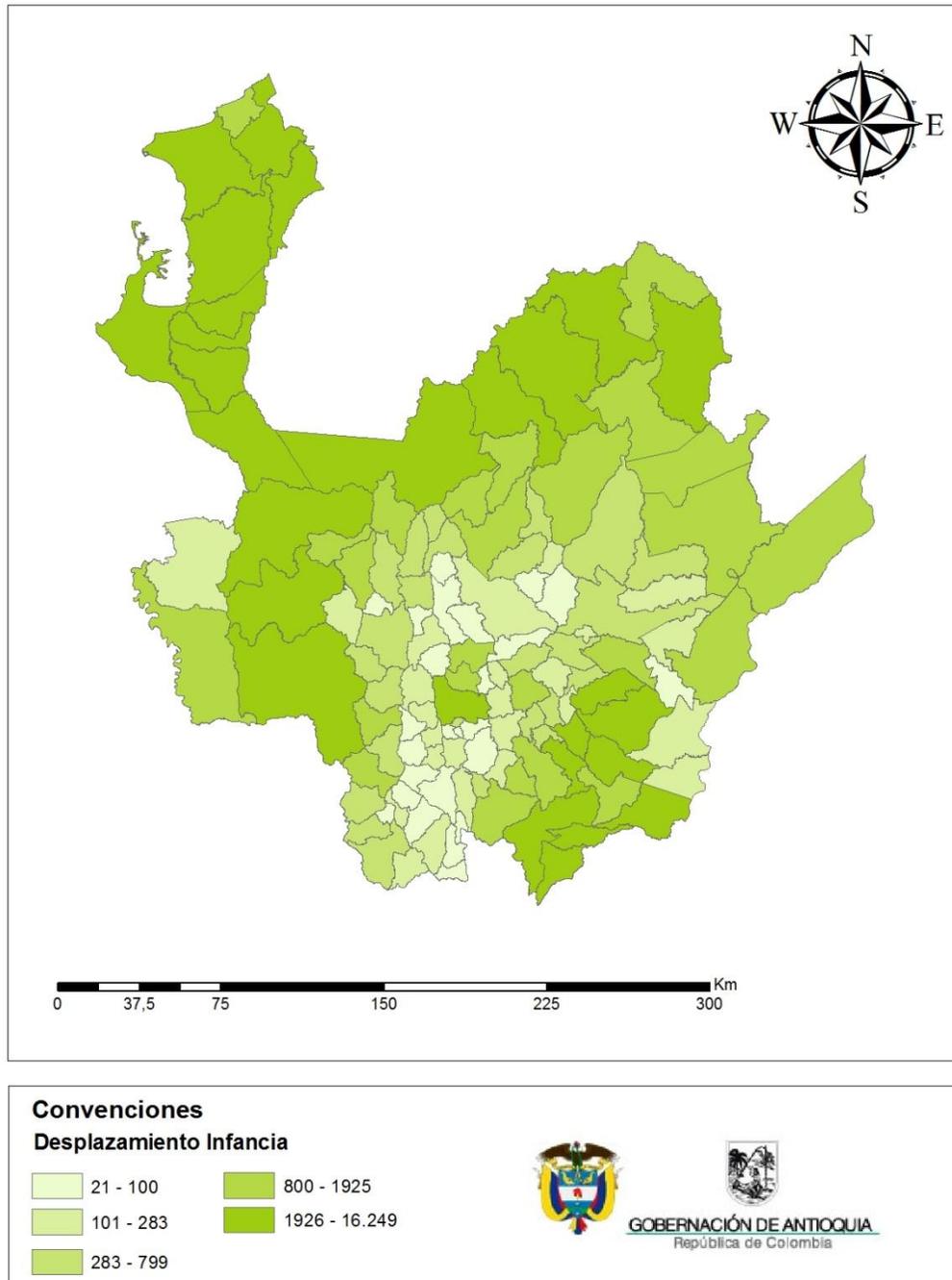


Fuente: SIVIGILA. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Los mayores registros para este delito se presentan en su orden en Oriente, Suroeste, Valle de Aburrá y Magdalena Medio.

Con respecto a los hechos victimizantes a causa del conflicto armado, los niños y las niñas son víctimas mayoritariamente del desplazamiento forzado y las amenazas. La representación geográfica por municipio de los resultados acumulados (1985 -2016) de desplazamiento forzado cuyas víctimas se encontraban en edades entre 6 y 11 años, se observa a continuación. A mayor número de víctimas en el municipio mayor la intensidad del color.

Mapa 10: Distribución municipal de víctimas de desplazamiento entre 6 y 11 años -1985 hasta el 2016



Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV; Red Nacional de Información con corte al 01/04/2016.

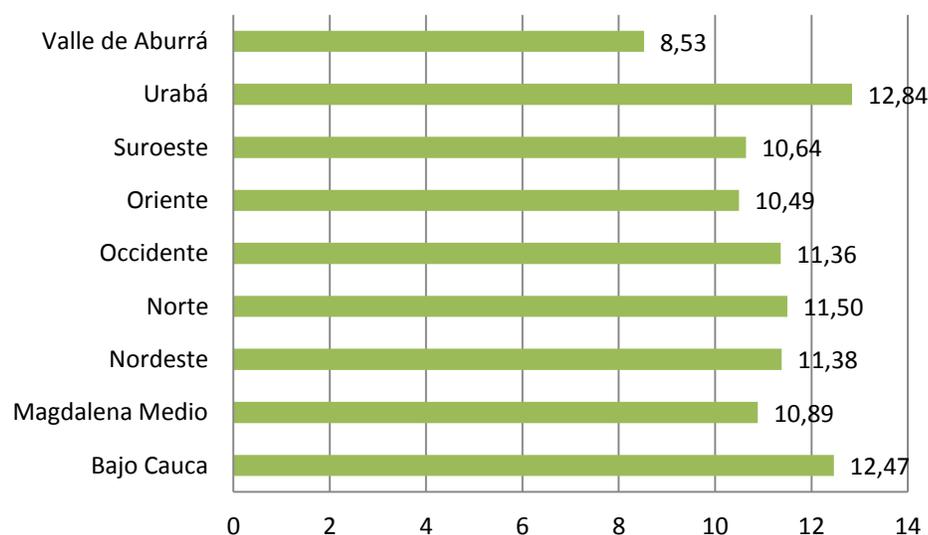
## 2.3 Situación de la garantía de derechos de los adolescentes en Antioquia

“(…) Invertir en los adolescentes puede acelerar la lucha contra la pobreza, las disparidades socioeconómicas y la discriminación por razones de género. La falta de equidad se manifiesta a menudo de forma descarnada durante la adolescencia: los niños y niñas que son pobres o están marginados tienen menos posibilidades de hacer la transición hacia la educación secundaria y más probabilidades de sufrir abusos contra su protección como el matrimonio infantil, las relaciones sexuales tempranas, la violencia doméstica y el trabajo, sobre todo si son niñas. Denegar a los adolescentes su derecho a una educación de calidad, a la salud, la protección y la participación prolonga el círculo vicioso de la pobreza y la exclusión que les priva de la oportunidad de desarrollar plenamente sus capacidades (...)”<sup>13</sup>

En Antioquia según proyecciones de población DANE, para el año 2016 la población adolescente (12 a 17 años) es de 639.533, lo que representa el 9.79% de la población total; según la variable sexo están distribuidos en 326.550 hombres y 312.983 mujeres.

La distribución de la población de adolescentes con respecto al total de población por región se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 20 : Distribución porcentual de la población de 12 a 17 años por región

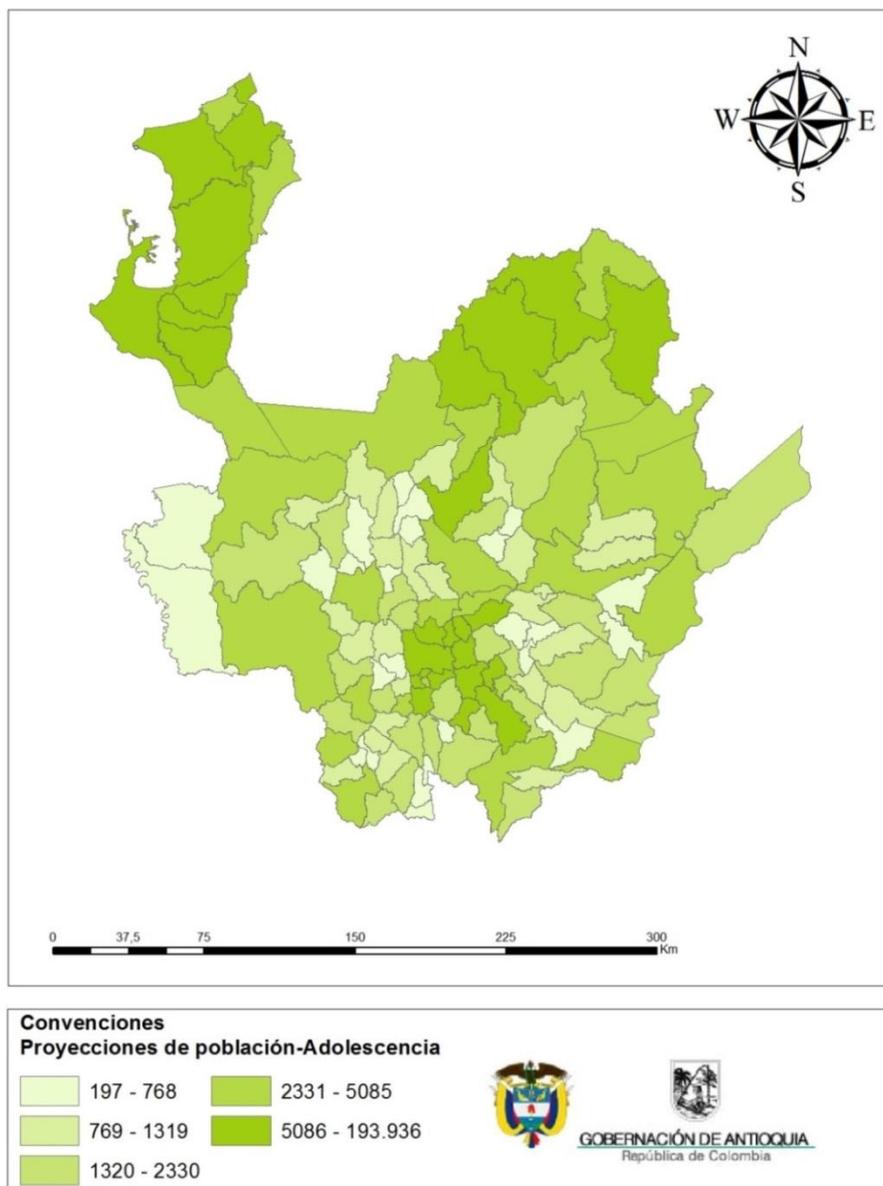


Fuente: Proyecciones de Población DANE para el año 2016

<sup>13</sup> Unicef. Estado Mundial de la Infancia 2011. La adolescencia una época de oportunidades.

En la gráfica anterior se mantiene la tendencia poblacional mencionada para los ciclos vitales de primera infancia e infancia, donde Urabá y Bajo Cauca son los territorios con mayor proporción de adolescentes entre todas las subregiones, en la misma medida y al igual que en los ciclos de vida anteriormente descritos, Valle de Aburrá constituye la región con menor porcentaje de adolescentes comparada con las otras regiones. La distribución por municipio de la población adolescente se observa en el siguiente mapa.

Mapa 11: Distribución de adolescentes por municipio año 2016



Fuente: Proyecciones de población DANE para el año 2016

## 2.3.1 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Existencia

Los resultados de los indicadores asociados a la categoría de derechos de Existencia para el periodo 2011 – 2014 para el ciclo vital de adolescencia (13 – 17 años), se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 19: Indicadores de garantía de derechos para adolescencia- categoría de existencia

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Porcentaje de adolescentes afiliados al SGSSS-13 a 17 Años	96,97	96,77	95,91	86,65	-10,32	
Tasa de Fecundidad por mil mujeres de 10 a 14 años	4,06	4,28	3,98	4,07	0,01	Estable
Tasa de Fecundidad por mil mujeres de 15 a 19 años.	71,43	73,95	69,70	68,35	-3,08	
Mortalidad asociada a VIH por 100.000 adolescentes de 13 a 17 años	0,18	0,00	0,00	0,18	0	Estable
Tasa de accidentes de tránsito por 100.000 adolescentes de 13 a 17 años	10,29	11,84	7,63	12,68	2,39	
Tasa de homicidios por 100.000 adolescentes de 13 a 17 años	49,68	41,07	25,42	20,22	-29,46	
Tasa de otros accidentes por 100.000 adolescentes de 13 a 17 años	5,32	3,23	3,09	2,76	-2,56	
Tasa de suicidios por 100.000 adolescentes de 13 a 17 años	4,97	5,20	4,72	4,96	-0,01	Estable
Tasa de muertes por causa externa por 100.000 adolescentes de 13 a 17 años	71,33	61,69	41,04	41,54	-29,79	
Mortalidad en adolescentes por malaria (casos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0	estable
Mortalidad en adolescentes por dengue (casos)	1,00	0,00	0,00	0,00	-1	
Prevalencia de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes (obesidad)	ND	ND	ND	6,95	NA	NA

5 a 17 años)						
Prevalencia de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes (sobrepeso 5 a 17 años)	ND	ND	ND	18,62	NA	NA

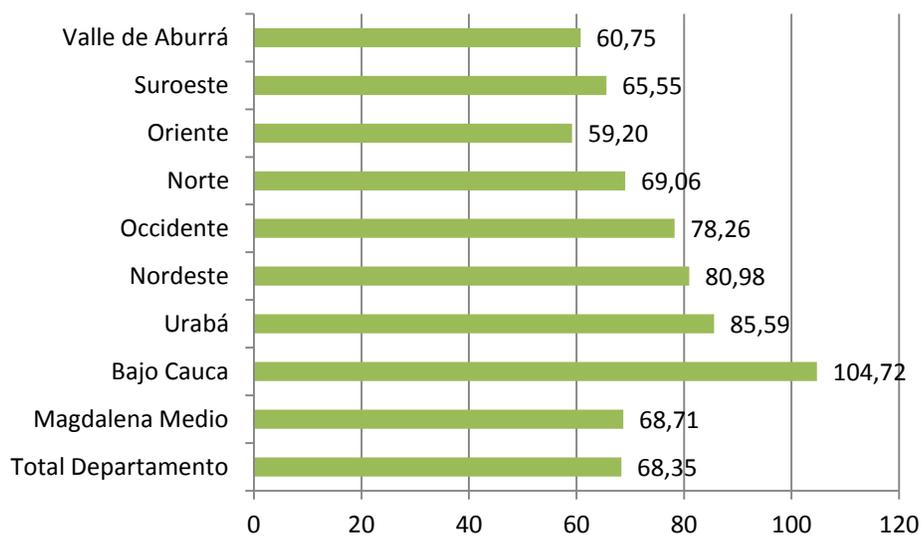
Fuente: DANE, Estadísticas Vitales. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). BDUA, FOSYGA y SISBEN. Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional –MANÁ

Los indicadores presentan en su mayoría tendencia decreciente, notable en el caso de mortalidad por causa externa (suicidios, homicidios, accidentes de tránsito, otros accidentes) y en la tasa de homicidios, sin embargo estos eventos continúan dentro de las cinco primeras causas de mortalidad en los adolescentes por lo que es prioritario continuar con las acciones de prevención y fortalecimiento de entornos protectores para la protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes ante las violencias y con las acciones de promoción de la salud mental entre la población adolescente especialmente en lo que respecta a las lecciones autoinflingidas.

Otros Indicadores, como la tasa de fecundidad en niñas de 10 a 14, años no presentan fluctuaciones observables desde el año 2011, por lo que es necesario continuar los programas de prevención del embarazo adolescente con el fin de impactar el resultado de este indicador cuya variación no es significativa, igual sucede con la tasa de fecundidad para adolescentes entre 15 y 19 años que aunque presenta una disminución de 3 puntos en los 4 años considerados, continua siendo alta al registrarse que de cada 1000 adolescentes en el departamento 68 estuvieron embarazadas en el año 2014. Las adolescentes en este grupo de edad han pasado a ser el segundo grupo con mayor tasa de fecundidad después de las mujeres entre 20 a 24 años, según los registros DANE.

La distribución regional de la tasa de fecundidad para las adolescentes entre 15 y 19 años, se observa en la siguiente gráfica, en esta se observa que en las regiones de Bajo Cauca y Urabá y Nordeste se presentan las mayores tasas, sin embargo el evento alcanza valores importantes en todas las regiones del Departamento.

Gráfica 21 : Distribución de la tasa de fecundidad por mil mujeres de 15 a 19 años para el año 2014



Fuente: DANE, Estadísticas Vitales. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA)

## 2.3.2 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Desarrollo

Los resultados para los indicadores de desarrollo para el ciclo vital de adolescencia en Antioquia durante el periodo 2011 – 2014, se observan en la siguiente tabla.

Tabla 20: Indicadores de garantía de derechos para la adolescencia - categoría de derechos desarrollo

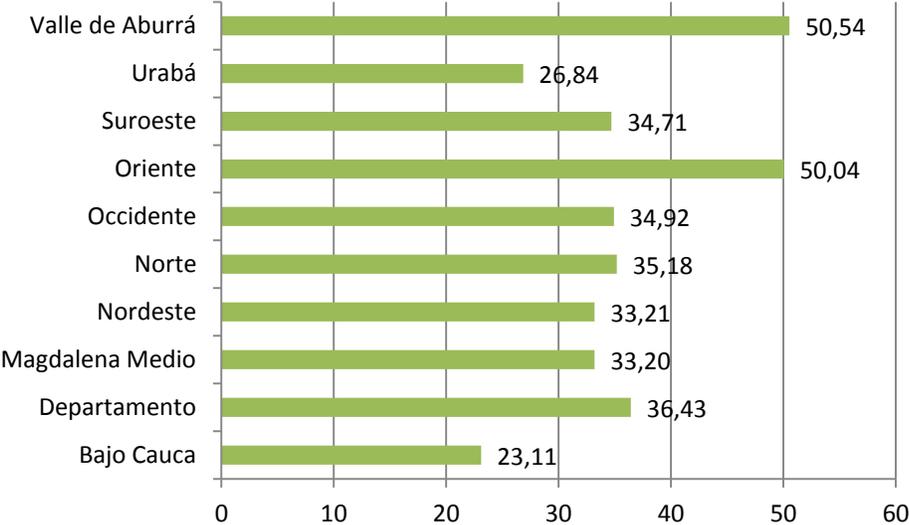
Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Cobertura escolar bruta para educación básica secundaria	93,24	90,95	94,73	96,67	3,43	
Cobertura escolar bruta para educación media	62,53	64,88	64,65	65,75	3,22	
Cobertura escolar neta para educación básica secundaria	66,47	65,52	68,04	68,59	2,12	
Cobertura escolar neta para educación media	36,54	36,32	36,38	36,43	-0,11	
Tasa de deserción en educación básica secundaria	2,99	4,53	3,12	2,40	-0,59	
Tasa de deserción en educación media	1,73	2,27	1,54	1,19	-0,54	
Tasa de repitencia en educación básica secundaria	3,65	2,16	3,22	3,04	-0,61	
Tasa de repitencia en educación media	1,88	1,12	1,93	1,31	-0,57	
Tasa de analfabetismo 10 a 14 años	ND	ND	1,79	ND	NA	NA
Tasa de analfabetismo 15 a 24 años	ND	ND	1,95	ND	NA	NA

Fuente: Secretaría de Educación de Antioquia, Sistema Matricula Estudiantil Educación Básica y Media – SIMAT (no incluye municipios certificados), Proyecciones DANE censo 2005. Encuesta de Calidad de Vida 2013, Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación.

Los indicadores de cobertura escolar bruta, deserción y repitencia para los niveles de básica secundaria y la media, presentaron mejores resultados para el periodo analizado logrando algún nivel de variación, sin embargo el porcentaje en cobertura bruta para la media aun es bajo (65.75%) considerando que esta incluye a estudiantes en edad no reglamentaria para este nivel de educación (extra edad), la tasa de cobertura neta para la Media alcanza únicamente un porcentaje de 36.54 y constituye la cobertura neta más baja de todos los

niveles educativos en el Departamento. La distribución regional de los resultados de la cobertura escolar neta para la Media, se observan en la siguiente gráfica.

Gráfica 22 : Distribución regional de la cobertura escolar neta para educación media



Fuente: Fuente: Secretaria de Educación de Antioquia, Sistema Matricula Estudiantil Educación Básica y Media - SIMAT, Proyecciones DANE censo 2005

Solo Valle de Aburrá y Oriente logran un porcentaje levemente superior al 50% en cobertura neta en la Media, resultado que no se puede considerar positivo, el resto de regiones no superan el 37% en esta cobertura, Bajo Cauca y Urabá son las dos regiones donde este problema tiene mayor incidencia, en la primera la cobertura neta alcanza solo el 23.11% siendo la más baja de todo el Departamento y Urabá alcanza solo el 26.84%.

Con respecto a la calidad de la educación, el Departamento según los resultados de las pruebas Saber no registra mayores avances, tal como se observa en las siguientes tablas.

Tabla 21: Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°

<b>Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9° (%)</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Matemáticas - Insuficiente	25	25	26	31
Matemáticas - Mínimo	57	55	55	50
Matemáticas - Satisfactorio	16	18	17	17
Matemáticas - Avanzado	2	3	3	2
Lenguaje - Insuficiente	16	16	18	20
Lenguaje - Mínimo	47	41	44	44
Lenguaje - Satisfactorio	35	40	34	32
Lenguaje - Avanzado	3	4	3	4
Ciencias - Insuficiente	16	16		20
Ciencias - Mínimo	57	53		52
Ciencias - Satisfactorio	24	26		23
Ciencias - Avanzado	4	6		5
Comp. Ciudadanas - Insuficiente		14	15	
Comp. Ciudadanas - Mínimo		34	32	
Comp. Ciudadanas - Satisfactorio		45	46	
Comp. Ciudadanas - Avanzado		8	8	

Fuente: ICFES sitio: <ftp://ftp.icfes.gov.co/> Bases de datos: ResultadosMunicipio\_2009 AREA\_5°-v1-0, 117 municipios no certificados. Procesa: Secretaria de Educación de Antioquia

Dentro de los indicadores asociados a la categoría de desarrollo, el mayor reto lo constituye mejorar la calidad de la educación considerando que en todos los niveles escolares (básica primaria, básica secundaria y media) los niveles de desempeño se sitúan en insuficiente y mínimo. Las pruebas Saber grado 9° muestra algún nivel de mejoría en el área de competencias ciudadanas pero en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias predomina el desempeño clasificado como mínimo para todos los años considerados (2011 a 2014)

Tabla 22: Puntaje promedio en las pruebas SABER 11

<b>Puntajes promedio en las pruebas SABER 11</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
Lenguaje	45,58	45,6	46,99	
Matemáticas	45,23	44,63	43,93	49,4
Ciencias Sociales	43,78	43,25	43,7	49,46
Biología	44,08	44,06	43,74	
Química	43,94	44,13	43,34	
Física	42,99	43,2	42,72	
Filosofía	39,66	39,52	39,04	
Ingles	41,67	42,07	42,82	48,3
Lectura Crítica				49,81
Ciencias Naturales				48,58

Fuente: ICFES sitio: <ftp://ftp.icfes.gov.co/> Bases de datos: ResultadosMunicipio\_2009 AREA\_5°-v1-0, 117 municipios no certificados. Procesa: Secretaria de Educación de Antioquia

El comportamiento de las pruebas Saber grado 11° no muestra tampoco variaciones notables, los resultados son regulares y los puntajes promedio se mantienen con leves diferencias especialmente entre los años 2011 y 2013, para el año 2014 se registran incrementos de aproximadamente 6 puntos en matemáticas y ciencias sociales, para todos los años considerados en ninguna área el puntaje alcanza los 50 puntos para el año de referencia.

Los porcentajes de establecimientos educativos en las categorías de desempeño de las pruebas Saber 11 se clasifican mayoritariamente para el periodo con información disponible (2011 – 2013) en nivel medio y bajo, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 23: Porcentaje de establecimientos educativos en las categorías de desempeño en las pruebas SABER 11

<b>Porcentaje de establecimientos educativos en las categorías de desempeño en las pruebas SABER 11</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Muy Superior	3,6	3,9	5,3
Superior	7	7,6	6,9
Alto	17,1	17,6	14,8
Medio	36	32,3	33
Bajo	32,6	32,5	33,8
Inferior	3,8	5,9	6,3
Muy Inferior	0	0,2	0

Fuente: ICFES sitio: <ftp://ftp.icfes.gov.co/> Bases de datos: ResultadosMunicipio\_2009\_AREA\_5°-v1-0, 117 municipios no certificados. Procesa: Secretaria de Educación de Antioquia

Mejorar la calidad de la educación y el incremento de las tasas de cobertura neta especialmente en la Media constituyen los retos más significativos para el Departamento en la categoría de derechos al Desarrollo para todos los ciclos vitales

### 2.3.3 Indicadores asociados a la categoría de derechos de Protección

Los resultados de los indicadores asociados a la categoría de derechos de protección para el periodo 2011 – 2014, se observan a continuación.

Tabla 24: Indicadores de categoría de derechos protección para adolescencia

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Número de niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD identificados como víctimas de violencia sexual <sup>14</sup>	133	173	167	428	295	
Número de niños, niñas y adolescentes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos-PARD <sup>15</sup>	1900	1585	1456	1612	-288	
Tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 adolescentes de 13 a 17 años	114,1	82,1	104,0	93,7	-20,4	
Tasa de violencia sexual por 100.000 adolescentes de 13 a 17 años	129,2	110,1	151,8	192,4	63,2	
Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual por 100.000 adolescentes de 12 a 17 años	145,81	143,14	136,60	156,64	10,83	
Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años	ND	ND	25,18	30,53	NA	
Tasa de violencia interpersonal por 100.000 adolescentes de 12 a 17 años	280,00	285,82	262,54	262,61	-17,39	
Porcentaje de adolescentes víctimas, con proceso de reparación administrativa	0,98	0,73	0,38	0,44	-0,54	
Porcentaje de adolescentes desvinculados de grupos armados al	0,26	0,14	0,15	0,07	-0,19	

<sup>14</sup> Niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años

<sup>15</sup> Niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
margen de la ley						
Porcentaje de adolescentes víctimas del conflicto armado.	13,71	13,86	13,52	13,58	-0,13	
Porcentaje de adolescentes victimizados.	1,15	0,99	0,92	0,63	-0,52	
Porcentaje de adolescentes víctimas de MAP, MUSE, AE (Cuando la víctima es tanto el herido como el fallecido)	0,1	0,11	0,28	0,02	-0,08	
Porcentaje de adolescentes víctimas del desplazamiento forzado (Territorios Expulsores)	94,97	94,4	96,99	97,93	2,96	
Porcentaje de adolescentes víctimas de acto terrorista /Atentados/Combates/ Hostigamiento	0,71	1,54	0,6	0,58	-0,13	
Porcentaje de adolescentes víctimas de amenazas	6,31	29,33	20,28	24	17,69	
Porcentaje de adolescentes víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual	0,18	0,12	0,25	0,32	0,14	
Porcentaje de adolescentes víctimas de desaparición forzada (VICTIMAS DIRECTAS)	0,06	0,05	0,02	0,02	-0,04	
Porcentaje de adolescentes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles	0,08	0,05	0,05	0,00	-0,08	
Porcentaje de adolescentes víctimas de secuestro (VICTIMAS DIRECTAS)	0,06	0,03	0,03	0,05	-0,01	
Porcentaje de adolescentes víctimas de tortura (VICTIMAS DIRECTAS)	0,00	0,02	0,00	0,00	0	estable
Porcentaje adolescentes víctimas, con proceso de retorno a su lugar de origen	0,07	0,05	0,02	0,05	-0,02	
Número de niños, niñas y adolescentes lesionados por pólvora	75	63	68	48	-27	
Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales.	ND	ND	3653	4120	467	

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Número de adolescentes entre 14 y 17 años que reinciden en la comisión de delitos e ingresan al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	ND	ND	619	661	42	
Número de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley.	ND	ND	542	453	-89	

Fuente: SIVIGILA. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-INMLCF. SUIN, Sistema Único de información de la Niñez del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV; Red Nacional de Información con corte al 01/02/2016<sup>16</sup>.

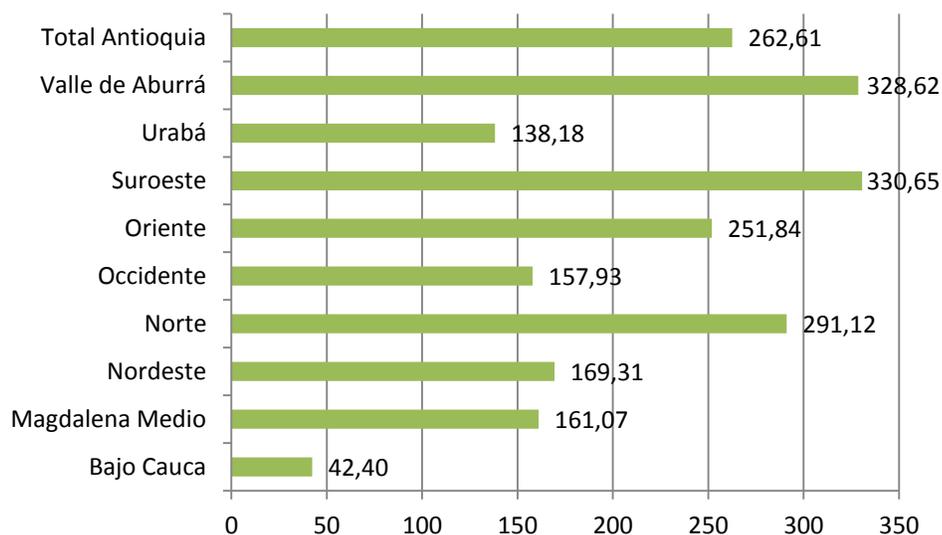
Persiste para la etapa de la adolescencia el impacto de las violencias, es en este grupo de edad en el que la tasa de violencia sexual es la más alta si se compara con los resultados para primera infancia, infancia y juventud. La tasa de violencia sexual tuvo un incremento de 63.2 puntos entre los años 2011 y 2014 para adolescentes entre 13 y 17 años. Otra tasa cuyo valor es elevado, corresponde a la violencia interpersonal, que aunque tuvo una disminución de 17.39 puntos registra un resultado alto ya que de cada 100.000 adolescentes en Antioquia, 263 son víctimas de violencia interpersonal.

Esta tendencia recurrente de incremento en las tasas de violencias, podría explicarse porque los programas diseñados aun no transforman las variables de carácter estructural o cultural y por la baja efectividad del Estado en su conjunto y los actores corresponsables para garantizar el derecho a la integridad de niños, niñas y adolescentes y la protección integral, sin desconocer que estos resultados presumiblemente podrían explicarse por el incremento en la denuncia y el registro cualificado de este tipo de eventos.

Los resultados regionales para las tasas de violencia interpersonal y violencia sexual cuando la víctima es adolescente se observan en las siguientes gráficas.

<sup>16</sup> Los indicadores de adolescentes víctimas son cálculos entre las edades de 12 a 17 años

Gráfica 23 : Distribución regional de la violencia interpersonal por 100.000 adolescentes entre 12 y 17 años



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-INMLCF - 2014

Suroeste ocupa la primera posición en violencia interpersonal entre adolescentes, con una diferencia de 68.04 puntos por encima de la tasa departamental, Valle de Aburrá ocupa el segundo lugar y al igual que en el caso anterior el resultado de la región supera la tasa departamental, llama la atención que Bajo Cauca y Urabá que presentan resultados muy bajos respecto a otros indicadores socioeconómicos no los presenten frente al tema de violencia interpersonal con la misma severidad que se registra en Suroeste, Valle de Aburrá, Norte y Oriente.

Gráfica 24 : Distribución por región de la tasa de violencia sexual por 100.000 adolescentes entre 13 y 17 años



Fuente: SIVIGILA. Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia - 2014

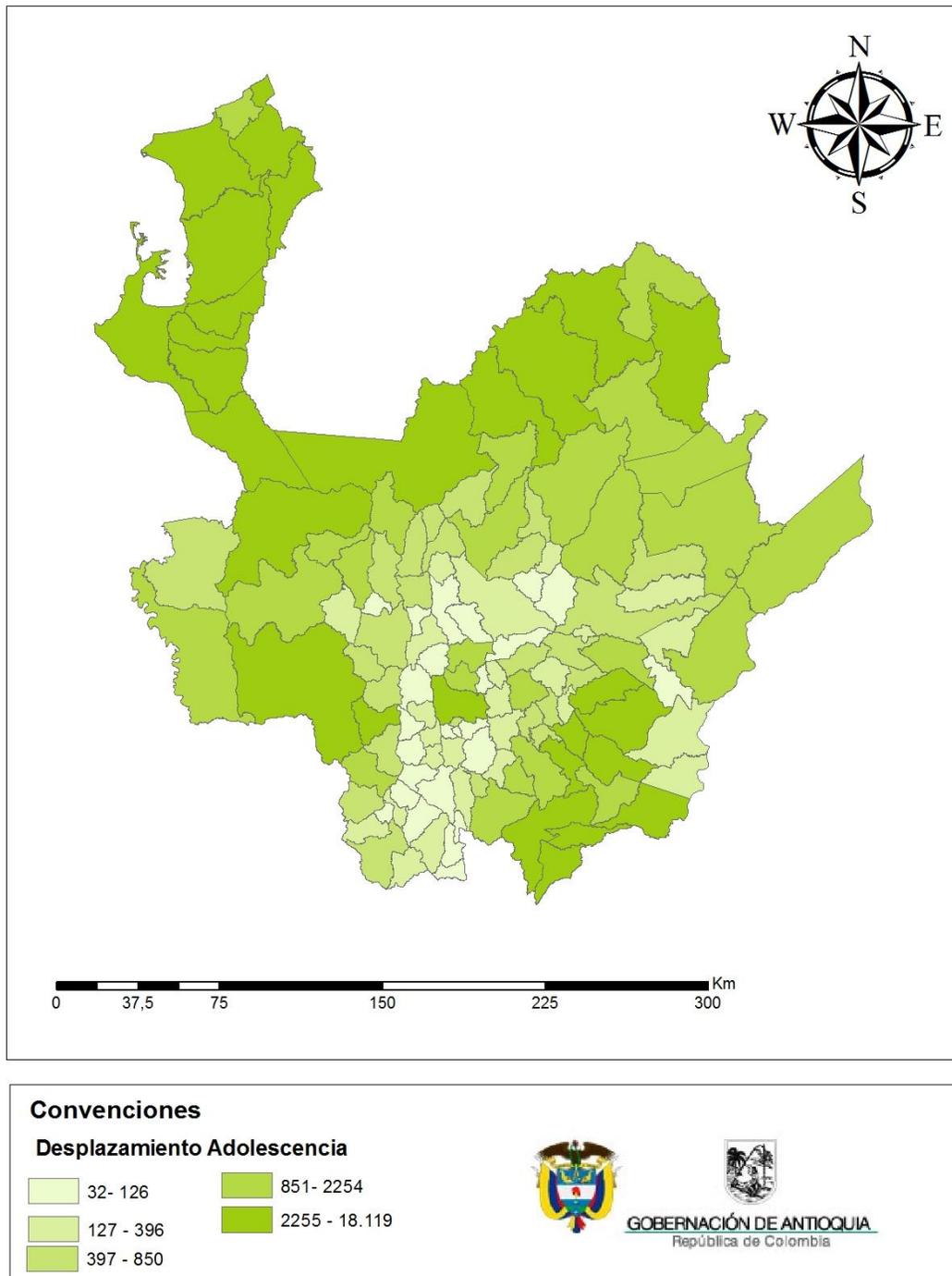
Las regiones de Suroeste, Oriente, Occidente y Valle de Aburrá presentan los mayores valores con respecto a la tasa de violencia sexual, pero en general los resultados de las tasas son altos en todo el Departamento e inadmisibles por los efectos presentes y futuros producidos en los adolescentes por este tipo de delitos que atentan contra su dignidad e integridad.

Otro de los temas de especial vigilancia de la Procuraduría General de la Nación es el de Responsabilidad Penal Adolescente. En la tabla de indicadores la información solo se encuentra disponible para los años 2013 – 2014, los datos son reportados por el Sistema Único de Información de la Niñez – SUIN del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF. El número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal vinculados a procesos judiciales aumentó del año 2013 al 2014 en 467 casos, al igual que el número de adolescentes reincidentes (42 casos); los delitos como tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y el hurto son los delitos de mayor ocurrencia para los dos años considerados. Por otra parte, el número de adolescentes privados de la libertad disminuyó en 89 casos, sin embargo, el recurso de la privación de la libertad tiene consecuencias muy negativas e irreversibles en el desarrollo armonioso de los adolescentes dificultando su reintegración con la sociedad.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Comité de los Derechos del Niño-Unicef

La victimización de adolescentes a causa del conflicto armado disminuyó para los indicadores de hechos victimizantes, a excepción de los delitos de; desplazamiento forzado que tuvo un incremento de 2.96 puntos porcentuales, amenazas con un incremento de 17.69 puntos porcentuales y delitos contra la libertad y la integridad sexual con un aumento de 0.14 puntos porcentuales. La representación geográfica por municipio de los resultados acumulados (1985 -2016) de desplazamiento forzado cuyas víctimas se encontraban en edades entre 12 y 17 años, se observa a continuación. Los municipios de Turbo, Medellín y Apartadó presentan el mayor número de víctimas. A mayor número de víctimas mayor la intensidad del color.

Mapa 12: Distribución Municipal de víctimas de desplazamiento entre 12 y 17 años – periodo 1985 a 2016



Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV; Red Nacional de Información con corte al 01/04/2016.

El trabajo infantil es otra de las vulneraciones con especial seguimiento de la Procuraduría General de la Nación, el trabajo infantil además de los riesgos biológicos y psicológicos que representa para los niños y niñas (especialmente si realiza aquellas actividades consideradas como peores formas de trabajo infantil) <sup>18</sup>constituye uno de los mayores obstáculos para que los niños y niñas puedan disfrutar de un proyecto de vida exitoso y romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, un niño o niña que trabaja y deserta del sistema escolar está condenado a contar con trabajos de baja calidad, que no le permitirán vivir acorde a su dignidad; (...) 'Son muchos los niños colombianos que trabajan en condiciones que ponen en peligro su vida, integridad física y personal, su salud, su formación, su educación, desarrollo y porvenir. Algunos de ellos están sometidos a las peores formas de trabajo infantil, lo que - en no pocas ocasiones- les generan daños físicos y psicológicos irreversibles e impiden su adaptación social. En atención a dicha problemática, las normas constitucionales como las disposiciones internacionales propenden por la abolición del trabajo infantil, precisamente, porque perpetúa la pobreza y compromete el crecimiento económico y el desarrollo equitativo del país'<sup>19</sup>

La medición en Colombia del trabajo infantil es realizada por el DANE para las 13 principales ciudades, por lo que no se cuenta con datos precisos para departamentos y municipios, para realizar el cálculo, se define trabajo infantil a partir del concepto de ocupación que surge de las recomendaciones de la XIII Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (CIET) de 1982 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se considera niños, niñas y adolescentes trabajadores a la población que se encuentra entre 5 y 17 años de edad que durante la semana de referencia participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, en una de las siguientes situaciones:

- Trabajaron al menos 1 hora a cambio de ingresos monetarios o en especie, o al menos una hora sin recibir pago en calidad de trabajador familiar sin remuneración o trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

- No trabajaron en la semana de referencia por vacaciones, licencias, etc., pero tenían un empleo o negocio, o estaban vinculados a un proceso de producción cualquiera y con seguridad, terminada la ausencia regresarán a su trabajo.

---

<sup>18</sup> En el apartado d) del Artículo 3 del Convenio de la OIT sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, 1999 (núm. 182), se define el trabajo infantil del siguiente modo: (d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños. Más concretamente, esta modalidad de trabajo infantil se realiza en un entorno laboral peligroso o insalubre cuyas deficiencias en cuanto al nivel de seguridad y salud podrían causar la muerte, una lesión o una enfermedad. Cabe señalar que algunas lesiones y la mala salud pueden ocasionar una discapacidad permanente, y que los problemas de salud ocasionados por el trabajo en la infancia no suelen desencadenarse o manifestarse hasta que el niño es adulto.

<sup>19</sup> Corte Constitucional. Sentencia C170 de 2004

Esta definición para el cálculo de la tasa fue retomada por el Departamento Administrativo de Planeación para la realización de los cálculos a partir de la información de la Encuesta de Calidad de Vida 2013, a la fecha es la única información disponible para el Departamento y los Municipios. Los datos de trabajo infantil desagregados por sexo y lugar de residencia habitual para niños y niñas entre 5 y 17 años, por región se observan a continuación.

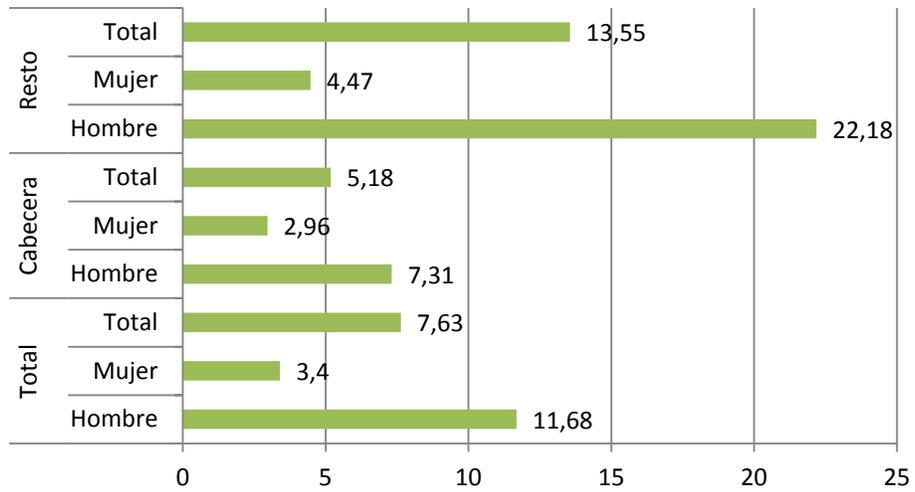
Tabla 25: Porcentaje de menores de edad trabajadores (de 5 a 17 años)

Regiones	Total			Cabecera			Resto		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Valle de Aburrá	2,47	1,28	1,89	2,36	1,25	1,8	3,21	1,52	2,3
Bajo Cauca	8,66	1,62	5,2	6,61	1,58	4,1	11,76	1,68	6,8
Magdalena	4,41	2,15	3,31	2,77	2,66	2,7	7,03	1,36	4,2
Nordeste	10,79	2,74	6,92	7,78	2,06	5,0	13,78	3,44	8,8
Norte	8,14	1,76	5,04	4,31	1,06	2,7	11,41	2,35	7,0
Occidente	11,34	1,64	6,71	4,14	0,96	2,6	15,29	2,01	8,9
Oriente	7,72	2,24	5,06	3,83	2,03	2,9	12,83	2,52	7,8
Suroeste	10,61	2,13	6,52	5,01	1,9	3,5	15,89	2,35	9,3
Urabá	7,28	1,72	4,54	6,11	1,5	3,8	8,94	2,04	5,5
Total Antioquia	5,54	1,62	3,62	3,49	1,42	2,4	10,37	2,09	6,3

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Departamento de Antioquia 2013 Expandida con proyecciones demográficas DANE.

Nordeste, Occidente y Suroeste son las regiones donde se presentan los mayores porcentajes de trabajo infantil. Para todas las regiones los porcentajes son superiores en el área rural y entre los niños y adolescentes hombres, los mayores porcentajes se concentran en el rango de edad de 12 a 17 años, tal como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 25 : Porcentaje de menores de edad trabajadores (de 12 a 17 años), desagregado por zona y sexo



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida. Departamento de Antioquia 2013 Expandida con proyecciones demográficas DANE.

## 2.4 Situación de la garantía de derechos de los jóvenes en Antioquia

“El incremento nunca antes registrado de la población joven se ha llamado el bono demográfico (...). Por bono demográfico se ha entendido la potencialidad que representa para los países disponer de una masa de población en edad productiva, en una proporción muy elevada. Pero esa estructura poblacional encierra, además de oportunidades, grandes retos y grandes riesgos. Al crecer tan rápidamente la población joven, se incrementan al mismo ritmo las demandas de servicios básicos, de alimentación, de atención en salud, de educación y de capacidad de absorción de mano de obra. En un contexto de pobreza generalizada, de marcada desigualdad y de exclusión social que golpea más duramente a niños, mujeres y jóvenes en nuestra región, la oportunidad potencial se convierte rápidamente en riesgo. La inversión suficiente y eficiente en salud y educación, las oportunidades y espacios de participación que permitan el desarrollo de la ciudadanía de nuestra población joven, son la única garantía para aprovechar ese bono demográfico”<sup>20</sup>

En Antioquia según proyecciones de población DANE, para el año 2016 la población de 18 a 28 años es de 1.249.653 lo que representa el 19.12% de la población total, según la variable sexo están distribuidos en 634.088 hombres y 615.565 mujeres. Los jóvenes en Antioquia son el grupo mayoritario si los comparamos con los niños y niñas en primera infancia, infancia o adolescencia.

Antioquia se encuentra en la fase de bono demográfico, cuya duración se tiene prevista aproximadamente hasta el año 2020, los mayores porcentajes se concentran en la población joven y de adultos jóvenes, no obstante la franja de niños y niñas aun es relativamente alta; invertir en la población joven y en la infancia es invertir en el desarrollo presente y futuro del Departamento. “Para que este bono se convierta en beneficios reales para la sociedad, se requiere que las transformaciones de la población sean acompañadas por fuertes inversiones en capital humano, en especial en las y los jóvenes. Fundamentalmente, se necesitan políticas educativas y de empleo adecuadas e integrales, para aprovechar los beneficios del bono sobre la cobertura educativa y potenciar sus efectos sobre la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible”<sup>21</sup>

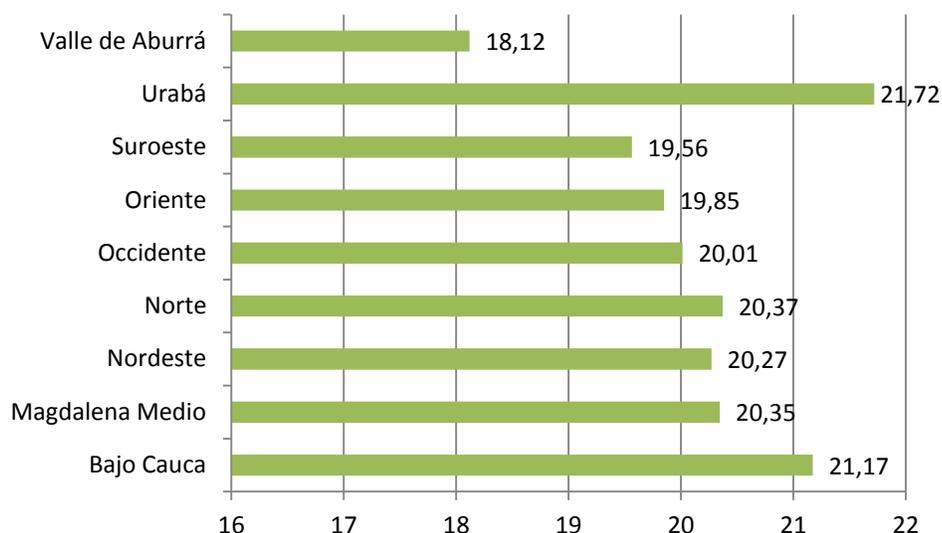
La distribución poblacional de jóvenes con respecto al total de población regional se observa en la siguiente gráfica.

---

<sup>20</sup>OIJ, CEPAL, CELADE, UNFPA. Juventud y bono demográfico en Iberoamérica. 2009

<sup>21</sup>Ibídem.

Gráfica 26 : Distribución porcentual de la población joven por región



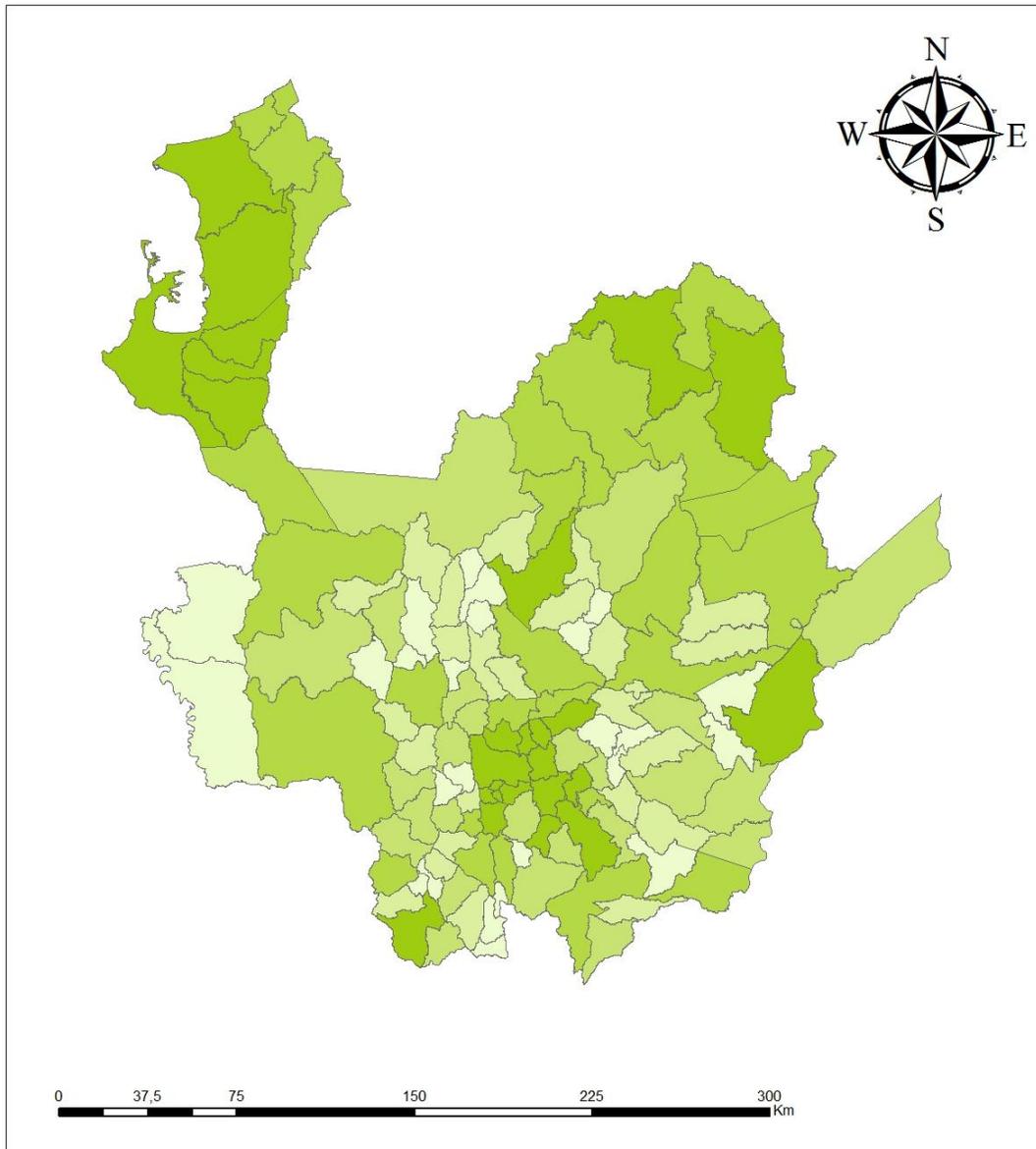
Fuente: Proyecciones de población DANE- 2016

Los jóvenes representan el grupo poblacional mayoritario en Antioquia, esta característica se mantiene en todas las regiones del Departamento, en 6 regiones supera el 20%, en Urabá y Bajo Cauca se registran los mayores porcentajes y en Valle de Aburrá la menor proporción.

En Antioquia entre las personas jóvenes de acuerdo al Censo DANE 2005, 169.515 se autoreconocen como afrocolombianos, 7.897 como indígenas jóvenes y 49.163 se identifican en situación de discapacidad; de estos últimos 6.309 son afrocolombianos y 248 jóvenes indígenas se encuentran en esta situación.

Cabe anotar que según el Estatuto de Ciudadanía Juvenil Ley 1622 de 2013 el grupo de los jóvenes abarca la población entre 14 y 28 años, pero para efectos de medición de indicadores en el marco del Modelo de Vigilancia Superior se determinó el rango de 18 a 28 años para evitar duplicidades en la información por el cruce entre las etapas de adolescencia y juventud, la cifra real de jóvenes en Antioquia es de 1.678. 867 personas entre 14 y 28 años lo que equivale al 25,69% del total de la población. En el siguiente mapa se observa la distribución de población entre 18 y 28 años en el Departamento.

Mapa 13: Distribución jóvenes por municipio



Fuente: Proyecciones de población DANE para el año 2016

## 2.4.1 Derechos Civiles y Políticos

Los derechos civiles y políticos constituyen una categoría especial del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, los derechos que protegen las libertades individuales y garantizan la capacidad del ciudadano para participar en la vida civil y política del Estado en condiciones de igualdad y sin discriminación. Comprende los siguientes derechos; (i) A la vida y a la calidad de vida, (ii) a gozar de un ambiente sano, (iii) al reconocimiento de la personalidad jurídica, al nombre y a la nacionalidad (iv) a la integridad personal (v) a no ser sometida/o a tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, (vi) a no ser sometido a esclavitud ni a servidumbre, (vii) a ser tratado con humanidad y respeto si debe ser privado de la libertad, (viii) a participar en política, (ix) a elegir y ser elegida/o, (x) a la participación en procesos y prácticas organizativas, en ámbitos como el laboral, educativo, comunitario, familiar, deportivo, religioso, ambiental y empresarial, (x) a no ser discriminado, (xi) a asociarse con otras personas para proteger sus intereses, (xii) a la información y a la libre expresión de la opinión, (xiii) al debido proceso, (xiv) a la libertad y seguridad personal.

Los resultados de los indicadores asociados a esta categoría para los jóvenes de Antioquia, se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 26: Indicadores derechos civiles y políticos

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Tasas de fecundidad por mil mujeres de 20 a 24 años	84,4	85,4	83,0	83,0	-1,4	
Tasas de fecundidad por mil mujeres de 25 a 29 años	67,0	66,4	64,9	66,1	-0,9	
Tasa de accidentes de tránsito por 100.000 jóvenes	20,79	22,87	22,41	19,44	-1,3	
Tasa de homicidios por 100.000 jóvenes	134,88	110,61	87,02	66,00	-68,9	
Tasa de otros accidentes por 100.000 jóvenes	6,79	8,75	7,33	7,02	0,2	estable
Tasa de suicidios por 100.000 jóvenes	9,98	9,91	10,27	8,39	-1,6	
Tasa de muerte por causa externa por 100.000 jóvenes	175,12	153,95	129,23	102,39	-72,7	
Tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 jóvenes de 18 a 28 años	134,5	104,8	155,5	149,5	15,00	

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Tasa de violencia sexual por 100.000 jóvenes de 18 a 28 años	19,3	18,2	25,1	32,1	12,8	
Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años	ND	ND	79,52	80,52	0,10	estable
Tasa de violencia entre otros familiares cuando la víctima está entre los 18 y 28 años	ND	ND	101,116	101,096	-0,02	estable
Tasa de violencia interpersonal por 100.000 jóvenes de 18 a 28 años	456,95	453,52	424,35	453,03	-3,91	
Porcentaje de jóvenes víctimas de acto terrorista /Atentados/Combates/ Hostigamiento	1,49	3,19	1,85	0,71	-0,78	
Porcentaje de jóvenes víctimas del conflicto armado.	19,37	19,93	19,99	21,05	1,68	
Porcentaje de jóvenes victimizados.	0,91	0,78	0,72	0,51	-0,4	
Porcentaje de jóvenes víctimas de MAP, MUSE, AE	0,38	0,57	0,47	0,58	0,20	
Porcentaje de jóvenes víctimas del desplazamiento forzado	92,32	91,41	95,2	97,58	5,26	
Porcentaje de jóvenes víctimas de tortura (VICTIMAS DIRECTAS)	0,03	0,06	0,07	0,03	0	estable
Porcentaje de jóvenes víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual	0,15	0,25	0,34	0,3	0,15	
Porcentaje de jóvenes víctimas de amenazas	6,42	34,06	24,56	30,87	24,45	
Porcentaje de jóvenes víctimas de desaparición	0,16	0,06	0,02	0,00	-0,16	

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
forzada (VICTIMAS DIRECTAS)						
Porcentaje de jóvenes víctimas de secuestro (VICTIMAS DIRECTAS)	0,21	0,08	0,04	0,03	-0,18	
Porcentaje jóvenes víctimas, con proceso de retorno a su lugar de origen	0,79	0,32	0,26	0,13	-0,66	
Porcentaje jóvenes víctimas con reparación (Indemnización)	4,95	4,49	3,96	3,47	-1,48	

Fuente: SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. DANE, Estadísticas Vitales, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). BDUA, FOSYGA y SISBEN. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV; Red Nacional de Información con corte al 01/02/2016

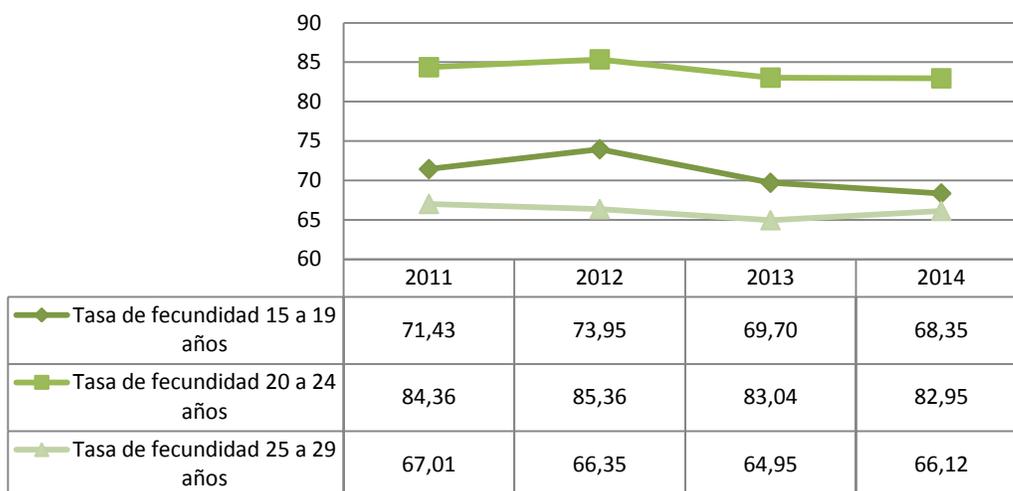
En Colombia y en Antioquia, el grupo de edad donde se presenta la mayor tasa de fecundidad corresponde a las mujeres jóvenes entre 20 y 24 años, seguidas de las adolescentes entre 15 y 19 años, las implicaciones de acuerdo a la edad del primer embarazo son distintas para las mujeres adolescentes, jóvenes o adultas porque repercuten directamente sobre el desarrollo de sus capacidades y sobre la posibilidad de construir un proyecto de vida que genere en estas adolescentes y jóvenes autonomía e independencia económica.

“La fecundidad adolescente tiene efectos muy nocivos sobre la acumulación de capital humano de las jóvenes que se convierten en madres antes de los 20 años de edad. Más allá, menos años de educación, menor participación en el mercado laboral y estructuras familiares más inestables, limitan el proceso de generación de ingresos y configuran perfiles de pobreza que se reproducen en los hogares que conforman las adolescentes. Para ellas, la posibilidad de tener mejores condiciones de vida para sí mismas y para sus hijos se vuelve una utopía frente a las trampas de pobreza que su condición de madres adolescentes les ha impuesto”.<sup>22</sup>

Los resultados del proceso de transición demográfica que vive el país se observan en la siguiente gráfica de tendencia, donde se observa que las tasas de fecundidad tienden al decrecimiento, más evidente para el grupo de mujeres entre 20 a 24 años dentro de los 4 años considerados. A continuación la gráfica.

<sup>22</sup> Núñez y Cuesta. Efectos demográficos sobre el bienestar de las madres y sus hijos en Colombia. DNP. Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad (MERPD).2007

Gráfica 27 : Tendencia tasas de fecundidad por 1000 mujeres para el año 2014

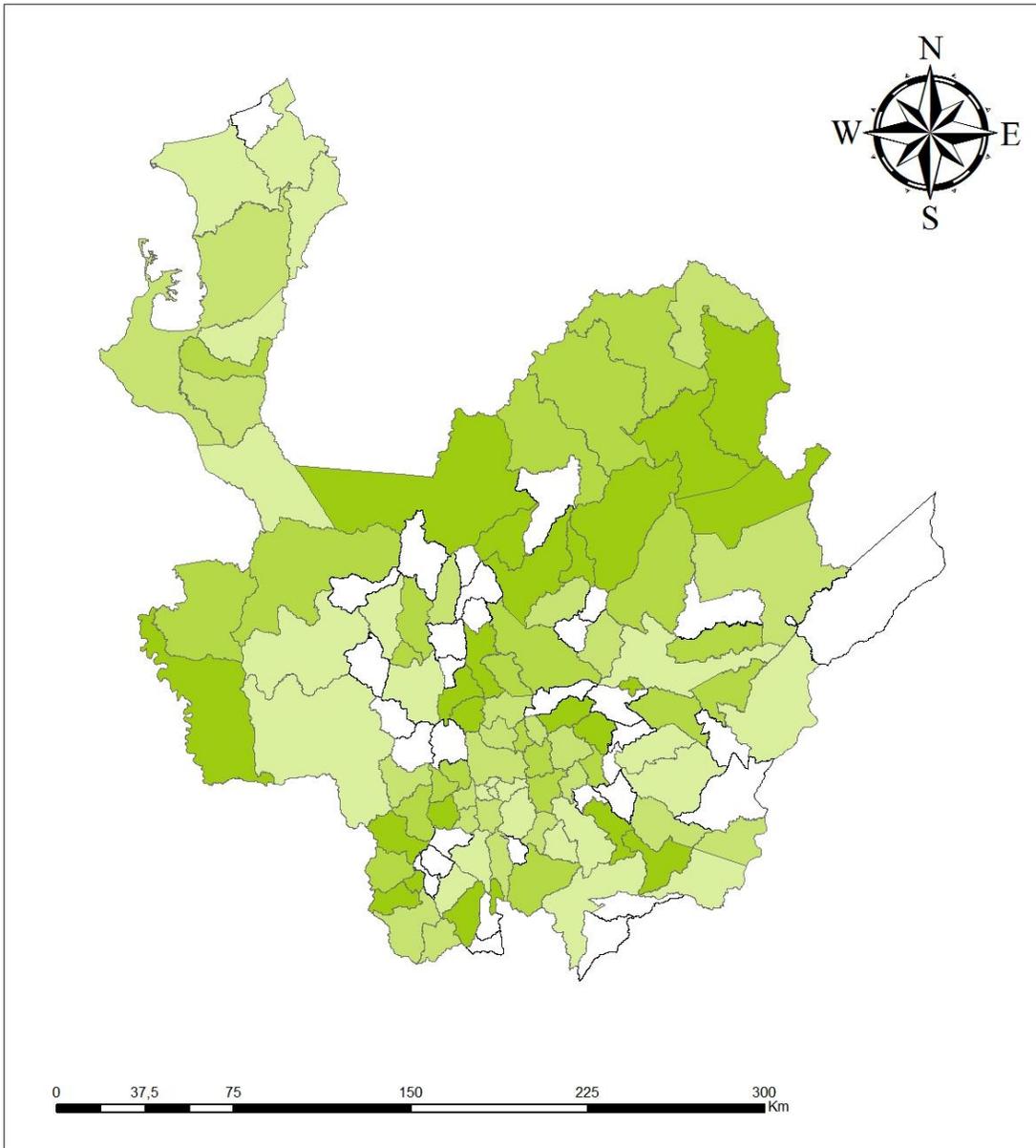


Fuente: DANE, Estadísticas Vitales, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA)

Para el grupo de jóvenes en Antioquia, las tasas de mortalidad por causa externa disminuyeron comparando los resultados 2011 y 2014, el decrecimiento más notorio se registra en mortalidad a causa de otros accidentes, y si bien los accidentes de tránsito y homicidios presentan reducciones, el homicidio continua siendo la primera causa de muerte en los jóvenes seguido de accidentes de tránsito y suicidios. La tasa de mortalidad por homicidios en jóvenes es la más alta comparando las tasas de mortalidad en niños, niñas, adolescentes por esta causa y se sitúa 36.3 puntos por encima de la tasa general de muerte por homicidios.

Las regiones que para el año 2014 registraron las tasas más altas en homicidios de jóvenes son en su orden; Bajo Cauca (150.95), Nordeste (122.08), Norte (100.57) y Suroeste (76.22). La representación geográfica de la tasa de homicidios se observa en el siguiente mapa, a mayor intensidad del color mayor el valor de la tasa, los municipios que aparecen en blanco no registraron casos de homicidio contra jóvenes en el año 2014.

Mapa 14: Distribución regional de la tasa de homicidios por 100.000 jóvenes –año 2014



Fuente: DANE, Estadísticas Vitales, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA)

La tasa de suicidio en jóvenes registra un aumento de 0.23 puntos. Para el año 2014 la tasa de suicidios en jóvenes se ubicó en 8.39 lo que representa una tasa alta, considerando que el suicidio general se ubica en 4.8. La región de Oriente presenta la mayor tasa, seguido de Valle de Aburrá y Bajo Cauca.

Gráfica 28 : Distribución regional de la tasa de suicidio por 100.000 jóvenes-2014

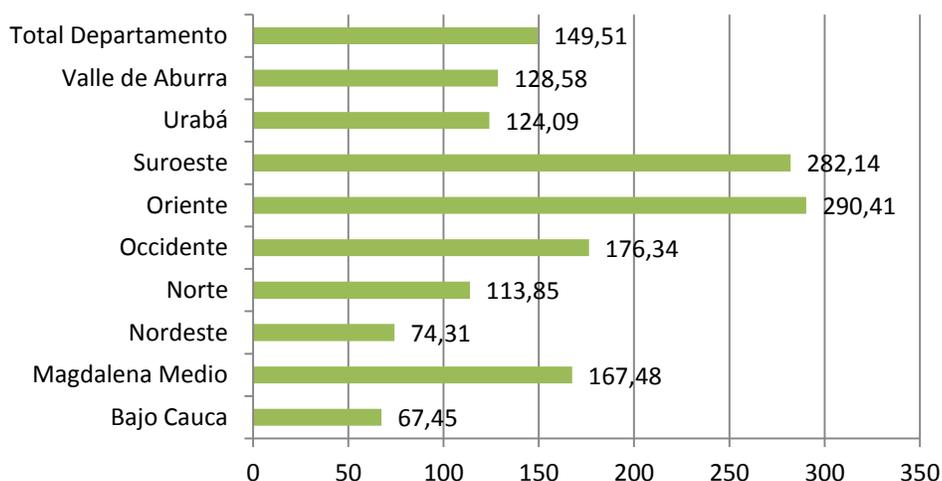


Fuente: DANE, Estadísticas Vitales, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA)

Para el ciclo vital de juventud se mantiene el impacto de las distintas clases de violencias, tal como se ha venido observando en los ciclos de primera infancia, infancia y adolescencia; la violencia intrafamiliar cuando la víctima está entre 18 y 28 se incrementó en 15 puntos, la violencia sexual tuvo un aumento de 12.8 puntos y si bien la tasa de violencia interpersonal presentó para el 2014 una disminución de 3.91, esta tasa es la más alta dentro de las distintas etapas del ciclo vital consideradas en el diagnóstico, en Antioquia 453 de cada 100.000 jóvenes son víctimas de este tipo de violencia.

La distribución regional de los resultados para las tasas de violencia intrafamiliar, sexual e interpersonal, donde las víctimas son jóvenes se observan en las siguientes gráficas.

Gráfica 29 : Distribución regional de la tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 jóvenes-2014

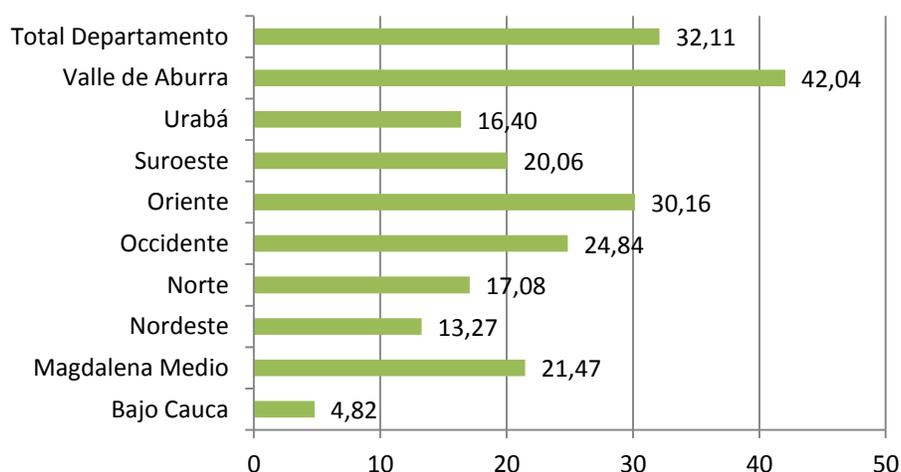


Fuente: SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA)

Suroeste y Oriente se mantienen como las regiones con mayores valores en las tasas de violencia intrafamiliar, los resultados en estas superan ampliamente el valor de la tasa departamental.

En el Valle de Aburrá, la tasa de violencia sexual presenta el resultado más alto y supera el valor de la tasa departamental, seguida de Oriente y Magdalena Medio.

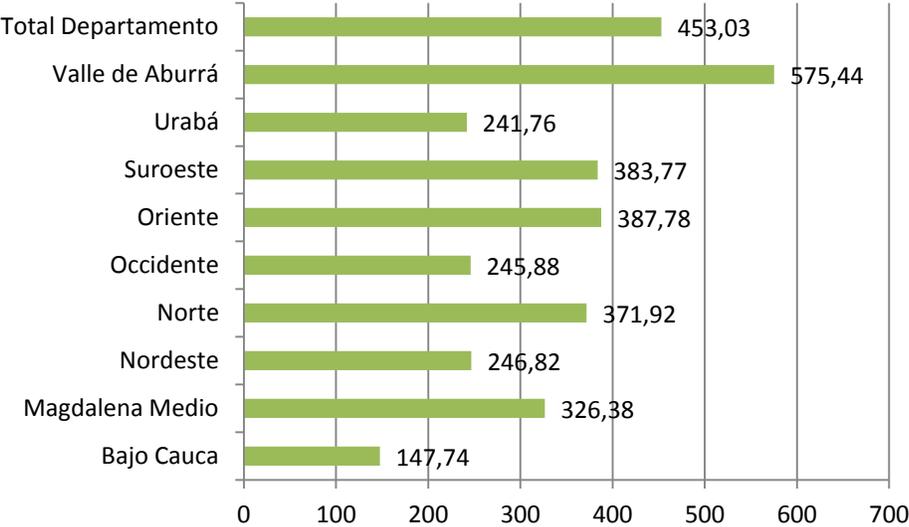
Gráfica 30 : Distribución regional de la tasa de violencia sexual por 100.000 jóvenes-2014



Fuente: SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA)

La tasa de violencia interpersonal en jóvenes alcanza el mayor resultado en Valle de Aburrá y supera notablemente el valor de la tasa departamental, las regiones fuera de Valle de Aburrá con mayores registros frente a este tipo de violencia, son en su orden; Oriente, Suroeste, Norte y Magdalena Medio.

Gráfica 31 : Distribución regional de la tasa de violencia interpersonal por 100.000 jóvenes-2014



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-INMLCF

La prevención y el control de los distintos tipos de violencia que vulneran los derechos a la vida, la dignidad y la integridad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Antioquia, constituyen el reto fundamental del Departamento y de los actores corresponsables en las categorías de protección y en la de derechos civiles y políticos de los jóvenes.

## 2.4.2 Derechos económicos, sociales culturales y ambientales

Son los derechos humanos socioeconómicos que se diferencian de los derechos civiles y políticos. Los derechos económicos, sociales y culturales se incluyen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y se desarrollan en el Pacto Internacional de Derechos económicos, Sociales y Culturales de 1999, Incluyen los siguientes derechos; (i) al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias, (ii) a la salud física y mental, (iii) a la educación en sus diversas modalidades, (iv) a la educación, (v) a la seguridad social, (vi) a la maternidad - derecho a cuidados y asistencia especiales, (vii) libertad económica - dedicarse libremente a la actividad económica de sus preferencias, (viii) a participar en la vida cultural de la Nación, (ix) al deporte y la recreación: como actividades que beneficien la calidad de vida individual y colectiva, (x) a la vivienda, (xi) a la salud sexual y reproductiva.

Los resultados de los indicadores asociados a estos derechos, para el ciclo vital de juventud durante el periodo 2011 – 2014, se observan a continuación.

Tabla 27: Indicadores derechos económicos, sociales, culturales y ambientales

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) afiliados al SGSSS	86,1	85,7	85,4	89,1	3,0	
Número de jóvenes (18 - 28 años) que han sido diagnosticados con VIH	350	407	438	563	213	
Porcentaje de gestantes entre 18 y 28 años diagnosticadas con VIH	0,06	0,08	0,07	0,08	0,02	estable
Prevalencia de VIH/SIDA en población de 18 a 28 años de edad <sup>23</sup>	0,14	0,17	0,18	0,21	0,07	
Mortalidad asociada a VIH por 100.000 jóvenes 18 a 28 años	3,10	4,38	4,0	2,9	-0,2	estable
Mortalidad en jóvenes por malaria (casos)	2	0	0	0	-2	
Mortalidad en jóvenes por dengue (casos)	0	1	1	0	0	estable
Porcentaje de jóvenes víctimas de pérdida de bienes muebles o inmuebles	0,38	0,75	0,82	0,53	0,15	

<sup>23</sup> Los indicadores de prevalencia de VIH se calculan en el rango de edad de 15 a 49 años

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Porcentaje de jóvenes (18 - 28 años) víctimas del abandono o despojo forzado de tierras	0	0	0	0	0	estable
Cobertura educación tecnológica	11	11	10	9	-2	
Cobertura educación superior	18	17	17	17	-1	
Titulación según educación técnica	509	938	ND	349	-160	
Titulación en educación tecnológica	668	7666	ND	5366	4698	
Titulación en educación superior	2661	3322	ND	3223	562	
Porcentaje de deserción en formación tecnológica	49,00	49,00	49,00	ND	0	estable
Porcentaje de deserción en educación Superior	43,00	44,00	44,00	ND	1	
Tasa de desempleo personas entre 18 y 28 años	ND	ND	14,31	ND	NA	NA

Fuente: SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. DANE, Estadísticas Vitales, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). MEN-SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior), No incluye Medellín). Datos sin el Municipio de Medellín. SPADIES-Ministerio de Educación Nacional publicado al 06/02/2015. Encuesta de Calidad de Vida. Departamento de Antioquia 2013 Expandida con proyecciones demográficas DANE .Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas-UARIV; Red Nacional de Información con corte al 01/02/2016

Solo para el grupo de jóvenes se registra incremento en el aseguramiento del 3% (en primera infancia, infancia y adolescencia se registraron decrecimientos), sin embargo aumentó para el periodo considerado el diagnóstico de jóvenes con VIH y la prevalencia de este evento, la mortalidad a causa de VIH en jóvenes se mantuvo relativamente estable.

Los mayores desafíos frente a estos derechos en Antioquia se asocian a los temas de educación superior, no se observa evolución en los indicadores de coberturas en educación tecnológica y superior, estas no alcanzan porcentajes superiores al 10% y 20% respectivamente. La titulación en superior, técnica y tecnológica presenta un carácter fluctuante porque si bien se registran incrementos si se comparan los resultados finales 2011 – 2014, los resultados para el año 2014 son inferiores a los registrados en el año 2013.

Esta situación es altamente preocupante considerando el reto que supone el aprovechamiento del bono demográfico y el potencial de los jóvenes para el crecimiento y desarrollo de la región; En el Informe sobre la Situación Educativa de América Latina y el Caribe, Hacia la educación de calidad para todos al 2015, se aborda el tema de la educación superior partiendo de este proceso de cambio de la sociedad industrial hacia la sociedad

postindustrial o de la información; "Un aspecto fundamental de esta transformación es la centralidad que adquiere el conocimiento en todas las relaciones sociales. La estructura ocupacional cada vez demanda más calificaciones; las nuevas tecnologías de la información y comunicación redefinen nuestras vidas (incluso las relaciones más personales), exigiendo progresivamente un mayor uso de conocimientos aplicados, habilidades de comunicación compleja, capacidades matemáticas básicas, pensamiento experto y sistémico, entre otras"<sup>24</sup>

Igual desafío no solo a nivel departamental sino nacional lo constituye el tema de la disminución de la deserción en educación superior; "Uno de los principales problemas que enfrenta el sistema de educación superior colombiano concierne a los altos niveles de deserción académica en el pregrado. Pese a que los últimos años se han caracterizado por aumentos de cobertura e ingreso de estudiantes nuevos, el número de alumnos que logra culminar sus estudios superiores no es alto, dejando entrever que una gran parte de éstos abandona sus estudios, principalmente en los primeros semestres. Según estadísticas del Ministerio de Educación Nacional, de cada cien estudiantes que ingresan a una institución de educación superior cerca de la mitad no logra culminar su ciclo académico y obtener la graduación"<sup>25</sup>.

En Antioquia, la deserción en educación superior si bien se mantiene relativamente estable es alta, se mantuvo en 49% para la educación tecnológica y en 44% para la educación superior, estos resultados se acercan a los planteados por el Ministerio de Educación respecto a la deserción en educación superior.

La educación guarda una estrecha relación con el empleo juvenil, el empleo juvenil de calidad, representa uno de los mayores retos de la sociedad contemporánea. En Colombia al igual que en resto de los países, las estadísticas ubican las tasas de desempleo juvenil por encima de los promedios nacionales, así como la disminución del empleo de calidad y el incremento del subempleo, para esta franja de la población.

En Antioquia el dato disponible para empleo juvenil se obtuvo a través del cálculo realizado con la encuesta de Calidad de Vida en el año 2013 por el Departamento Administrativo de Planeación, situando la tasa de desempleo juvenil en 14.31 , los resultados de los cálculos DANE para el desempleo de los jóvenes solo están disponibles para el nivel nacional y trece principales ciudades por lo que el monitoreo de este indicador y la toma de decisiones de política en temas de empleo juvenil es supremamente compleja para las entidades territoriales.

---

<sup>24</sup> Levy y Muarne. (2014)

<sup>25</sup> Ministerio de Educación. Vice ministerio de Educación Superior 2009.

## 2.5 Indicadores transversales para los ciclos vitales de niñez y Juventud

Dentro de la batería de indicadores construida en el escenario de la Mesa Nación – Territorio y coordinada por la Procuraduría General de la Nación, se incluyeron una serie de indicadores asociados a derechos comunes al grupo poblacional de 0 a 28 años. Los resultados para Antioquia de estos indicadores transversales para el periodo 2011 – 2014, son los siguientes.

Tabla 28: Indicadores transversales a todos los ciclos vitales

Indicador	2011	2012	2013	2014	Variación 2011/2014	Tendencia
Calidad de agua	6,32	6,54	6,67	7,38	1,06	
Cobertura de agua potable	75,90	74,40	75,72	74,30	-1,6	
Cobertura de acueducto	88,30	88,00	98,34	88,31	0,01	estable
Cobertura de viviendas con servicio de alcantarillado	80,20	78,80	78,01	78,7	-1,5	
Tasa de violencia intrafamiliar y sexual	141,54	107,67	140,17	142,19	0,65	
Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	55,0	53,2	42,8	30,3	-24,7	
Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado	99,04	99,22	99,25	99,34	0,29	estable
Prevalencia VIH/SIDA en menores de 18 años <sup>26</sup>	0,14	0,17	0,18	0,21	0,07	
Abonados a móviles por cada 100 habitantes	86,38	94,17	94,03	93,41	7,03	
Usuarios de Internet por cada 100 habitantes	10,90	13,00	13,40	14,00	3,1	
Número de computadores por cada 100 habitantes	37,30	46,74	50,80	ND	13,5	

Fuentes: Encuesta de Calidad de Vida. Departamento de Antioquia 2013 Expandida con proyecciones demográficas DANE. Anuario estadístico Departamento de Antioquia. SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. DANE, Estadísticas Vitales, Procesa: Secretaria Seccional de

<sup>26</sup> La prevalencia de VIH es calculada en el rango de edad de 15 a 49 años

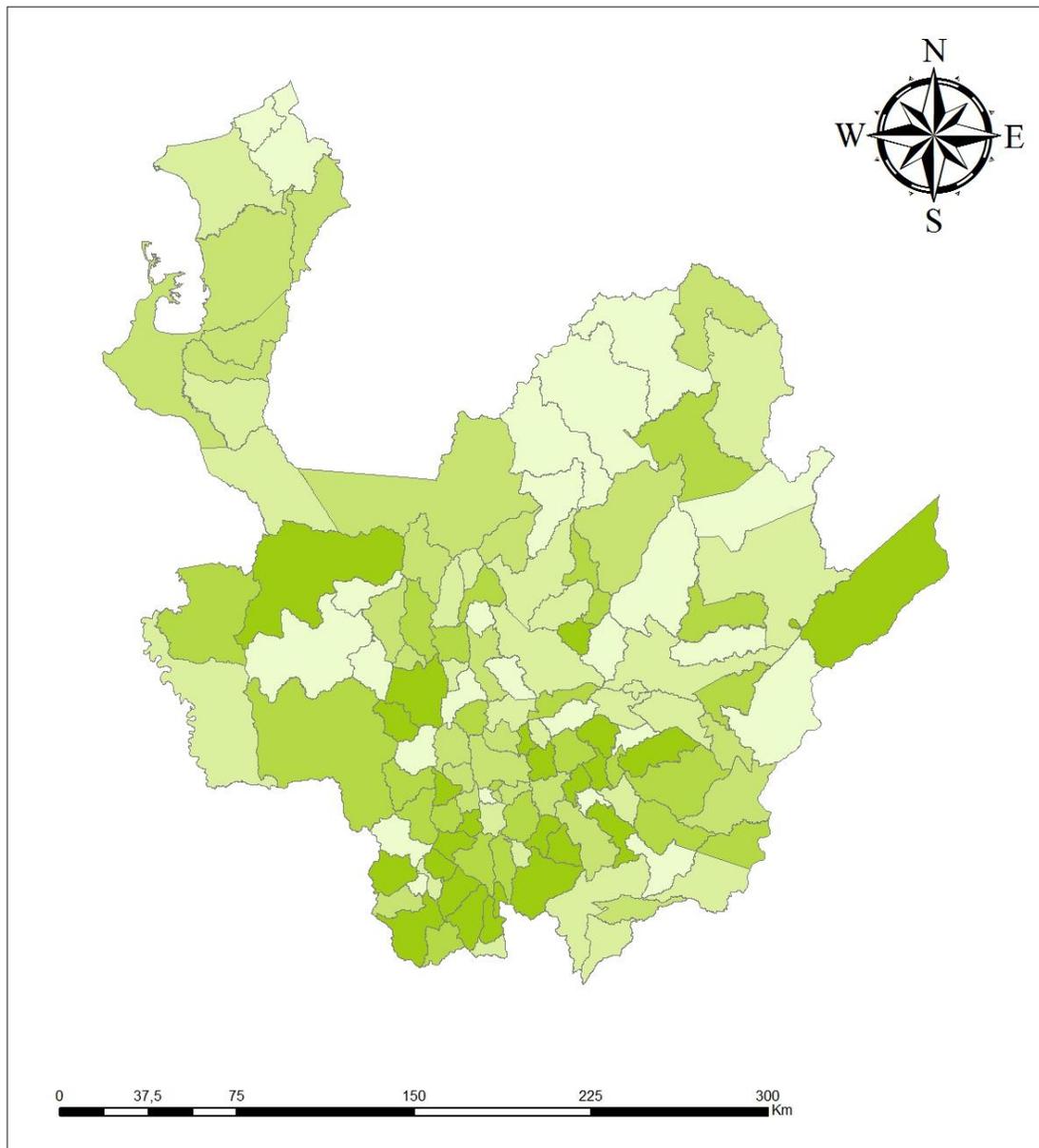
Salud y Protección Social de Antioquia (SSSA). DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2011, 2012, 2013 y 2014. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. Anuario Estadístico de Antioquia, 2011, 2012,2013 y 2014.

El resultado más notable dentro de la batería de indicadores transversales es el alcanzado en la razón de mortalidad materna, que logró una disminución de 24.7 puntos, con esta cifra en el año 2015 el Departamento logró el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en esta materia.

Por otra parte se destaca negativamente el resultado de la tasa general de violencia intrafamiliar y sexual, pues si bien no registró un incremento considerable, como se expresó a lo largo del diagnóstico constituye una de las principales vulneraciones a las que se ven sometidos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Antioquia. A continúan la representación geográfica de los resultados de la tasa de violencia intrafamiliar y sexual por municipio.

Como puede apreciarse en el mapa, la violencia intrafamiliar y sexual está presente con mayor o menor intensidad en la totalidad de municipios del departamento.

Mapa 15: Distribución Municipal de la tasa de violencia intrafamiliar y sexual por 100.000 habitantes-2014



**Convenciones**  
**Tasa de violencia intrafamiliar**

	0,00 - 48,88		181,06 - 320,43
	48,89- 95,28		320,44 - 649,03
	95,29 - 181,05		




**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

Fuente: SIVIGILA, Procesa: Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

### **3. El diagnóstico de la situación de la niñez y juventud y el plan de desarrollo departamental Antioquia piensa en grande 2016 – 2019**

En la línea estratégica 3 de equidad y movilidad social del Plan de Desarrollo Departamental, se incluyó el componente: Infancia, adolescencia, juventud y familia, cuyo objetivo busca la promoción de las condiciones efectivas para el avance en la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para el pleno desarrollo de sus capacidades y el disfrute de su vida en condiciones de dignidad.

Este componente es liderado por la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud con el fin de articular y dinamizar la gestión de las tres políticas públicas departamentales relacionadas con la garantía de los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia y juventud. La implementación de estas políticas es competencia departamental y por tanto los contenidos programáticos para su implementación se incluyen transversalmente en el Plan de Desarrollo Departamental.

Es importante señalar que los programas de competencia de la Gerencia están dirigidos básicamente a enfrentar aquellas problemáticas de la niñez y juventud del Departamento relacionados con la atención integral de la primera infancia, la prevención de vulneraciones de derechos de la niñez y la adolescencia, la promoción de los derechos políticos de los jóvenes y la prevención de las violencias en el entorno familiar.

El Plan de Desarrollo departamental se estructura de acuerdo a los enfoques de derechos, poblacional, de equidad de género y territorial, con una clara orientación por el respeto a los derechos humanos, el principio de no discriminación, el reconocimiento de la diversidad de su población en las diferentes etapas del ciclo vital o curso de vida y una apuesta por la ruralidad con el fin de avanzar en la disminución de brechas hacia un desarrollo en simetría para toda la población del Departamento.

Los principales programas del plan de desarrollo departamental asociados a la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y los derechos transversales, y que apuntan a impactar las problemáticas identificadas en el diagnóstico, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

### 3.1 Programas asociados a la garantía de los derechos de existencia y al ejercicio de los derechos políticos y civiles

Línea Estratégica	Componente	Programa	Acción	Etapa del ciclo vital			
				Primera Infancia	Infancia	Adolescencia	Juventud
3 - Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Disminución de la desnutrición	X			
3 - Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Promoción de estilos de vida saludables	X	X	X	X
3 - Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Prevención del suicidio		X	X	X
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Atención y vigilancia de la violencia intrafamiliar	X	X	X	X
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Prevención del consumo de sustancias psicoactivas		X	X	X
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Atención Mujer gestante y el bajo peso al nacer	x			
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Certificación IPS en IAMI	x			
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Asistencia a IPS para la vigilancia de morbilidad y mortalidad por desnutrición	x			
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Disminución tasas de fecundidad en adolescentes		x	x	
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Vigilancia incidencia VIH Sida, prevención factores de riesgo		x	x	x
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Implementación estrategia maternidad segura	x			

3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Implementación servicios de salud amigables				x		x
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Mejoramiento coberturas vacunación	X					
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	disminución mortalidad por dengue	x	x		x		x
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Disminución mortalidad infantil y mortalidad en menores de 5 años	x					
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Implementación estrategia 1000 días en ESE Hospitales	x					
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Implementación estrategia atención integral a la primera infancia en ESE Hospitales	x					
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Salud Pública	Implementación ruta de atención étnico diferencial en IPS	x	x		x		x
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Fortalecimiento Autoridad Sanitaria	Incremento del Aseguramiento al SGSSS	x	x		x		x
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Fortalecimiento Autoridad Sanitaria	Población de difícil acceso atendida a través de brigadas de salud del Programa Aéreo de Salud.	x	x		x		x
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Seguridad Alimentaria y Nutricional en la población vulnerable-	Atención complementación alimentaria (MANA infantil)	x					
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Seguridad Alimentaria y Nutricional en la población vulnerable-	Atención complementación alimentaria (PAE)				x		
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Seguridad Alimentaria y Nutricional en la población vulnerable-	Atención complementación alimentaria familias gestantes	x					

3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Seguridad Alimentaria y Nutricional en la población vulnerable-	Atención de niños, niñas y familias gestantes atendidos en los centros de atención integral nutricional	x	x	x	x
3- Equidad y Movilidad Social	Salud	Discapacidad	Caracterización de personas en situación de discapacidad en el Registro de Localización de Personas con Discapacidad	x	x	x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Convivencia Ciudadana y Acceso a la Administración de Justicia formal y no formal	Movilidad Segura	implementación de acciones en prevención y educación vial en Instituciones educativas	x	x	x	
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Convivencia Ciudadana y Acceso a la Administración de Justicia formal y no formal	Movilidad Segura	diseño e implementación de Protocolos para la atención integral del accidente de tránsito, factores de riesgo vial e infraccionalidad	x	x	x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Seguridad y orden público	Fortalecimiento a la seguridad y el orden público	Disminución del índice de criminalidad	x	x	x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Seguridad y orden público	Fortalecimiento a la seguridad y el orden público	Implementación en municipios del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana PICCS	x	x	x	x
3. Equidad y movilidad social	Infancia, Adolescencia y juventud	Estrategia Buen Comienzo Antioquia	Verificación del derecho a la identidad	X			

## 3.2 Programas asociados a la garantía de los derechos al desarrollo y el goce efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales

Línea Estratégica	Componente	Programa	Acción	Etapa del ciclo vital			
				Primera Infancia	Infancia	Adolescencia	Juventud
3 - Equidad y Movilidad Social	Infancia, Adolescencia, Juventud y familia	Estrategia departamental Buen Comienzo Antioquia	Atención integral a niños y niñas en primera infancia	X			
3 - Equidad y Movilidad Social	Educación	Modelo Educativo de Antioquia para la vida, la sociedad y el trabajo	Fortalecimiento de modelos con estándares de calidad y enfoque diferencial en los establecimientos educativos	X	X	X	X
3 - Equidad y Movilidad Social	Educación	Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector urbano y personas víctimas de la violencia	Aumento de las coberturas y la calidad en todos los niveles educativos	X	X	X	X
3 - Equidad y Movilidad Social	Educación	Más y mejor educación para la sociedad y las personas en el sector rural y personas víctimas de la violencia	Incrementar la retención y el acceso con calidad en la educación rural.	X	X	X	X
3 - Equidad y Movilidad Social	Educación	Antioquia libre de analfabetismo	Ampliar coberturas educativas en los Ciclos Lectivos de Educación Integrado - CLEI para mayores de 15 años			X	X
3 - Equidad y Movilidad Social	Educación	Más y mejor educación para la atención a la población en discapacidad y talentos excepcionales	Asistencia escolar de la población en condición de discapacidad		X	X	X

3 - Equidad y Movilidad Social	Educación	Excelencia educativa con más, mejores maestros y con los medios adecuados para el cumplimiento de sus fines	Formación de los educadores y de los directivos docentes para la excelencia		X	X	X
3 - Equidad y Movilidad Social	Educación	Más y mejor educación para la población étnica	Aumentar la cobertura educativa en la población étnica	X	X	X	X
3 - Equidad y Movilidad Social	Educación	Educación terciaria para todos	Aumentar la cobertura en educación superior y formación para el trabajo y disminuir la deserción			X	X
3 - Equidad y Movilidad Social	Educación	Antioquia territorio inteligente: ecosistema de innovación	Promover el uso y aprovechamiento de las TIC		X	X	X
2-La nueva ruralidad para vivir mejor en el campo	Acceso a bienes y servicios de apoyo	Educación para la nueva ruralidad	Aumentar cobertura en educación media y Formación técnica, tecnológica y de desarrollo humano			X	X
3 - Equidad y Movilidad Social	Empleo	Fomento de sinergias para la promoción y mejoramiento de la empleabilidad en las regiones del Departamento	Disminuir la tasa de desempleo de Antioquia				X
3 - Equidad y Movilidad Social	Empleo	Acompañamiento en el diseño y/o fortalecimiento de Políticas públicas de trabajo decente en el Departamento	Disminuir la tasa de informalidad				X
3 - Equidad y Movilidad Social	Infancia, adolescencia, juventud y familia	Antioquia Joven	Formar en participación, liderazgo y emprendimiento				X

7-Gobernanza y buen gobierno	Fortalecimiento institucional	Prácticas de excelencia	Brindar oportunidades para los jóvenes					X
2-La nueva ruralidad para vivir mejor en el campo	Inclusión socio-productiva a los productores rurales	Fortalecimiento y Desarrollo de la Agricultura Familiar Campesina	Promoción de proyectos de emprendimiento que vinculan la mujer rural y jóvenes campesinos					X
3 - Equidad y Movilidad Social	Cultura y patrimonio	Arte y Cultura para la Equidad y la Movilidad Social	Formación en temas de cultura		X		X	X
3 - Equidad y Movilidad Social	Cultura y patrimonio	Lectura y escritura	Promoción de la lectura y escritura		X		X	X
3 - Equidad y Movilidad Social	Deporte , recreación y actividad física	Promoción del deporte social comunitario, deporte formativo y recreación	Formación deportiva en niños, niñas, adolescentes y jóvenes	X	X		X	X
3 - Equidad y Movilidad Social	Deporte , recreación y actividad física	Juegos del sector educativo	Fomento de actividades recreativas		X		X	X

### 3.3 Programas asociados a la garantía de los derechos a la Protección y al goce efectivo de los derechos civiles y políticos

Línea Estratégica	Componente	Programa	Acción	Etapa del ciclo vital			
				Primera Infancia	Infancia	Adolescencia	Juventud
3 - Equidad y Movilidad Social	Infancia, Adolescencia, Juventud y familia	Prevención de las vulneraciones de la niñez para la construcción de paz	Prevención del trabajo infantil, explotación sexual, violencias y reclutamiento forzado		x	x	
3- Equidad y Movilidad Social	Infancia, Adolescencia, Juventud y familia	Familias en convivencia	Prevención de la violencia intrafamiliar y la violencia sexual	x	x	x	x
3- Equidad y Movilidad Social	Mujeres pensando en grande	Seguridad pública para las mujeres	Prevención, atención y erradicación de las violencias contra las mujeres	x	x	x	x
3- Equidad y Movilidad Social	Mujeres pensando en grande	Seguridad pública para las mujeres	prevención y atención a mujeres en riesgo por ejercicio de prostitución, trata de personas, turismo sexual y explotación sexual	x	x	x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Convivencia Ciudadana y Acceso a la Administración de Justicia formal y no formal	Antioquia convive y es justa	Adecuación o construcción de Casas de Justicia, Inspecciones de Policía, Comisarías de Familia, Puntos de Atención para la Conciliación en Equidad y Centros de Paz		x	x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Convivencia Ciudadana y Acceso a la Administración de Justicia formal y no formal	Antioquia convive y es justa	Construcción de Centros Transitorios y centros de emergencia del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes			x	x

5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Convivencia Ciudadana y Acceso a la Administración de Justicia formal y no formal	Antioquia convive y es justa	Adecuación Centro de Atención Especializados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente			x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Convivencia Ciudadana y Acceso a la Administración de Justicia formal y no formal	Antioquia convive y es justa	Cupos para la atención de adolescentes infractores de la Ley Penal pagados			x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Seguridad y orden público	Fortalecimiento de la seguridad y el orden público	implementación de estrategias de prevención y promoción de justicia, seguridad y orden público	x	x	x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Paz y posconflicto	Construcción de paz	Cualificación de Líderes, Estudiantes, Docentes y facilitadores en la pedagogía y cátedra de construcción de cultura de paz y convivencia, según la Ley 1732 de 2015		x	x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Paz y posconflicto	Antioquia en paz	Atención psicosocial a víctimas del conflicto armado	x	x	x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Derechos humanos, DIH y Víctimas	Promoción, prevención y protección de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Atención y reparación integral a víctimas MAP-MUSE	x	x	x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Derechos humanos, DIH y Víctimas	Promoción, prevención y protección de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Política Departamental de Derechos Humanos con planes de acción subregionales aprobada	x	x	x	x

5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Derechos humanos, DIH y Víctimas	Protección, restablecimiento de los derechos y reparación individual y colectiva a las víctimas del conflicto armado	Prevención del reclutamiento forzado		x		x	
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Derechos humanos, DIH y Víctimas	Protección, restablecimiento de los derechos y reparación individual y colectiva a las víctimas del conflicto armado	Plan de acción territorial departamental ajustado e implementado	x	x		x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Derechos humanos, DIH y Víctimas	Protección, restablecimiento de los derechos y reparación individual y colectiva a las víctimas del conflicto armado	Reconstrucción del tejido social, Memoria Histórica, medidas de satisfacción y reparación simbólica, asociados a las garantías de no repetición	x	x		x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Derechos humanos, DIH y Víctimas	Protección, restablecimiento de los derechos y reparación individual y colectiva a las víctimas del conflicto armado	Acompañamiento a municipios con medidas de reparación colectiva, en el marco de la Ley 1448 de 2011	x	x		x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Derechos humanos, DIH y Víctimas	Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Munición sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI).	Implementación del Plan de Acción Integral de Minas Antipersonal (MAP), Munición sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados.	x	x		x	x
5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Derechos humanos, DIH y Víctimas	Acción Integral contra Minas Antipersonal (MAP), Munición sin Explotar (MUSE) y Artefactos Explosivos Improvisados (AEI).	Fortalecimiento de los grupos de desminado militar o humanitario	x	x		x	x

5- Seguridad, Justicia y Derechos Humanos	Derechos humanos, DIH y Víctimas	Seguimiento a procesos de restitución de tierras despojadas y abandonadas en el Departamento	implementación de sistema de intercambio de información	x	x	x	x
---	----------------------------------	--	---	---	---	---	---

### 3.4 Programas asociados a la garantía de los derechos transversales a todos los ciclos vitales

Línea Estratégica	Componente	Programa	Acción	Etapa del ciclo vital			
				Primera Infancia	Infancia	Adolescencia	Juventud
2-La nueva ruralidad para vivir mejor en el campo	Acceso a bienes y servicios de apoyo	Abastecimiento sostenible de agua apta para el consumo humano en zonas rurales	Aumentar la Cobertura del suministro de agua potable en zonas rurales	X	X	X	X
2-La nueva ruralidad para vivir mejor en el campo	Acceso a bienes y servicios de apoyo	Abastecimiento sostenible de agua apta para el consumo humano en zonas rurales	Aumentar la Cobertura de acueducto	X	X	X	X
2-La nueva ruralidad para vivir mejor en el campo	Acceso a bienes y servicios de apoyo	Manejo sostenible de sistemas de aguas residuales en zonas rurales y de difícil acceso del departamento	Aumentar la cobertura de saneamiento (alcantarillado y pozos sépticos)	X	X	X	X
3-Equidad y movilidad social	Servicios públicos	Abastecimiento sostenible de agua apta para el consumo humano en zona urbana del Departamento	Aumentar la cobertura del servicio de agua apta para el consumo humano en zona urbana	X	X	X	X
3-Equidad y movilidad social	Servicios públicos	Manejo sostenible de sistemas de aguas residuales en zona urbana del Departamento	Aumentar la cobertura del servicio de alcantarillado en zona urbana.	X	X	X	X
3-Equidad y movilidad social	Salud	Salud Pública	Atención de la violencia intrafamiliar	X	X	X	X
3-Equidad y movilidad social	Salud	Fortalecimiento Autoridad Sanitaria	Aumentar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	X	X	X	X
3-Equidad y movilidad social	Salud	Salud Pública	Disminución de la razón mortalidad materna	X	X	X	X

3-Equidad y movilidad social	Infancia, Adolescencia, Juventud y familia	Estrategia departamental Buen Comienzo Antioquia	Atención integral de madres gestantes	X	X	X	X
3-Equidad y movilidad social	Infancia, Adolescencia, Juventud y familia	Prevención de las vulneraciones de la niñez para la construcción de la Paz	Prevención de las violencias	X	X	X	X
3-Equidad y movilidad social	Infancia, Adolescencia, Juventud y familia	Familias en Convivencia	Formación en convivencia familiar y prevención de las violencias	X	X	X	X
3-Equidad y movilidad social	Salud	Salud Pública	Disminuir la mortalidad general y prevención del VIH/SIDA	X	X	X	X
3-Equidad y movilidad social	Educación	Antioquia territorio inteligente: ecosistema de innovación	Aumentar los servicios de internet y computadores en sedes educativas	X	X	X	X
3-Equidad y movilidad social	Educación	Antioquia territorio inteligente: ecosistema de innovación	Promover el uso y aprovechamiento de las TIC, a través de la disposición del acceso comunitario a zonas funcionales para el uso de internet, entretenimiento y capacitación	X	X	X	X
1- Competitividad e infraestructura	Las TIC para el desarrollo y competitividad de Antioquia	Fortalecimiento de las TIC en redes empresariales	Promoción de la utilización de las TIC'S	X	X	X	X
1- Competitividad e infraestructura	Las TIC para el desarrollo y competitividad de Antioquia	Fortalecimiento del Sistema Departamental de Ciencia, tecnología e innovación (SDCTI).	Fomento y desarrollo de capacidades de la CTI	X	X	X	X

## Lista de gráficas

Gráfica 1 : Distribución porcentual de la población en Antioquia según rangos de edad .....	14
Gráfica 2 : Distribución de la población en Antioquia por grupos quinquenales de acuerdo a la variable sexo.....	16
Gráfica 3: Distribución de la población en Antioquia por grupos quinquenales de acuerdo a lugar de residencia habitual .....	17
Gráfica 4: Distribución de la población entre 0 y 28 años por pertenencia étnica .....	18
Gráfica 5: Distribución porcentual de la población en situación de discapacidad por grupos de edad .....	20
Gráfica 6: Número de personas víctimas de conflicto armado en Antioquia por año de ocurrencia del hecho victimizante .....	23
Gráfica 7: Incidencia de la pobreza por zona según IPM .....	29
Gráfica 8: Porcentaje de Incidencia de la pobreza .....	30
Gráfica 9: Porcentaje Incidencia de la pobreza extrema .....	30
Gráfica 10: Evolución de la desigualdad por ingreso - Coeficiente de GINI .....	31
Gráfica 11 : Distribución porcentual de la población de 0 a 5 años por región .....	36
Gráfica 12 :Distribución regional de la tasa de Mortalidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) por 100.000 niños y niñas menores de 5 años para el año 2014 .....	42
Gráfica 13 : Distribución regional del porcentaje de afiliación al SGSSS de niños y niñas entre 0 y 5 años para el año 2014 .....	43
Gráfica 14 : Distribución regional de la tasa de accidentes de tránsito por 100.000 niños y niñas entre 0 y 5 años para el año 2014 .....	43
Gráfica 15 : Distribución regional de la cobertura neta en transición para el año 2014 .....	48
Gráfica 16 : Distribución regional de la violencia sexual contra niños y niñas entre 0 y 5 años - 2014 .....	54
Gráfica 17 : Distribución porcentual de la población entre 6 y 11 años por región .....	58
Gráfica 18: Distribución regional de la tasa de accidentes de tránsito por 100.000 niños y niñas entre 6 y 12 años para el año 2014 .....	62
Gráfica 19 : Distribución regional de la violencia sexual contra niños y niñas entre 6 y 12 años – 2014.....	67
Gráfica 20 : Distribución porcentual de la población de 12 a 17 años por región.....	69
Gráfica 21 : Distribución de la tasa de fecundidad por mil mujeres de 15 a 19 años para el año 2014 .....	73
Gráfica 22 : Distribución regional de la cobertura escolar neta para educación media.....	75
Gráfica 23 : Distribución regional de la violencia interpersonal por 100.000 adolescentes entre 12 y 17 años.....	81

Gráfica 24 : Distribución por región de la tasa de violencia sexual por 100.000 adolescentes entre 13 y 17 años.....	82
Gráfica 25 : Porcentaje de menores de edad trabajadores (de 12 a 17 años), desagregado por zona y sexo.....	87
Gráfica 26 : Distribución porcentual de la población joven por región.....	89
Gráfica 27 : Tendencia tasas de fecundidad por 1000 mujeres para el año 2014 .....	94
Gráfica 28 : Distribución regional de la tasa de suicidio por 100.000 jóvenes-2014 .....	96
Gráfica 29 : Distribución regional de la tasa de violencia intrafamiliar por 100.000 jóvenes-2014 .....	97
Gráfica 30 : Distribución regional de la tasa de violencia sexual por 100.000 jóvenes-2014..	97
Gráfica 31 : Distribución regional de la tasa de violencia interpersonal por 100.000 jóvenes-2014 .....	98

## Lista de tablas

Tabla 1 : Clasificación de los municipios de Antioquia de acuerdo a su categoría.....	6
Tabla 2 : Clasificación de los municipios de Antioquia de acuerdo al índice de desempeño fiscal.....	8
Tabla 3: Número acumulado de víctimas de acuerdo a hechos victimizantes 1985 - 2016.....	24
Tabla 4 : Distribución de las víctimas de conflicto armado entre 0 y 28 años.....	25
Tabla 5 : Viviendas, hogares y personas según área de residencia .....	27
Tabla 6 : Hogares por jefatura (masculina o femenina) sin cónyuge y con hijos menores de 18 años.....	28
Tabla 7: Resultados de indicadores de garantía de derechos para el ciclo vital de primera infancia – Categoría Existencia. 2011 -2014.....	38
Tabla 8: Cinco primeras causas de mortalidad en niños y niñas entre 0 y 5 años.....	44
Tabla 9: Cinco primeras causas de morbilidad en niños y niñas de 0 a 5 años.....	45
Tabla 10: Resultados de indicadores de garantía de derechos para el ciclo vital de primera infancia – Categoría Desarrollo. 2011 -2014 .....	46
Tabla 11: Resultados de indicadores de garantía de derechos para el ciclo vital de primera infancia – Categoría Ciudadanía 2011 -2014.....	50
Tabla 12: Resultados de indicadores de garantía de derechos para el ciclo vital de primera infancia – Categoría Protección 2011 -2014.....	51
Tabla 13: Resultado indicadores de garantía de derechos de infancia – categoría existencia	60
Tabla 14: Cinco primeras causas de mortalidad en niños y niñas de 6 a 12 años.....	61
Tabla 15: Cinco primeras causas de morbilidad en niños y niñas de 6 a 12 años .....	62
Tabla 16: Resultado indicadores de garantía de derechos de infancia – categoría desarrollo	63
Tabla 17: Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5° .....	64
Tabla 18: Resultado indicadores de garantía de derechos de infancia – categoría protección	65
Tabla 19: Indicadores de garantía de derechos para adolescencia- categoría de existencia..	71
Tabla 20: Indicadores de garantía de derechos para la adolescencia - categoría de derechos desarrollo.....	74
Tabla 21: Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9° .....	76
Tabla 22: Puntaje promedio en las pruebas SABER 11 .....	76
Tabla 23: Porcentaje de establecimientos educativos en las categorías de desempeño en las pruebas SABER 11 .....	77
Tabla 24: Indicadores de categoría de derechos protección para adolescencia.....	78
Tabla 25: Porcentaje de menores de edad trabajadores (de 5 a 17 años).....	86
Tabla 26: Indicadores derechos civiles y políticos.....	91
Tabla 27: Indicadores derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.....	99
Tabla 28: Indicadores transversales a todos los ciclos vitales.....	102

## Lista de Mapas

Mapa 1: Clasificación de los municipios de Antioquia de acuerdo a su categoría .....	7
Mapa 2: Clasificación de los municipios de Antioquia de acuerdo al índice de desempeño fiscal .....	8
Mapa 3: Distribución de las regiones de Antioquia.....	13
Mapa 4: Proporción regional de la población entre 0 y 28 años .....	15
Mapa 5: Distribución de los Resguardos y Consejos Comunitarios en Antioquia.....	19
Mapa 6: Distribución Municipal de víctimas de conflicto armado – periodo 1985 -2016.....	26
Mapa 7: Distribución de niños y niñas en primera infancia por municipio.....	37
Mapa 8: Distribución municipal de víctimas de desplazamiento entre 0 a 5 años -1985 hasta el 2016.....	55
Mapa 9: Distribución de niños y niñas en Infancia para el año 2016 por municipio.....	59
Mapa 10: Distribución municipal de víctimas de desplazamiento entre 6 y 11 años -1985 hasta el 2016.....	68
Mapa 11: Distribución de adolescentes por municipio año 2016 .....	70
Mapa 12: Distribución Municipal de víctimas de desplazamiento entre 12 y 17 años – periodo 1985 a 2016.....	84
Mapa 13: Distribución jóvenes por municipio.....	89
Mapa 14: Distribución regional de la tasa de homicidios por 100.000 jóvenes –año 2014 .....	94
Mapa 15: Distribución Municipal de la tasa de violencia intrafamiliar y sexual por 100.000 habitantes-2014 .....	104